



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, C-III
MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL
PNPC-CONACYT

**Condiciones de vida personal y familiar de las mujeres
productoras de tostadas de maíz en Campo Santiago,
Municipio de Teopisca.**

TESIS

**Que como requisito para obtener el grado de
Maestra en Desarrollo Local**

Presenta:

María Briseida Alfaro Pérez

Directora:

Dra. Cecilia Alba Villalobos

**Esta tesis se inscribe en la Línea de Generación y Aplicación
del Conocimiento "Cultura y actores sociales"**

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Septiembre de 2018.



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, C-III
MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL

MAESTRÍA EN
DESARROLLO
LOCAL UNACH



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
24 de septiembre de 2018.


ASUNTO: Autorización de impresión de Tesis.

C. María Briseida Alfaro Pérez
PRESENTE.

Con base al Reglamento de Evaluación Profesional para los egresados de la **Maestría en Desarrollo Local** de la Universidad Autónoma de Chiapas, y habiéndose cumplido con las disposiciones en cuanto a la aprobación del contenido de su trabajo de Tesis Profesional: **"Condiciones de vida personal y familiar de las mujeres productoras de tostadas de maíz en Campo Santiago, municipio de Teopisca"**. Por parte de los integrantes del Jurado, CERTIFICO el VOTO APROBATORIO emitido por éste y autorizo la impresión de dicho trabajo para que sea sustentado en su Examen de Grado de la **Maestría en Desarrollo Local**.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla cordialmente.

ATENTAMENTE.
"POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR"


DR. ENRIQUE ANTONIO PANIAGUA MOLINA
DIRECTOR.



c.c.p. Archivo/MDL



CALLE PRESIDENTE ÁLVARO OBREGÓN, SIN NÚMERO. COL. REVOLUCIÓN MEXICANA
C.P. 29200. SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS. MÉXICO.
TEL: 01 (967) 67.85341, www.mdl@unach.mx

AGRADECIMIENTO

Agradezco:

A la vida, por permitirme terminar un grado más de aprendizaje profesional y humano.

En especial a mi familia por su apoyo incondicional en todos los aspectos de la vida.

Gracias familia: Yoli, Benja, Miguel, María y Alonso.

Al fondo sectorial CONACYT, por la beca para realizar la investigación. De igual manera a la Universidad Autónoma de Chiapas, UNACH, Facultad de Ciencias Sociales Campus III.

A la Maestría en Desarrollo Local (MDL), por permitirme realizar mi proyecto de investigación enfocado en la Línea "Cultura y actores sociales".

A cada uno de mis profesores que fueron parte de mi formación profesional y en especial a la Dra. Cecilia Alba Villalobos, por aceptar ser mi directora de tesis, gracias por el apoyo, por los conocimientos transmitidos en cada asesoría, por su amabilidad, disponibilidad de tiempo, dedicación y paciencia durante el desarrollo de la investigación.

A mi comité tutorial en especial a mis dos lectoras, las doctoras: Kathia Núñez Patiño y María Eugenia Santana Echeagaray, con sus comentarios fortalecieron la investigación.

A mis compañeras y compañeros de la 4ta Generación de la MDL, por compartir gratos momentos.

En especial un agradecimiento a cada una de las mujeres productoras de tostadas de maíz por permitirme acceder y conocer detalladamente su trabajo y exponerlo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
---------------------------	---

CAPÍTULO I

Trabajo femenino y desarrollo local

1.1. Condición y posición de las mujeres en la sociedad	6
1.2. Mujer y trabajo	11
1.2.1. Participación de las mujeres en el mercado laboral	16
1.2.2. Trabajo (no) remunerado de las mujeres.....	19
1.3. Estructura familiar.....	22
1.3.1. Familia y subordinación femenina.....	25
1.4. Perspectiva de género y desarrollo local.....	31

CAPÍTULO II

El Ejido Campo Santiago y la producción de tostadas

2.1. Ejido Campo Santiago	41
2.2. Población.....	44
2.2.1. Estructura organizativa de la localidad.	45
2.2.2. Servicios: Salud, vivienda y educación.....	48
2.3. Programas gubernamentales.....	52
2.4. Contexto en el que las mujeres elaboran y comercian las tostadas de maíz.....	55

2.4.1. Materia prima: maíz y leña.....	56
2.4.2. Los fogones.....	60
2.4.3. Organización para la venta de tostadas	63

CAPÍTULO III

Las mujeres tostaderas de Campo Santiago: trabajo y familia

3.1. La metodología de estudio	67
3.2. Trayectoria de la producción de tostadas	70
3.3. Actividades en la estructura familiar: mujer y hombre.....	74
3.3.1. La familia y la producción de tostadas.....	76
3.3.2. Participación de mujeres y hombres en la toma de decisiones	79
3.3.2.1. Mujer tostadera en la educación de los hijos/as.....	83
3.4. Ingreso de la familia.....	85
3.4.1. Ingreso de la mujer con la producción de tostadas.....	87
3.4.2. Variación del precio de las tostadas al mercado.....	89
3.4.3. Distribución del ingreso familiar.....	91
3.5. Relaciones entre mujeres productoras de tostadas.....	94
3.6. Mujeres con programas gubernamentales y producción de tostadas.....	97

CAPÍTULO IV

Trabajo productivo femenino en el contexto rural: ¿cambios en las condiciones de vida de las mujeres?

4.1. Participación activa de las mujeres en la economía familiar.....	101
4.2. Producción de tostadas como iniciativa de la mujer.....	105
4.3. Sobrecarga de trabajo femenina en la producción de tostadas.....	109
4.4 Producción de tostadas generador de ingreso a la mujer.....	111
4.5. Relaciones de género: mujeres tostaderas y familia.....	113
Reflexiones finales.....	116
Bibliografía.....	120
Anexo.....	i

RESUMEN

El objetivo de la investigación es analizar las condiciones del trabajo femenino e identificar los cambios que se están presentando en la vida familiar y personal de las mujeres a partir de su participación en la producción y comercialización de tostadas de maíz. Los objetivos específicos buscaron: caracterizar las actividades que realizan las mujeres y los hombres al interior del hogar; identificar las actividades en que las mujeres pueden participar en la toma de decisiones en la familia; describir las relaciones de género al interior de las familias. Puesto que se trata de conocer la perspectiva de estas mujeres, el estudio es de carácter cualitativo, con observación y entrevistas como las herramientas básicas para la obtención de información.

Para analizar el trabajo femenino, se aborda metodológicamente el desarrollo local desde una perspectiva de género, para identificar las relaciones sociales que sostienen la producción de tostadas, y entender sus efectos en la participación y toma de decisiones al interior de las familias y en espacios más amplios como es a nivel de localidad.

Abstract

The objective of the research is to analyze the conditions of female work and identify the changes that are occurring in the family and personal life of women from their participation in the production and marketing of corn toast. The specific objectives sought: to characterize the activities carried out by women and men within the home; identify activities in which women can participate in family decision making; describe gender relations within families. Since it is about knowing the perspective of these women, the study is qualitative, with observation and interviews as the basic tools for obtaining information.

To analyze women's work, methodologically approach local development from a gender perspective, to identify the social relationships that support the production of toast, and understand its effects on participation and decision making within families and in more broad as it is at the locality level.

INTRODUCCIÓN

La investigación tiene como objetivo identificar y analizar las condiciones de vida de mujeres dedicadas a la producción de tostadas en el Ejido Campo Santiago, municipio de Teopisca, Chiapas. Lo que se busca es identificar los cambios significativos en tres dimensiones: personal, familiar y comunitaria, a partir del trabajo remunerado que realizan estas mujeres.

En este sentido, un aspecto relevante desde la perspectiva de género, es cómo se dan las relaciones entre mujeres y hombres y entre ellas mismas, en un contexto rural en el que las mujeres realizan actividades que buscan contribuir a la economía familiar.

Lo anterior genera una serie de cuestionamientos en torno a las transformaciones en las condiciones de vida de estas mujeres y en su dinámica familiar: ¿el cuidado de los hijos y la preparación de alimentos son compartidos con el esposo o con los hijos mayores? ¿La familia en conjunto contribuye para mantener la organización del hogar? ¿En qué medida se da el trabajo en colectivo y el apoyo entre hombres y mujeres en las actividades domésticas? Y sobre todo interesa conocer las condiciones de trabajo, si el trabajo que realizan las mujeres de la localidad contribuye al desarrollo local.

Para analizar el trabajo femenino, se aborda metodológicamente el desarrollo local desde una perspectiva de género, para identificar las relaciones sociales que sostienen las mujeres en la producción de tostadas y a escala reproductiva, y entender así las relaciones que se dan en su vida y posición social, sus efectos en la participación y toma de decisiones al interior de las familias y en espacios más amplios como es a nivel de localidad.

La relevancia de la investigación está en contribuir teóricamente a ampliar el concepto de desarrollo local, ya que tiende a estar enfocado a lo económico y en la neutralidad de los actores hombres que inciden en determinado territorio, con ayuda del gobierno, a buscar proyectos productivos. A partir de una revisión teórica puntual, podemos argumentar que el desarrollo local carece de perspectiva de género, y, por lo tanto, a señalar la importancia de su reconocimiento e integración a este enfoque.

De esta manera hablar de un desarrollo local, como lo afirma Francisco Vio (citado por Pozo, 1990 en Contreras, 2000) es hablar de un proceso de crecimiento integral del colectivo de mujeres y hombres que comparten micro espacios, mediante el cual actores, mujeres y hombres, van quebrantando los lazos de dependencia, como se han reproducido por décadas y siglos en la sociedad.

La investigación adquiere relevancia al contribuir a extender la bibliografía de la participación femenina a través de trabajos remunerados que buscan las mujeres para combatir la crisis económica de su familia, y sobre todo contribuirá a visibilizar y reconocer el trabajo reproductivo y productivo que realizan las mujeres para el bienestar familiar. Una vez reconociendo y visibilizando el trabajo femenino, se irá en busca de una mejora en sus condiciones laborales y su reconocimiento frente a la economía global. Ello contribuirá a mejorar la condición y posición de las mujeres en la sociedad.

En este sentido, la investigación busca identificar las alternativas, estrategias, beneficios, condiciones y posición de las mujeres en relación a los trabajos reproductivos y productivos que realizan diariamente para la subsistencia de la familia. Desde la perspectiva de género, partiendo de la propia voz de las mujeres participantes de esta actividad productiva, señalan qué significa su integración y participación como productoras, y generar ingresos para

la subsistencia familiar, además de expresar cómo están dándose las relaciones entre mujeres y hombres y al interior de los hogares, en su familia y en su localidad.

La pregunta central de esta investigación fue: ¿Cuáles son las condiciones y qué cambios experimentan las mujeres en su dinámica familiar y personal a partir de su participación en la producción y comercialización de tostadas de maíz?

Como objetivo general se planteó analizar las condiciones del trabajo femenino e identificar los cambios que se están presentando en la vida familiar y personal de las mujeres a partir de su participación en la producción y comercialización de tostadas de maíz. Los objetivos específicos buscaron: caracterizar las actividades que realizan las mujeres y los hombres al interior del hogar; identificar las actividades en que las mujeres pueden participar en la toma de decisiones en la familia; describir las relaciones de género al interior de las familias.

La investigación ha sido guiada por una metodología de tipo cualitativa, porque proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa y contextualiza el ambiente o el entorno detalladamente del objeto de estudio. Realizar una investigación cualitativa, conlleva tratar de responder a las preguntas de quién, qué, dónde, cuándo, cómo y por qué alguien hizo algo. Es importantes considerar los detalles para la interpretación adecuada de los hechos o acontecimientos (Martínez, 2006).

Con respecto a la construcción del marco conceptual, se recurrió a la búsqueda y análisis de bibliografía científica básica y especializada. Que nos permitieron contextualizar y explicar las condiciones y cambios en las mujeres productoras de tostadas de maíz con

respecto a su dinámica familiar y personal. En resumen los aspectos teóricos y los resultados de investigación se presentan en capítulos subsecuentes de la siguiente manera:

Primer capítulo: se discute la participación femenina y el desarrollo local, abordando conceptos teóricos sobre la perspectiva de género, que nos señalan la condición y posición de la mujer en el trabajo, la sociedad, y cómo la estructura familiar es factor dominante para invisibilizar el trabajo que realizan a diario las mujeres. En este sentido se enfatiza en el trabajo femenino como clave para hablar de un verdadero desarrollo local.

Segundo capítulo: se presentan los antecedentes y el contexto general de la localidad, su ubicación, población, vivienda, salud, y los servicios con los que cuenta. Se describe el proceso de la producción y comercialización de tostadas de maíz que realizan las mujeres.

Tercer capítulo: Recupera las experiencias de las mujeres tostaderas de Campo Santiago, sus actividades cotidianas y su trabajo productivo; además de describir las condiciones de vida familiar y comunitaria.

Cuarto capítulo: se presentan las reflexiones generadas en torno al trabajo remunerado femenino en el contexto rural y su contribución a la subsistencia familiar. También se examinan las relaciones de género al interior de las estructuras familiares y la relevancia de estudiar el desarrollo local desde la perspectiva de género.

CAPÍTULO I

TRABAJO FEMENINO Y DESARROLLO LOCAL

En este capítulo se abordarán conceptos teóricos que nos permitirán discutir, desde la perspectiva de género, de qué manera el trabajo que realizan las mujeres es clave para el desarrollo local, tomando en cuenta que las relaciones de género son parte del sistema familiar y comunitario.

De este modo la perspectiva de género nos ayudará a explicar y analizar la vida y las formas de organizarse de las mujeres para realizar tareas reproductivas y productivas, y analizar la condición y posición de las mujeres al interior de la familia y la sociedad. La perspectiva de género aportará al desarrollo local una manera diferente de mirar y pensar la vida social, las necesidades y demandas, los objetivos y beneficios del desarrollo para los hombres y principalmente para las mujeres.

1.1. Condición y posición de las mujeres en la sociedad

La creación en las Naciones Unidas de la Comisión sobre el Estatus de las Mujeres y sobre el movimiento de las mujeres en los Estados Unidos, dan origen a la primera conferencia Mundial de la Mujer en México en 1975, y la década de las mujeres de las Naciones Unidas fue de 1976 a 1985, donde se jugó un papel totalmente decisivo en integrar a las mujeres en el desarrollo. Y es así como el enfoque de Mujer en el Desarrollo (MED), fue impulsado por las feministas liberales y empieza a insertarse en el discurso predominante del desarrollo, en especial en la teoría económica de la modernización (Lamas, 2007).

De esta forma surge el enfoque de Mujeres en el Desarrollo (MED) donde se destacó la importancia del papel productivo que juegan las mujeres y abrió la perspectiva a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo, sobre todo enfatizando la independencia económica de las mujeres como un sinónimo de igualdad. Para los ochenta el enfoque MED, se cambia a enfoque de Género y Desarrollo (GED), con el propósito de hacer visible y analizar las relaciones entre hombres y mujeres y cómo estas relaciones impactan en la política y en la participación en el desarrollo.

Respecto al enfoque de Género y Desarrollo (GED), surge en los años ochenta representando la confluencia de diversas perspectivas feministas, bajo la idea de que el sólo análisis de clase no podría realmente explicar la opresión que sufre la mujer en la sociedad, es por eso que en su marco analítico, tanto la esfera productiva como la reproductiva que realizan las mujeres, da paso para superar las limitaciones que las escuelas materialistas y estructuralistas del pensamiento social representaban en ese momento y sobre todo busca un desarrollo con análisis más amplios sobre los aspectos culturales (Massolo, 2006).

Al introducir el concepto de género al enfoque de desarrollo, está señalando las construcciones culturales e históricas de los roles femeninos y masculinos, es decir las relaciones de poder y desigualdad que se dan en la sociedad. Este enfoque incorpora el concepto de empoderamiento de las mujeres, con el propósito de generar cambios y condiciones que descubran e incrementen sus capacidades de autoestima, valoración, liderazgo en la vida pública, y que se reconozcan los dobles o triples roles que desempeñan las mujeres tanto reproductivos, productivos y de gestión comunitaria (Massolo, 2006).

En relación a la posición y condición que tienen las mujeres en la sociedad, el enfoque Género en el Desarrollo (GED) enfatiza las relaciones entre los hombres y las mujeres, tratando que la posición de subordinación de las mujeres se modifique y sobre todo que se cuestionen los paradigmas que han servido como base en los debates sobre el desarrollo, que no han reflejado la experiencia, ni los puntos de vista que tiene la población femenina, y debe de ser la base para la generación del desarrollo involucrando a toda la sociedad (Tamayo, 2003).

Por lo tanto, el GED enfatiza en distinguir entre la posición y condición de las mujeres en la sociedad, señala que en la sociedad existen numerosos proyectos e inversiones enfocados al desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres, pero no se busca un mejoramiento o modificaciones en la posición de las mujeres, no se ha cambiado realmente la subordinación de las mujeres. Porque las estructuras de subordinación en las que continúan las mujeres siguen estando expuestas a ser desventajosas y de riesgo (Tamayo, 2003).

Massolo (2006) afirma que la condición de las mujeres está referida a las situaciones materiales de vida, es decir a la privación de servicios y bienes básicos, falta de acceso a la educación, al empleo, la capacitación y sobre todo a la excesiva carga de trabajo que realizan las mujeres, al cuidado de la familia, del bienestar en general, provocando que las mujeres no tengan disponibilidad de tiempo libre para descansar realmente.

Sobre esta misma línea, la posición de las mujeres está principalmente referida a la ubicación y al reconocimiento social que les van asignando en la sociedad. Las mujeres han estado excluidas del espacio público, de la toma de decisiones y de la participación política, económica, cultural, lo que ha llevado a la desigualdad de los salarios asignados por su

trabajo, al poco acceso a la educación y al control de los recursos y de los servicios de la sociedad.

La posición de la mujer tiene que ver con su valoración social, con su autoestima, su empoderamiento, toma de decisiones, participación social, política y económica. Es por eso que el enfoque Género en el Desarrollo (GED), busca modificar conjuntamente la posición y condición de las mujeres en la sociedad. Este es el mayor desafío para crear un verdadero desarrollo local en la sociedad (Massolo, 2006).

Sobre esta misma línea de la condición y posición de las mujeres, NORAD (Agencia Noruega para el Desarrollo, en Carvajal 2011, p.53), las aborda como necesidades prácticas y estratégicas que se deben de mejorar para las mujeres en su entorno social. Nos puntualiza a qué se refieren las necesidades:

La necesidad práctica está cubierta dentro del papel socialmente aceptado de las mujeres:

- Acceso a artículos de consumo básicos como agua, vivienda, alimentos
- Acceso a servicios sociales básicos
- Acceso a un trabajo generador de renta

La necesidad estratégica de las mujeres, está implicada en el fortalecimiento del papel individual de la mujer en la sociedad:

- Reducción de las desigualdades en la división del trabajo entre sexos
- Reducción de la carga de trabajo relacionada con el hogar y el cuidado de los niños
- Reducción de desigualdades en relación con los derechos de acceso a la tierra y la propiedad
- Igualdad política
- Acceso al crédito

- Prevención del abuso de poder y violencia por parte del hombre
- Educación

De esta manera estará demostrado que fortalecer las capacidades, conocimientos, condición y la posición de las mujeres, no sólo aporta en su autoestima y en el reconocimiento, sino que también ofrece posibilidades para una actitud diferente del hombre y del resto de la familia hacia la figura femenina y en su entorno social en general.

Por lo tanto, al hablar de perspectiva de género, estaremos hablando y tomando en cuenta las diferencias que existen entre hombres y mujeres para relacionarse en la sociedad, y así considerar las aportaciones de todos los integrantes para buscar el desarrollo local (López y Sierra, en Carvajal, 2011).

Lo que busca el desarrollo no sólo es mejorar la situación y posición de la mujer a nivel global o solo a nivel macro, que esté en los planes gubernamentales a corto, largo o mediano plazo, sino más bien lo que se busca es que las mujeres mejoren su posición y condición desde su propio ámbito rural, es decir reconocer su trabajo desde su casa, familia, localidad, que se den nuevos roles entre hombres y mujeres para crear un desarrollo realmente, que integre a todos (Cevasco, 2000).

De acuerdo a Kabeer (en Carvajal, 2011), se confirma que en la actualidad solo hay proyectos de desarrollo que han contribuido eventualmente a modificar las condiciones de las mujeres en especial de las comunidades, pero que realmente no se ha avanzado en alcanzar la equidad. Para poder lograrlo, es clave que se mejore la posición de las mujeres y que ellas logren desarrollar autonomía.

La importancia del trabajo femenino es reconocer y mejorar la condición y posición de

las mujeres y su vinculación con la familia. Considerando que el principal recurso económico que posee un individuo es el recurso humano, tendrían que tomarse en cuenta en ese sentido las actividades domésticas que realizan las mujeres. Hay que reconocer que el mercado es producto de la división sexual del trabajo, sin olvidar que el trabajo reproductivo ha existido desde que existe la humanidad, sólo que no se le ha dado el reconocimiento y no se ha visibilizado el trabajo femenino como parte importante para la contribución económica en las familias y en la sociedad (De León, 2005).

1.2. Mujer y trabajo

La exclusión de las mujeres al trabajo remunerado, las recluyó al ámbito privado-familiar y durante los siglos XIX y XX se conformó y consolidó el modelo de la mujer como “ama de casa” y “madre amantísima”, al realizar actividades cotidianamente en el ámbito privado, es decir siempre dentro de casa, y cooperar con el esposo que trabaja fuera del hogar, siendo ambos sustentadores familiares. Hasta fechas muy recientes, como lo subraya Brunet (2004), el ser ama de casa, ser buena esposa, significaba cuidar y atender a los hijos en sus necesidades físicas, psicológicas, emocionales, morales, preparar la alimentación de la familia y estar disponible para cubrir las necesidades que requiere el grupo familiar, estar disponible las veinticuatro horas para atenderlos, de esta manera las mujeres cubren con su papel de ama de casa que les toca jugar dentro de la sociedad.

El significado del hombre en la sociedad, es ser el único proveedor económico de la familia y ser el que marca la ley dentro del hogar. Los hombres siempre habían estado al cargo de la manutención y subsistencia de la familia con sus aportes económicos que obtenían de su

trabajo, principalmente en el ámbito agrícola.

Al ir transcurriendo los años el ingreso del hombre está siendo escaso e insuficiente, y no está logrando cubrir completamente las necesidades básicas que requiere la familia, entonces se van buscando estrategias para cubrirlas y es ahí donde la participación de las mujeres está siendo relevante hoy en día, al insertarse las mujeres al trabajo remunerado con mayor intensidad, para obtener un ingreso que contribuya a cubrir los gastos del hogar y poder atender las necesidades de cada integrante.

Como afirma Rello (2002), las familias rurales buscan estrategias de sobrevivencia tratando de sacarle el mejor provecho a los recursos y los activos de que disponen y explotan sus capacidades y habilidades con las que cuentan, por lo tanto se da paso a que las mujeres realicen un trabajo extra dentro del hogar, que les permita generar ingresos y seguir estando al mismo tiempo al cuidado de su familia, sin dejar de reproducir su papel de ama de casa.

Precisamente las diferencias sexuales son la base por la cual se asignan los papeles sociales y de trabajo de hombres y mujeres en la sociedad. Las asignaciones de roles no solo se dan naturalmente o por cuestiones biológicas, sino que fundamentalmente se establecen socialmente. Es decir, se asume que el rol de la mujer es parir hijos y realizar tareas domésticas; no obstante esto no quiere decir que las mujeres nacen sabiendo planchar o coser, se trata más bien de conocimientos aprendidos, a partir de las conceptualizaciones que se le asignan al trabajo femenino y es a través de la sociedad y la cultura que se va creando la conceptualización de los roles de hombres y mujeres en la sociedad y se aceptan como naturales. Muchas veces cuando se ve a hombres involucrarse en trabajos domésticos, ya sea por gusto, necesidad o por oficio, resulta poco aceptado socialmente, aunque sean tan buenos

en cocinar y planchar como las mujeres, todavía se sigue manteniendo la división del trabajo por sexo (Lamas, 1995).

Respecto a la participación de las mujeres en el mercado, podemos ver que se insertan en actividades marginales, precarias y lo hacen como medida de emergencia en periodos de profundización de la pobreza, lo realizan por periodos y cuando logran restablecer la crisis que enfrentaban se retiran, pero en muchas ocasiones las mujeres se quedan en el trabajo por tiempos indefinidos.

Los trabajos remunerados en los que se insertan las mujeres, muchas veces están relacionados con trabajos extradomésticos, puesto que desde pequeñas van construyendo habilidades y aptitudes domésticas dentro de los hogares, al ayudar a la mamá y abuela en las actividades rutinarias que tienen que realizar durante su vida; por lo tanto lo que van aprendido las mujeres en el hogar, en tiempos de crisis familiares, se convierte en alternativas que poseen para generar ingresos y contribuir con la familia económicamente (Tepichin, 2009).

De acuerdo a González de la Rocha (1999) quien cita a Cortés y Ruvalcaba, los hogares que solo poseen un ingreso, por parte de una sola persona, que por lo general es el hombre, que aporta a la economía familiar, son hogares vulnerables en mayor grado, a diferencia de los hogares donde aportan ingresos los hombres y las mujeres, es decir por partida doble, hace que las condiciones de pobreza sean más sutiles.

Con respecto a los ingresos que aportan las mujeres a la economía familiar, están destinados principalmente a mejorar y satisfacer las necesidades básicas de cada integrante, sin contarse ellas mismas, al no dejar ingresos para sus gastos personales, ya que el ingreso de

las mujeres está enfocado a efectos de bienestar colectivo, y pensar en el bienestar familiar en general siempre (Ochoa, 2007).

De esta manera lo que buscan las mujeres es obtener mayores ingresos y con ello podrán contribuir a un desarrollo económico más amplio, ya que las mujeres invierten el dinero en el bienestar y en cubrir las necesidades de la familia, a diferencia de los hombres. Es por eso que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) reconoce que el trabajo que realizan las mujeres, tanto en el ámbito remunerado como no remunerado, siempre está enfocado al bienestar de toda la familia, está enfocado a combatir y reducir la pobreza de las familias de las localidades en conjunto y así buscar mejor calidad de vida de todos, es decir de un desarrollo (Heintz, 2006).

Por lo tanto, la capacidad que tienen las mujeres para participar en el mercado laboral, se ve limitada por la gran cantidad de tiempo que dedican a trabajos no remunerados, es decir a realizar trabajos domésticos. Las mujeres dedican muchas horas al día al cuidado de los hijos, a la preparación de los alimentos de toda la familia; por lo tanto, las mujeres siempre están en constante trabajo, se puede decir que realizan dobles o triples jornadas de trabajo diariamente, lo cual permite que los hombres dispongan de mayor tiempo para participar en trabajos remunerados y sobre todo a que tengan tiempo para descansar, a diferencia de ellas.

De esta manera, las mujeres trabajan casi las 24 horas del día durante los siete días de la semana, solo descansan cuando duermen, y son pocas horas que pueden hacerlo, porque son las primeras en despertarse para preparar el desayuno de la familia y son las últimas en ir a dormir, es por eso que siempre están en constante trabajo y no está siendo reconocido dentro de la familia y la sociedad como debiese de ser reconocido, valorado y sobre todo modificado

(Duflo, 2012).

Las dobles o triples jornadas a las cuales se enfrentan muchas mujeres no solo es exhaustiva, sino que además no se les paga o se les paga muy poco, esto es debido a que en su mayoría deben de buscarse un trabajo de tiempo parcial o medio tiempo, para que les permita seguir estando al cargo de la casa y del cuidado de los hijos y del cónyuge como se ha realizado tradicionalmente; por lo tanto, en las manos de las mujeres recae todo el trabajo reproductivo, que lleva a consecuencias en las diferencias en los ingresos y el tiempo dedicado al trabajo productivo entre las mujeres y los hombres (Leidner, 1988 en Tunal, 2007).

De acuerdo a las desigualdades que se presentan en el status de empleo y la brecha de género en las horas trabajadas y en el salario al realizar trabajos remunerados, las mujeres principalmente se dedican a las actividades productivas relacionadas con la venta de alimentos, productos por catálogo, frutas o verduras. Este tipo de actividades resultan ser muy atractivas para ellas, porque les permiten organizar sus horarios de trabajo y, antes que todo, estar al pendiente de los hijos y del cuidado de la casa, por lo que priorizan actividades informales que en su mayoría llevan a cabo en sus propios hogares o las ofrecen de casa en casa en horas específicas.

Por lo tanto, las múltiples jornadas a las que se enfrentan las mujeres rurales para generar ingresos económicos independientes, incluyen labores como la venta de alimentos a los comercios informales, que realizan con el único propósito de aumentar el ingreso familiar y hacerse responsables y cooperadoras al sustento familiar y esto da como resultado en las familias el aumento de las jefaturas femeninas (INMUJERES, 2012 en Olivera, 2015).

Al hablar de la economía considerando el Producto Interno Bruto (PIB), se afirma que las aportaciones monetarias que realizan las mujeres al bienestar familiar, y las horas que ellas invierten realizando trabajos en el ámbito doméstico, no están siendo visibilizadas, ni remuneradas como debiera ser, pues el trabajo doméstico que realizan dentro y fuera de su hogar es descalificado y minimizado en el ámbito de la economía global.

Así la falta de visibilidad del trabajo femenino, da origen a que no se logre un desarrollo verdadero de toda la población, al no estar tomando en cuenta el trabajo que realizan las mujeres para lograr tanto el bienestar familiar como el desarrollo. Por lo tanto, no podemos hablar de un verdadero desarrollo del desarrollo, es por eso que se necesita trabajar sobre un desarrollo con perspectiva de género, donde se tomen en cuenta las necesidades, oportunidades, obligaciones y beneficios, tanto para los hombres como para las mujeres (Massolo, 2006).

1.2.1. Participación de las mujeres en el mercado laboral

La participación de las mujeres en las actividades productivas, no ha formado parte del análisis del mercado de trabajo en la teoría económica, porque sólo realizan trabajos domésticos y extradomésticos en pequeña escala, como es la elaboración y venta de alimentos o de artesanías como bordados, cerámica y alfarería. Lo que debemos resaltar es que las mujeres están realizando un trabajo, por lo tanto, se necesita empezar a valorar el trabajo de las mujeres, sin importar en qué ámbito lo realicen, ya sea reproductivo o productivo, lo que debemos de hacer es reconocerlo, y contribuir a mejorar tanto las condiciones como la posición que se les da a las mujeres al realizar los trabajos (Tepichin, 2009).

Desde la economía se ha demostrado que la participación laboral que realizan las mujeres de forma unida guardará una estrecha relación con el estatus laboral de su esposo. Es decir, cuando el cónyuge está desempleado por los motivos que sean o se presenten en ese momento, hace que las mujeres se inserten, alienten o animen a participar en actividades productivas que les permitan sumar a la economía familiar y lo hacen en actividades formales o informales, no importa, porque el único objetivo para ellas es el obtener ingresos y cubrir las necesidades y problemas que enfrenta su familia por la falta de ingresos (Tepichin, 2009).

A lo largo del siglo XX, no solo el desempleo del cónyuge da pie a la participación de las mujeres al trabajo remunerado, sino que también tiene que ver con el sueldo que reciben los esposos por su trabajo; por lo tanto, ahora no sólo es una situación de no tener trabajo, también del sueldo que se obtiene; es decir, se trata de una situación de poco trabajo y de salarios bajos, lo que hace que las mujeres se inserten en el mercado laboral para aportar y poder cubrir las necesidades básicas que requiere el entorno familiar, y se convierten en muchas ocasiones en la fuente principal de ingresos para la familia, aunque no se reconoce socialmente (Moehling 2001, en Caicedo, 2012).

El siglo XIX fue determinante para la participación de las mujeres en el mercado laboral productivo y remunerado, principalmente en los sectores agropecuarios, industriales y de servicios. Este periodo fue caracterizado por obtener profundos cambios en relación al trabajo femenino y evidenciar tanto a nivel nacional como internacional, una alteración en la división sexual del trabajo tradicional, y sobre todo de las relaciones entre hombres y mujeres, en especial en los roles de producción y reproducción que se generan dentro del núcleo familiar (Montoya, 2010).

La participación femenina en el ámbito laboral y salarial ha estado manteniéndose por debajo de la participación masculina. Es decir que las mujeres realizan en su mayoría trabajos no remunerados y cuando realizan algún trabajo remunerado, está sobrerrepresentada en el sector informal y entre la población pobre; de esta manera el trabajo femenino pasa a segundo plano en ser valorado, tanto social como económicamente, al asignarles salarios mínimos, siempre por debajo de los hombres. Dando pie a descalificar el trabajo que realizan las mujeres por estar relacionado con lo doméstico. De esta manera lo que se busca es oportunidades de trabajo para las mujeres, donde se les permita un reconocimiento económico y poder contribuir al desarrollo verdadero (Elborgh-Woytek y Newiak, 2013).

De esta manera, la perspectiva de género busca que en el contexto socioeconómico se reconozca y visibilice el trabajo femenino, busca diseñar acciones y planes que garanticen la inserción de las mujeres en el mundo del trabajo remunerado equitativamente, donde se promueva el desarrollo de las mujeres y sus condiciones de trabajo, tanto económica como política y socialmente (Lamas, 2007).

Stotsky (2006) sostiene que la relativa falta de oportunidades para las mujeres en los países en vías de desarrollo está impidiendo el crecimiento económico tanto a nivel local, como nacional y global, pero al mismo tiempo, permite visibilizar la posición que están teniendo las mujeres y considerar las condiciones desventajosas para la población femenina dentro de la sociedad y del mercado laboral.

1.2.2. Trabajo (no) remunerado de las mujeres

Las feministas nos hablan de la desvalorización del trabajo asalariado de la población femenina, lo cual está vinculado con la invisibilidad del trabajo doméstico ya que están enfocadas en la atención y cuidado de la familia que siempre han realizado y siguen realizando las mujeres, tradicionalmente, por generaciones.

El trabajo no asalariado que realizan las mujeres está estrechamente entrelazado con los trabajos del ámbito doméstico o extensiones domésticas. Por lo tanto, las condiciones en que las mujeres entran al mercado del trabajo ya sea de manera formal e informal, estarán siempre ligadas a las condiciones en que lo realizan y resuelven el trabajo doméstico (Caicedo, 2012).

De esta manera es preciso reconocer la fuerza de trabajo que aportan las mujeres a la sociedad, principalmente el trabajo doméstico, que no solo es limpiar la casa, sino es mucho más, ellas realizan múltiples actividades diariamente: cuidar a los hijos en la crianza, alimentación, cuidado de enfermos, limpiar la casa, y sobre todo las mujeres son las encargadas de la educación de los hijos, que serán los futuros trabajadores, ciudadanos que actúen de la manera que se espera bajo el capitalismo, y las mujeres son parte fundamental para lograrlo y, sin embargo, no está siendo reconocido como tal en la sociedad (Federici, 2013).

Cuando hablamos del trabajo doméstico y del trabajo asalariado, estamos hablando de las cargas físicas y emocionales de las mujeres en las jornadas dobles o triples que realizan diariamente en el entorno familiar. Ellas llevan a cabo un sinnúmero de actividades para el bienestar familiar, lo que representa limitaciones para desarrollarse en lo personal, como mujer, y como una ciudadana más, con derechos, oportunidades y obligaciones para reclamar

mejor trato en condición y posición como mujer en la sociedad y en su entorno familiar (Caicedo, 2012).

De acuerdo a Caicedo (2012) el trabajo tradicionalmente se ha definido como una actividad masculina, que es económicamente remunerada. Dando pie a que las actividades domésticas que realiza la mujer dentro de su entorno familiar sean tomadas solo como complementarias, y con salarios bajos o nulos a comparación de las actividades que realizan los hombres siempre. La precarización de empleos en la sociedad claramente nos está reflejando la insuficiencia de trabajos y salarios con la población masculina, obligando cada vez más a las mujeres a insertarse a los trabajos remunerados e informales, por lo tanto está generando mayor participación femenina para insertarse al mercado productivo (Tienday Glass 1985, en Caicedo, 2012).

Escobar (1998) afirma que los discursos modernos del capital, niegan el reconocimiento del papel productivo que realizan las mujeres. El estudio de Ester Boserup *Women's Role in Economic Development* de 1970, muestra que el desarrollo no sólo ha hecho invisible la contribución de las mujeres en la economía, sino que ha tenido efectos muy perjudiciales sobre su posición y estatus social. Esto debido a los programas gubernamentales y políticos que han realizado con las mujeres, proyectos enfocados nada más a aumentar su carga de trabajo, al aprobar proyectos del cuidado de animales de traspatio, hortalizas, todo lo que esté relacionado con actividades domésticas, reforzando la ideología patriarcal tradicionalista, que las mujeres solo pueden realizar tareas domésticas y estar en casa siempre. Es por eso que muchas veces el estatus de las mujeres ha empeorado como resultado de su exclusión a programas agrícolas.

Para los programas gubernamentales, los hombres son los trabajadores más productivos, y es por eso que los proyectos agrícolas están enfocados a apoyar a los hombres y puedan elevar sus condiciones de vida. Y cuando se intenta integrar a las mujeres a los proyectos, solo son insertadas como mano de obra, que ayudará al hombre a generar ingresos, por lo tanto, a las mujeres solo se les considera como apoyo, no como potencia generadora de ingresos propios.

Por lo tanto, al evaluar los programas productivos donde se insertan las mujeres, ha habido fracasos mundiales; porque se han planificado proyectos de desarrollo con ideas occidentales, donde la contribución de las mujeres solo está enfocada al cuidado de los animales de traspatio que se les da y ayudar en los trabajos agrícolas que el esposo le indique, es así que estas actividades que las mujeres realizan no suma al incremento per cápita y además no son trabajos formales ni asalariados, por eso no se visibiliza el trabajo que las mujeres realizan dentro de la sociedad. Por lo tanto, el trabajo de las mujeres no se considera especializado, o si lo es, esto ocurre en el proceso de ser descalificado (Escobar, 1998).

La invisibilidad femenina para los programas y proyectos de desarrollo, resulta muy paradójica; porque, de acuerdo a los resultados que arroja la FAO¹, señala que cerca del cincuenta por ciento de los alimentos que consume el mundo, son producidos por la población femenina y que cada vez más mujeres son la cabeza de los hogares rurales.

Ellas producen los insumos de consumo, pero lo hacen en trabajos no calificados, informales y no asalariados, ya que muchas mujeres se insertan en trabajos relacionados con la preparación de alimentos y de cuidado de hijos o ancianos, o tienen pequeños negocios,

¹FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, fundada en 1945. Su principal función es conducir las actividades internacionales encaminadas a erradicar el hambre.

comedores, venta de animales, zapatos o artículos de belleza. Todas estas actividades realizadas por las mujeres, no son tomadas en cuenta como trabajos remunerados jurídica ni legalmente ante la economía capitalista, por el hecho de no acumular capital y no estar sindicalizadas y por estar relacionado con lo doméstico (Escobar, 1998).

1.3. Estructura familiar

De acuerdo a la formación de la estructura familiar, Engels (1993) señala que, al contraer matrimonio, entre el hombre y la mujer se forma la familia como una unidad económica de la sociedad, donde se origina la aparición de la propiedad privada. Por lo tanto, dentro de la familia la mujer con los hijos procreados se vuelven totalmente dependientes del hombre, quien se encarga de proveer ingresos al hogar y cubrir las necesidades de su familia. Los hombres eran los que salían de casa a buscar el alimento y el dinero a través de su trabajo, que les permitía cubrir las necesidades de la familia.

De esta manera al hombre siempre se le ha considerado en la esfera de lo público, porque está relacionado con el mercado laboral y remunerado, el trabajo que realizan siempre está enfocado a generar ingreso para cubrir las necesidades de su familia, como el único sustento económico.

Parras (2005) describe cuatro sistemas o estructuras de familia que existe en la sociedad, de la siguiente manera:

- 1) La familia nuclear: Son las que están integradas del padre, la madre y de los hijos que se procrean en el transcurso del matrimonio.
- 2) La familia extensa o compuesta: son las que están formadas de dos o más generaciones

consanguíneas. Están compuestas por el padre, la madre, hijos y un miembro ya sea madre o padre de los cónyuges.

- 3) La familia poli genética: Se refiere a la integración del hombre y la mujer en la que ambos o uno de ellos, contrajo matrimonio anteriormente con otra pareja, y procrearon hijos. Esta nueva familia conlleva a una unión de los hijos de ambas parejas, si es que los hay, o si no solo la unión de la pareja. Es decir, se casa nuevamente la mujer o el hombre y lleva a su nueva unión los hijos que tuvo en el anterior matrimonio.
- 4) La familia monoparental o parental: Está integrada por hombre o mujer que es el jefe del hogar, ya sea porque hubo abandono, separación, muerte de la pareja o está en ausencia temporalmente. Principalmente las madres solteras son la que conforman a la familia monoparental.

Robichaux (2007) y Engels (1993) señalan, que la estructura familiar está compuesta de diferentes ciclos de vida que transita una familia, lo primero que se da para la creación de la familia es el matrimonio entre el hombre y la mujer, y es conocida como la etapa de unión, después viene la etapa de ficción donde van naciendo los hijos y va aumentando la familia, para llegar a la etapa de la ficción o residencia, donde cada uno de los miembros de la familia tiene diferentes necesidades y se van agrupando entre varias personas para satisfacer sus necesidades y así llegar a formar los hijos su propia familia y comenzar el ciclo de vida nuevamente.

De esta manera la estructura familiar es otro de los factores que ha incidido en la participación de las mujeres al mercado laboral y remunerado. Ya que al estar en la etapa del aumento de la familia con la procreación de los hijos y del cuidado de los padres, ha

determinado siempre la cantidad y tiempo que tienen las mujeres para insertarse al trabajo reproductivo y principalmente al productivo.

La estructura familiar es un factor determinante para la participación femenina en los trabajos remunerados. Los integrantes que conforman a la familia son de diferentes edades, al contar con los adultos mayores que cuiden los nietos, puede alentar la participación de las mujeres al trabajo remunerado y ser incluidas en el mercado laboral (Caicedo, 2012).

La característica de la estructura familiar es reproducir normas y costumbres instituidas, tanto explícita como implícitamente, en una determinada sociedad. Como lo afirma Robert Merton (en Parra y Zavala, 2004), la estructura social señala que la familia es la principal transmisora para la difusión de las normas y reglas que se dan en la familia, en la sociedad y en las generaciones venideras. Por lo tanto, no hemos comprendido como sociedad, de la importancia de la familia como la transmisora de todo lo que se vive dentro y fuera de ella.

La familia es una institución relevante para abordar el trabajo que realizan las mujeres al interior de ella y en la sociedad. Lo que se tiene que realizar es visibilizar y reconocer, valorar el trabajo femenino, ya sea en el ámbito reproductivo y/o en el productivo, que realizan diariamente para mantener el bienestar familiar y un desarrollo. Las mujeres tradicionalmente han estado en la esfera privada, se les ha otorgado el papel de dependientes ante el hombre y para poder cambiar el papel de las mujeres en la sociedad, se tiene que empezar por describir los trabajos que realizan y su importancia, ya que aportan en los ámbitos económico, social y cultural.

De esta forma la estructura familiar esta agrupada de personas que articulan intereses y recursos tanto individuales como colectivos, lo cual puede lograr propósitos para cada integrante de la familia, ya que de manera individual les resultaría más difícil alcanzar sus anhelos, como es adquirir un patrimonio propio, una actividad económica independiente, obtener ingresos, prestigio, independencia, pertenencia y sobre todo seguridad económica; por lo tanto, la familia permite cubrir el bienestar de todos sus miembros, lo que implica visibilizar el trabajo que están realizando las mujeres para mantener la estructura familiar (Medina, 2003).

1.3.1. Familia y subordinación femenina

Las estructuras de las familias se integran de diferentes maneras con los miembros que les corresponde, se organizan a partir del número de integrantes o del tipo de familia que se conforme, lo que debemos de resaltar es que una familia por lo general estará integrada por hombres y mujeres como eje de socialización y de interacción. Por lo tanto, la familia es el núcleo estructurador de la existencia de personas, otorgándoles sentido e identidad.

A la familia se le considera la estructura de la sociabilidad humana, tiene funciones de reproducción y producción, y sobre todo su función principal es el desarrollo individual y de las sociedades. La familia es un espacio con gran significado en términos de realizar proyectos, anhelos y deseos asociadas a ella, y de la realización personal de sus miembros, para que, de esta manera, las personas que la integren valoren vivir en familia, y puedan percibirla como un espacio de afectividad, de protección y sobre todo de apoyo (Mora, 2006).

No obstante, dentro de la familia no solo se dan relaciones armoniosas, sino que también es considerada un espacio de tensión entre hombres y mujeres al estar clasificados en ámbitos separados, en lo público para hombres y en lo privado para las mujeres.

Debemos de reconocer que cada integrante tiene que estar relacionado con los dos ámbitos, tanto lo público como lo privado dentro de la sociedad.

De esta manera la familia está permeada por las relaciones de género, relaciones de subordinación, complementariedad, dependencia, relaciones de poder, inequidades y privilegios.

Por lo tanto, las relaciones que se den en la familia tienden a ser transmitidas a generaciones venideras con el fin de asegurar determinadas posiciones sociales a sus miembros y sobre todo a la subordinación de las mujeres solo al ámbito doméstico y no reconocer el trabajo remunerado, que están realizando constantemente en la sociedad y sobre todo para el bienestar de su familia (Mora, 2006 p.56).

Las relaciones de género son parte fundamental de la estructura familiar y es en las actividades económicas, fundamentalmente las actividades realizadas por las mujeres, donde se da paso a obtener cambios sociales, donde alteran el papel de la mujer en función a lo que se ha venido realizando históricamente y estos cambios importantes se basan y se dan al interior de la familia. La función que tradicionalmente tienen las mujeres en la familia está relacionada a su sexo y a permanecer en el espacio privado, realizando tareas domésticas y el cuidado de los hijos.

De este modo la familia cumple diferentes funciones y es la encargada de socializar a los niños y niñas y a reorganizarlos, donde las mujeres son las ejecutoras de la comprensión emocional y de la responsabilidad racional y de la interacción entre ellos, por lo tanto en la familia se van enseñando los roles que a cada integrante le tocará realizar.

En casi todas las familias patriarcales y tradicionales, se concibe a las mujeres como débiles, sumisas ante los hombres, que son considerados los fuertes, los encargados de la seguridad

económica de la familia, de ser protectores y cuidar de todos y proveerles de alimentación (Casares, 2008).

Es por eso que la base de la familia es el compartir un hogar y sobre todo proporcionar refugio para cada uno de sus miembros, es un espacio donde se pueden satisfacer sus necesidades (Burgess y Locke, en Shonle, 2000). De este modo la familia es una de las instituciones sociales más importantes para la sociedad, vista desde este punto es algo más que un simple grupo íntimo de personas que lo integran, no solo buscan la satisfacción de sus necesidades individuales o colectivas, sino es una institución de socialización para crear o reforzar estructuras. Por lo tanto, la familia es una institución estructuradora más que tiene la sociedad, como lo es la iglesia, el Estado y la escuela (Shonle, 2000).

Por ello, debemos abordar a la familia como un sistema de creaciones de significaciones, como un espacio donde los miembros que la constituyen se remiten a crear su significado e identificando un “para que” de su quehacer, lo que les permite funcionar como entes sociales. De esta forma, se produce la reagudización y la naturalización de los roles que desempeñan tanto los hombres como las mujeres, los cuales conllevan a determinadas ‘cuotas’ de poder social (Carvajal, 2011 p.69).

De acuerdo a Barroso (1997) la familia puede definirse como un sistema de personas que están organizadas de diferentes maneras. Es decir, es un organismo compuesto de varios miembros, en el cual todos son importantes, cada uno con sus necesidades, capacidades, habilidades y objetivos propios que interactúan entre sí en la búsqueda permanente de su integración, bienestar y de su sobrevivencia en conjunto de la estructura familiar.

Es por eso que la familia actúa, produce y provoca acciones y conductas en todos los integrantes, y es por eso que se desarrollan normas, valores, códigos, reglas, formas de una

moral, una identidad y se educa en ella. Por lo tanto, las mujeres son las encargadas de la preparación de los alimentos y de la sobrevivencia de los hijos, es decir se dedican por completo al ámbito doméstico (Maldonado, 1993). Rodríguez (1996), de igual manera afirma que la familia es una construcción jurídica, social y económica, donde tiene que existir la convivencia, comprensión, cariño y sobre todo debe de estar fundada por el respeto mutuo entre sus integrantes.

La familia se concibe como un espacio de convivencia donde interactúan personas emparentadas de géneros y generaciones distintas. Asimismo constituye un espacio de reproducción de las desigualdades de género. En las familias se distribuyen recursos, tareas y actividades para el desarrollo de trabajos reproductivos y productivos. Esta distribución de recursos y tiempos en los hogares, diferenciada según género y generación, incide y estructura los procesos de reproducción y producción intra y extradomésticos (Ariza y De Oliveira, 2005).

Cuando las mujeres se insertan al mercado laboral, es decir a la esfera productiva, a lo público, lo hacen de manera desigual, no sólo por la división sexual del mercado laboral. El trabajo doméstico incide en las desigualdades en el espacio laboral y dentro de la familia se van articulando estas desigualdades con criterios de género en los trabajos domésticos y productivos que están favoreciendo estas desigualdades para las mujeres (Mora, 2006).

Es así como durante los periodos históricos que ha pasado la sociedad, a las mujeres siempre se les ha otorgado el papel de subordinación, de dependencia al hombre, situación que se vive hasta la actualidad. Aunque las mujeres han ganado algunos derechos, a partir de los movimientos feministas, está claro que no podemos hablar todavía de una equidad ni de igualdad de oportunidades sociales, económicas y culturales entre mujeres y hombres.

Estamos en vías de transformación, por lo tanto tenemos que valorar y visibilizar el trabajo que realizan las mujeres, para poder cambiar las relaciones de género en la sociedad.

De acuerdo con los enfoques feministas las familias son amalgamas de instituciones e ideologías enfocadas principalmente a la subordinación de las mujeres al hombre. A partir de los movimientos feministas las mujeres han ido ganando espacios en la sociedad e incrementando su participación fuertemente en el ámbito económico como pequeñas productoras, aunque hace falta mucho todavía para lograr una equidad de familia.

Tradicionalmente se asignan roles culturalmente, que deben de cumplir cada uno de los integrantes del grupo familiar, esta cuestión se reproducen en el trabajo laboral y de mercado (Zabludovsky, 1993).

Dentro de la familia les asignan funciones determinadas de acuerdo a las significaciones y a las estructuras sociales. Por lo tanto, las relaciones que se dan entre los familiares están previamente estipulados por la cultura, las mujeres están culturalmente asignadas a roles de dependencia ante el hombre y estar en desigualdades laborales, al estar realizando trabajos domésticos sin ser remunerados y si lo son, es por debajo de los salarios que se les asigna a los hombres. Es así como las mujeres, por generaciones, culturalmente, siguen realizando tareas domésticas como parte de su rol de ser mujer y por lo tanto no es contada ante la sociedad (Parra y Zavala, 2004 p.67).

Insa Alba (2008) afirma a la cultura como factor generador de riqueza y desarrollo económico, y principalmente como un agente de cambio, y creador de identidades. Dentro de la familia se van asignando roles determinados a cada miembro, la cultura es un factor importante para determinar los roles que deben de ser realizados y aceptados para hombres y mujeres en la sociedad y seguir reproduciéndoles por décadas, sin ser cuestionados.

Hay que señalar que la división sexual del trabajo es aún muy marcada en la sociedad, y sobre todo en poblaciones del sector marginal y vulnerable. Las actividades que realizan hombres y mujeres están fuertemente marcadas por los roles culturales y estereotipos genéricos, bajo los cuales es socialmente aceptable que los hombres asuman el trabajo fuera de casa y que sean reconocidos como los jefes y proveedores del hogar, mientras las mujeres son relegadas a los ámbitos domésticos y su trabajo dentro del hogar es considerado económicamente improductivo.

De esta manera la contribución económica que requiere la familia, está a cargo del sexo masculino, la cultura da pie a no hacer notoria la contribución económica de las mujeres, porque realizan trabajos relacionados con el ámbito doméstico. Por lo tanto, las mujeres solo se convierten en proveedoras simbólicas en las familias, al no reconocer la aportación económica que realizan realmente, ni reconocer la tensión que les provoca articular el trabajo productivo y el reproductivo que necesita cubrir la familia (Olivera, 2015).

Asimismo dentro del seno familiar, se establecen relaciones interpersonales muy profundas y estables, de un conjunto de acciones colectivas que surgen de un contexto cultural entendido como estructura de integración de sentidos, que están relacionadas con la cultura, las creencias, los conocimientos, los significados, ideologías, símbolos y valores que se expresan dentro de la dimensión familiar, involucrando a cada integrante, mujeres y hombres (Romero, 2005).

Es así como a la familia se le considera como una institución social y no como un mandato universal de la ley natural, es decir, ésta se entenderá como un producto cultural que, como todo producto humano, es parte de un proceso social, histórico y político. La familia es una institución fundamental de la realidad social y puede considerarse como la estructura social relativamente estable, organizada para satisfacer ciertas necesidades elementales de la persona y de la sociedad (Parra y Zavala, 2004 p.54).

De esta manera las familias se entienden como un conjunto de relaciones de intercambio, de cooperación, de poder y conflictos que se dan entre hombres y mujeres y entre su mismo sexo. Las relaciones que se dan son por generaciones que se establecen dentro de las familias en torno a la división sexual del trabajo y en las toma de decisiones se genera un conjunto de relaciones de reciprocidad, cooperación, conflicto y sobre todo de subordinación (Ariza y De Oliveira, 2005).

En las familias se producen relaciones sociales que permiten y facilitan la acumulación del poder. Debido a que, subsisten una serie de factores socioculturales que legitiman las autoridades al interior de la institución familiar. Ya sea, la autoridad del padre por sobre su mujer y sus hijos, o la autoridad de las figuras parentales por sobre los hijos (Parra y Zavala, 2004 p.65).

1.4. Perspectiva de género y desarrollo local

Respecto a la perspectiva de género se partirá desde el siglo XIX, porque durante este periodo las mujeres se insertaron al trabajo industrial, en el que nuevamente se les subordinó, al considerar su trabajo como un rol secundario y otorgarles pagos inferiores a los de los hombres.

Lo que se resalta en este periodo es el reconocimiento gradual de las contribuciones de las mujeres para favorecer el bienestar familiar. Dando pie a una constante lucha para ser visibles, valoradas y lograr el reconocimiento a sus derechos que les corresponden en la sociedad. Los movimientos del siglo xx fueron el parteaguas, junto con la Revolución Mexicana, para que las mujeres lucharan por ser reconocidas como trabajadoras e insertarse a la esfera pública con derechos como los hombres.

En este sentido es de importancia analizar la perspectiva de género, puesto que el trabajo de las mujeres no está contabilizado y visibilizado en la sociedad como el motor para la sobrevivencia familiar. Sobre todo se debe de abordar la igualdad de oportunidades que se le tendría que brindar al trabajo femenino; sigue siendo este el reto del presente, porque a las mujeres continúan situándolas como subordinadas.

Al distinguir lo invisible de la sociedad es necesario reconocer económica, política, cultural y socialmente el trabajo de las mujeres, el aporte que hacen para cubrir las necesidades de su núcleo familiar, es de igual importancia al que realizan los hombres. Por lo tanto, al hablar de perspectiva de género tenemos que aclarar el concepto de género. De acuerdo a Lamas (1986) el género es una construcción social y simbólica, lo que determina la identidad y sobre todo el comportamiento ya sea masculino o femenino, y no es el sexo biológico el que determina el papel que jugará en la sociedad.

El concepto de género es conformado culturalmente, de acuerdo a las experiencias, los ritos, costumbres y las tareas asignadas a las mujeres y a los hombres. Por lo tanto, el género es un conjunto de valores y creencias, normas y prácticas, símbolos y representaciones acerca de la manera en que se deben de comportar los hombres y las mujeres en las sociedades relacionadas con significados psicosociales, sociales y culturales (Millet 1975; Oackey 1977; Rubín 1986; Barbieri 1992 en Lamas, 1986).

Es por eso que las mujeres están a cargo de la reproducción doméstica, en el cuidado de los hijos, ancianos y en la preparación de la alimentación. Los hombres son lo público, porque se relacionan con el mercado laboral que les genera ingresos y les permite llevar sustento económico a sus hogares y ser los encargados de la manutención de la familia.

En lo que respecta a la división sexual del trabajo, en el transcurso de los años se está modificando a partir de la masiva incorporación de las mujeres hacia el mercado de trabajo, lo que ha impuesto su doble presencia, es decir realizan dos trabajos al mismo tiempo, el trabajo productivo que está remunerado y el trabajo doméstico-familiar que es el cuidado de la familia que continúan haciendo diariamente.

Se tiene que reconocer la doble presencia que tienen las mujeres, en la sociedad y al interior de sus hogares, lo que les está generando una sobre carga de trabajo y no está siendo visibilizado, ni remunerado adecuadamente (Pichio, 1999). De igual manera Lamas (2007) afirma que para tener un desarrollo más equitativo y democrático en la sociedad, se requiere de la eliminación de los tratos discriminatorios contra cualquier grupo, en específico el de las mujeres que ha permanecido en la subordinación y en la desigualdad de beneficios y oportunidades en todos los ámbitos de la sociedad y, sobre todo, hay que reconocer el trabajo que realizan las mujeres en diferentes ámbitos: cultural, económico y sociopolítico. Hay que aclarar que la discriminación femenina no es causada sólo por lo biológico, sino más bien por las ideas y prejuicios sociales, por las identidades culturales que la sociedad va asignado a los individuos y que entrelazan al género.

Aunque la igualdad entre mujeres y hombres esté declarada y consagrada en el artículo 4º de nuestra Constitución, es necesario reconocer que una sociedad desigual tiende a repetir la desigualdad en todas sus instituciones; por lo tanto, se sugiere abordar un desarrollo más equilibrado y productivo y establecer condiciones de equidad e igualdad de trato entre hombres y mujeres, es decir, trabajar en conjunto es buscar un verdadero desarrollo.

Hablar de desarrollo local, es hablar de un proceso que requiere de actores y agentes.

El desarrollo local es una estrategia sociopolítica de cambios en la que el concepto de género tiene potencial, ya que alude a determinantes sociales, económicas, culturales y políticas que son transformables, lo que implica la recuperación y revalorización de las particularidades, potencialidades e identidades territoriales.

Por lo tanto, se convierte en un instrumento eficaz de gestión de las diferencias entre mujeres y hombres, y entre las mismas mujeres, y de sus potencialidades e identidades en comunidad. El desarrollo local se caracteriza por las decisiones de las y de los actores locales para generar desarrollo verdadero (Gallichio, 2002).

En este sentido Gallichio (2002) señala que el desarrollo local es un concepto de procesos complejos multidimensionales, que integra las siguientes dimensiones:

♦ La dimensión de *trabajar en visiones estratégicas de territorio*: trata de acercarse a conocer detalladamente el territorio a desarrollarse, como afirma Albuquerque (En Arocena y Marsigliá 2017). Para lograr un desarrollo local, se necesita siempre del acercamiento a los territorios, para ver las probabilidades y circunstancias que se puedan generar en cada territorio en específico. Hay que hacer una valoración de los medios físicos y naturales con los que cuenta el territorio, como también hay que tener en cuenta los recursos humanos, la cultura, etnia, lengua y su financiamiento para potencializarlo.

De esta manera se tienen que tener en cuenta las aspiraciones de la población local y sus necesidades e ingresos; se necesita indagar profundamente el territorio y su población para fomentar un desarrollo local verdadero, que incluya a las mujeres a participar, al goce de beneficios y oportunidades que fortalezca a la comunidad en su conjunto.

Por lo tanto, el desarrollo local se plantea como una alternativa que servirá para enfrentar las

desigualdades territoriales y promover procesos de cambio estructurales. La participación de los actores y el establecimiento de redes de cooperación y de solidaridad son claves para potencializar un territorio, a partir de la toma de decisiones que conlleven a que se impulsen proyectos locales, con la finalidad de generar transformaciones y una posibilidad de equidad de género.

◆ La dimensión de los *actores fuertemente articulados y con capacidad de iniciativa*, es otro factor que contribuye a lograr un desarrollo local. Arocena (2000), coincide en que la responsabilidad en buscar transformaciones en un espacio determinado, está en los actores. Porque son los actores locales quienes se ven afectados o no en los procesos de desarrollo. No obstante, cuando hablamos de que es en los actores donde recae la responsabilidad, lo tomamos como actores neutros, sin darles género, por lo tanto, es importante hablar de la perspectiva de género, de incluir a las mujeres y hombres en el desarrollo, especificándolos y resaltando el trabajo que realice cada uno de ellos para el desarrollo.

Asimismo son los actores locales quienes se ven directamente afectados o beneficiados de los procesos de desarrollo que se obtenga en un determinado territorio, los actores pueden contrarrestar las condiciones obtenidas, y proponer soluciones y condiciones para lograr un desarrollo local, que integre a todos los actores, principalmente visibilizar la participación femenina, y conocer sus iniciativas y propuestas para buscar un desarrollo local integral.

Por lo tanto los diversos actores en conjunto son esenciales para trabajar en el desarrollo local; sin embargo, por sí solos no será suficiente, se necesita de apoyos de fuera, de instituciones y políticas que sustenten y refuercen las iniciativas de los actores locales, para que se logre incidir en un mejoramiento de las condiciones de vida de la población más

vulnerable, incluidas las mujeres.

Sobre esta misma postura, Barreiro (2000) sustenta que el desarrollo local es el resultado que se tenga de las acciones de los actores, al tomar decisiones que realizan en un determinado territorio. Por lo tanto, las decisiones de los actores locales, son de gran importancia para lograr un verdadero desarrollo local, que responda a los intereses propios para un bienestar en conjunto. Esto es lo que define un proceso de desarrollo local, subrayando que se admite concentración, negociación e interacción entre los actores.

Las mujeres han tenido poca o nula participación en la toma de decisiones para el desarrollo del territorio, por lo tanto es de gran importancia la perspectiva de género en el desarrollo local, porque así se podrán tomar decisiones por igual para buscar un desarrollo de todos los actores que conforman el territorio, donde mujeres y hombres decidan y actúen por igual en territorio.

◆ La dimensión de la *identidad cultural como palanca del desarrollo*, trata sobre los procesos de crecimiento en conjunto entre los actores, teniendo objetivos claros para hacer posible el progreso en conjunto de la población, haciendo explícita la presencia de mujeres y hombres, tomando en cuenta que dentro del territorio conviven hombres y mujeres.

◆ La dimensión de un *enfoque multidimensional* se orienta a que se incluya el concepto de género al desarrollo, por lo tanto, la perspectiva de género otorgará al concepto de desarrollo local, un verdadero sentido de la participación de todos los individuos con cierta independencia con respecto a su sexualidad, donde lo que se busca es una igualdad de oportunidades, derechos y obligaciones para dinamizar su propio territorio.

Lamas (2007) afirma que la perspectiva de género debe de ser incluida en el desarrollo local y global, para tomar en cuenta a todos los actores que conforman el territorio, y así poder alcanzar un desarrollo equilibrado y productivo, donde se establezca equidad e igualdad de trato entre mujeres y hombres. De esta manera hablar de igualdad de oportunidades, responde al imperativo de corregir y revertir las desigualdades y desventajas existentes en la sociedad, a través del autoritarismo masculino.

En esta misma línea de incluir la perspectiva de género al desarrollo local, Antrobus (en León, 1979) menciona que el primer paso que se debe de realizar para que se apoye el trabajo de las mujeres, es la construcción de infraestructuras, en donde las mujeres puedan sentir cierto control sobre su propia vida y así reconocer las iniciativas que aportan para el desarrollo a nivel comunitario, pero sobre todo a nivel personal. Donde las propias mujeres sean las que reconozcan la importancia del trabajo reproductivo y productivo que realizan diariamente para contribuir al bienestar familiar.

De esta manera la perspectiva de género en el desarrollo local va en búsqueda de que la sociedad reconozca el trabajo femenino, las iniciativas y esfuerzos que realizan diariamente para el bienestar familiar, se busca reconocimiento en lo económico, político y cultural, es decir, ser apoyadas por la sociedad en su conjunto.

♦ La dimensión orientada hacia la *cooperación y negociación entre los actores*, se refiere a dos componentes indispensables para el desarrollo local. Por lo tanto, la cooperación es clave para realizar proyectos y lograr alcanzar objetivos en común entre los actores y es donde intervienen las negociaciones, porque cada uno colabora de diferente manera.

De acuerdo a la postura de Cárdenas (2002) las relaciones de cooperación que se dan durante la construcción de un desarrollo, son muy variadas, se pueden dar relaciones asimétricas entre los actores, no son solo relaciones entre iguales puesto que existen diferencias de género, de poder, de prestigio, de recursos y de liderazgo.

De esta manera hablar de las diferencias de género nos lleva a hablar de las mujeres que siempre están vinculadas a tareas reproductivas y en desigualdades. Por lo tanto, no podemos hablar de una cooperación de igualdad entre hombres y mujeres, porque para las mujeres genera una sobrecarga de trabajo, pues no dejan su tarea de contribuir con el bienestar de la familia, al estar las mujeres realizando trabajos reproductivos y productivos al mismo tiempo; en cambio los hombres solo se dedican a tareas productivas, generándoles menores cargas de trabajo.

Sobre esta misma postura de la cooperación entre actores para el desarrollo local, Francisco Vio (citado por Pozo, 1990 en Contreras, 2000) sustenta que el desarrollo local es un proceso de crecimiento integral del colectivo de mujeres y hombres que comparten micro espacios, mediante el cual van quebrantando los lazos de dependencia, es decir las mujeres van rompiendo con los lazos de dependencia hacia los hombres, como se ha venido reproduciendo en décadas y siglos en la sociedad.

Por lo tanto, las mujeres están trabajando en la construcción de vínculos de solidaridad y cooperación y tomando el control progresivo de todos los aspectos de sus vidas. Es así que cuando se hable de desarrollo local, se tiene que hablar de la participación tanto de las mujeres como de los hombres.

Entonces podemos afirmar que el desarrollo local está fuertemente articulado con los actores: mujeres y hombres con capacidades de iniciativa, como lo sustentan Arocena (2000), Barreiro (2000) y Cárdenas (2002), ellos señalan y enfatizan que en los actores locales recae el funcionamiento del desarrollo local o proyecto que emprendan mujeres y hombres en un determinado territorio.

Reforzando la importancia de los actores para el desarrollo local, León y Flores (1991) señalan que no debemos de seguir considerando el desarrollo local sólo en parámetros cuantificables y olvidarnos de las relaciones entre los individuos y la estructura que generan esos aspectos cuantificables. De ahí la importancia de hablar de los actores y como están interviniendo en el desarrollo local.

Por ello es forzoso hablar de beneficiarios y beneficiarias, de las articulaciones en lo económico y social que tiene cada uno. De esta manera el desarrollo local produce avances y también retrocesos, ya que las personas son cambiantes y por eso es que no se pueden preestablecer pasos inamovibles para alcanzar un desarrollo, sea local, nacional o global, ya que los actores son clave para ello.

Por lo tanto, no sólo se busca un desarrollo visto como un solo colectivo de acumulación de riquezas, sino más bien de lo que se trata es de estar enfocado al crecimiento de las potencialidades y capacidades físicas y humanas de las mujeres y hombres, buscando la integración de los actores y su localidad.

Para poder conseguir realmente un desarrollo local, es necesario trabajar de forma transversal y vertical con acciones coordinadas entre las distintas instituciones en donde se busque siempre mejorar la calidad de vida de las personas, pero en conjunto, y principalmente

mejorar la condición y posición de las mujeres en toda la sociedad, que históricamente se ha encontrado en desventaja; por lo tanto, un desarrollo local no será eficaz si no se toma realmente en cuenta la participación de sus protagonistas hombres y principalmente de las mujeres (Lacruz e Izquierdo, 2008).

Asimismo Vásquez (2000) afirma que el desarrollo local debe de ser endógeno, ya que se tiene que hablar de lo social y de lo económico, y debe de fundirse para poder tener realmente un desarrollo local. Resaltar las prioridades y caminos que se deben seguir de acuerdo a cada actor y así lograr un bienestar, que es el objetivo del desarrollo, el progreso de hombres y mujeres que conforman el territorio. De este modo, la perspectiva de género aportará al desarrollo local una manera diferente de mirar y pensar la vida social, las necesidades y demandas, los objetivos y beneficios del desarrollo para las mujeres y hombres.

Por lo tanto, es una perspectiva guiada por el principio de equidad y no discriminación o subordinación hacia las mujeres, donde se reconozcan las necesidades y demandas de la población, femenina y masculina. Sobre todo busca el empoderamiento individual y colectivo de las mujeres, para que ellas mismas puedan superar los obstáculos que impiden la equidad entre géneros (Lamas, 2007).

Para visibilizar y reflexionar sobre las acciones de los actores hombres y principalmente de las mujeres para incidir en el desarrollo local, se tiene que conocer detalladamente el territorio, por ello a continuación se presenta el contexto socioeconómico de la localidad y las actividades económicas a las que se dedica la población, especialmente las mujeres con la producción y comercialización de tostadas.

CAPÍTULO II

EL EJIDO CAMPO SANTIAGO Y LA PRODUCCIÓN DE TOSTADAS

El capítulo aborda el contexto sociodemográfico de la población y del contexto de las mujeres productoras y comercializadoras de tostadas del ejido Campo Santiago que se localiza en el municipio de Teopisca, Chiapas. En este apartado se expone la ubicación del lugar, los servicios con los que cuenta el ejido, también se abordan aspectos económicos y sociales de la población, composición por edad y nivel de escolaridad. Se exponen datos sobre las condiciones de vida de las mujeres, las formas de organización para realizar los trabajos productivos y reproductivos, mostrando la dinámica en la elaboración y comercialización de tostadas.

2.1. Ejido Campo Santiago

El Ejido Campo Santiago pertenece al municipio de Teopisca, que es uno de los mayores proveedores de tostadas para toda la región y está situado a treinta kilómetros al sureste de San Cristóbal de Las Casas. Es un paso obligatorio para el tránsito a la ciudad de Comitán, al centro del estado y viceversa. Teopisca cuenta, según datos del 2015, con aproximadamente 43175 habitantes, señala El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). El municipio recibe visitantes de diversos lugares del estado, especialmente por quienes se dedican al sector alimentario, debido a la elaboración y venta de alimentos típicos de la región como son: dulces regionales, cecina y las tostadas de sabores.

La población económicamente activa de Teopisca representa el 45.37 por ciento del total de sus habitantes, que principalmente se dedican a actividades agropecuarias con el cultivo de maíz, frijol, sorgo y café; así como a la cría de ganado bovino, porcino, ovino y caprino y de aves de traspatio. De acuerdo al INEGI (2015) se tiene un total de 38.30 por ciento del total de la población que se dedica a trabajos agropecuarios de los cuales el 46.07 son realizados por hombres y solo se cuenta con el 7.14 de mujeres inmersas a dicho trabajo.

Campo Santiago se encuentra en la parte sureste de la meseta central, con un clima templado sub-húmedo. Se localiza a 20 minutos aproximadamente, partiendo de San Cristóbal de Las Casas hacia el sureste. Está ubicado a tres kilómetros hacia adentro de la carretera internacional en el entronque llamado Escobillar ruta San Cristóbal a Teopisca.

El ejido se fundó en los años sesenta, con indígenas provenientes de diferentes municipios, como Chanal, Huixtán, Oxchuc, Amatenango del Valle y Venustiano Carranza. Eran comunidades que estaban situadas al occidente de la región. Las familias de estos municipios trabajaban en las fincas de la zona, ellos se organizaron y mediante un movimiento de organizaciones locales pudieron gestionar ante la Secretaria de la Reforma Agraria, se les diera una dotación de tierras que obtuvieron después de 18 años de lucha y gestión.

Imagen 1. Mapa de ubicación de la localidad



Fuente: Google Earth, 2017.

A cada ejidatario se le asigna de una a dos hectáreas de tierras para que puedan realizar sus cultivos. El ejido cuenta con una dotación de 24 hectáreas de tierras comunales para cultivo, pero como no es suficiente para la población y además están situadas en terrenos poco fértiles o de muchas piedras, se hace difícil el cultivo lo que implica que necesiten más tierra para cultivar. Derivado de esto, en su mayoría los hombres rentan tierras en otras localidades como: Chenecúltic, Nuevo León y Tierra Caliente, entre otros lugares, lo que les lleva de 2 a 3 horas de camino a pie, para ir a sembrar sus granos de maíz y frijol que son utilizados para el autoconsumo de sus familias principalmente. Para el cultivo, exclusivamente del maíz, la

población tiene designadas 811 hectáreas y de ellas 78 se encuentran destinadas para trabajar con el sistema de riego. En el cual participan tres cuartas partes de las familias de Campo Santiago.

En relación a las tierras comunales que existen en la localidad, a la hora de repartirse las hectáreas, solo se les provee a los hombres y es por eso que solo ellos están inscritos al programa PROAGRO PRODUCTIVO, antes llamado PROCAMPO² de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), como beneficiarios. Actualmente hay algunas mujeres que reciben este apoyo, porque sus esposos están trabajando fuera del país, o porque son viudas; la localidad las ampara y se les traspasan las tierras a su nombre, para que puedan mantenerse y ya de ellas dependerá si quieren trabajarlas con sus hijos o las dan en renta.

2.2. Población

La población que integra el ejido de Campo Santiago ha ido creciendo, para el año 2000 contaba con 398 habitantes, en 2010 con 553 y actualmente, para el 2018, hay 686 habitantes en total; 328 hombres y 358 mujeres. El que haya más mujeres que hombres lo podemos atribuir a la migración, pues para poder conseguir trabajo y cubrir los gastos de su familia, ellos salen a diferentes municipios a emplearse de jornaleros, obreros y en cualquier trabajo que encuentren. Dentro del ejido, los hombres se dedican principalmente a la agricultura, también como choferes y albañiles. Por su parte, las mujeres, alrededor del 90%,

² PROCAMPO: es un programa de apoyos directos al campo o al ingreso de los productores y opera desde 1994. Para 2014 se cambia el nombre a PROAGRO PRODUCTIVO, con el objetivo de entregar apoyos diferenciados y vinculado con la productividad.

se dedican principalmente a la elaboración de tostadas, al cuidado de los hijos y la preparación de los alimentos de la familia.

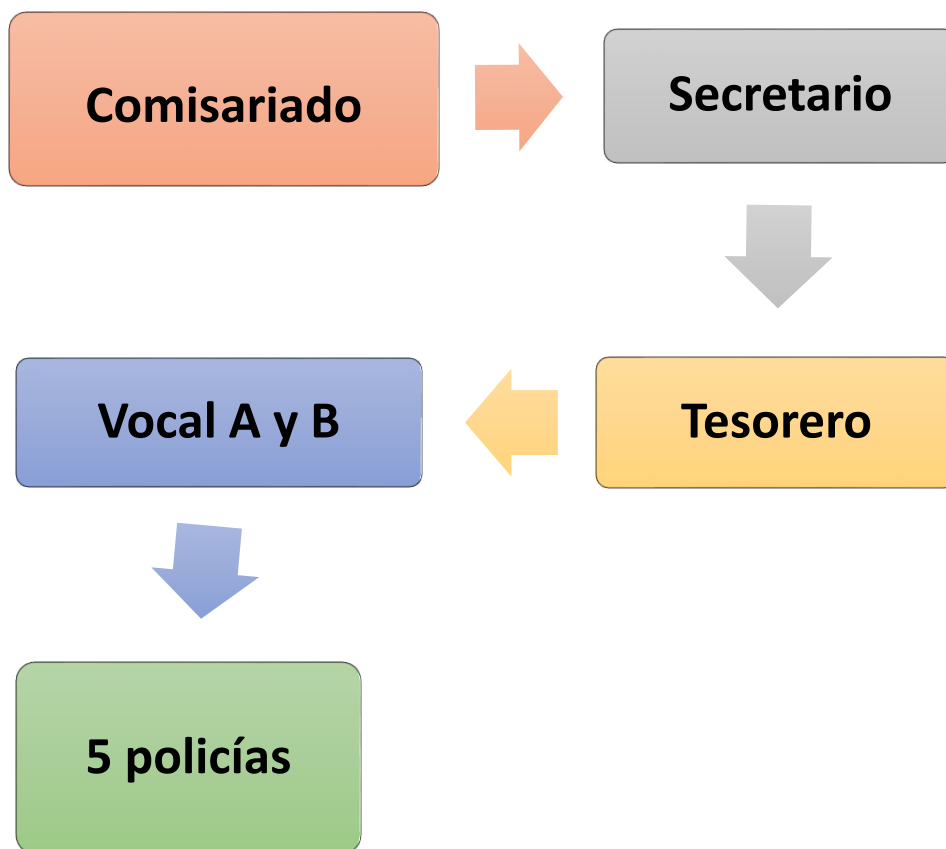
La mayoría de la población es de descendencia indígena, 87.70 por ciento. Así, el 41.41 por ciento habla una lengua indígena, ya sea tseltal o tsotsil, además del español, y una pequeña proporción, el 2.89 por ciento, no habla español, son monolingües; se trata en general de los pobladores mayores o de la tercera edad (INEGI, 2015).

2.2.1. Estructura organizativa de la localidad

Campo Santiago está constituido por un Comisariado Ejidal y su Comité, conformado por un total de 10 personas, entre Secretario, Tesorero, Vocales y Policías (Ver esquema 1). Los integrantes del comité son hombres de diferentes edades, la función que tienen que realizar está establecida de acuerdo a los artículos 32, 33 y 99 de la fracción II y 107 de la Ley Agraria. Son los encargados de llevar acabo la ejecución de los acuerdos que se den en la Asamblea, de la administración y de gestionar apoyos en beneficio de la comunidad. Se elige democráticamente con toda la población de la localidad y se cambia cada dos años.

Todos los integrantes de la población, en cierto momento, tienen que pasar a tomar un cargo e incluso algunos repiten, por su forma de trabajar y de desempeñarse; es decir, si lo hacen bien a los ojos de la localidad, pueden ser reelegidos. En 2016 se llevó acabo la votación en la que don Tiburcio, actual Comisariado Ejidal fue electo y su cargo, junto con su comité, concluye en 2018.

Esquema 1. Comitativa de la localidad



Fuente: Briseida Alfaro con base en las entrevistas realizadas 2017.

La función de los comisariados ejidales es gestionar apoyos para su localidad. A principios de enero de 2017, gestionaron ante el presidente municipal de Teopisca que les apoyara con el mantenimiento del agua, con la compra de tubos PVC, porque ya estaban deteriorados los que tenían, ya que la localidad cuenta solo con agua potable. Fue aceptada su petición, entonces están esperando el apoyo, para que se organicen todos los hombres para cambiar los tubos.

En Campo Santiago se hace trabajo colectivo, se asignan tareas para: chaporreo de calle, trabajos de agua, tierras comunales, hacer brechas, cercos, alambrado para cuidar sus

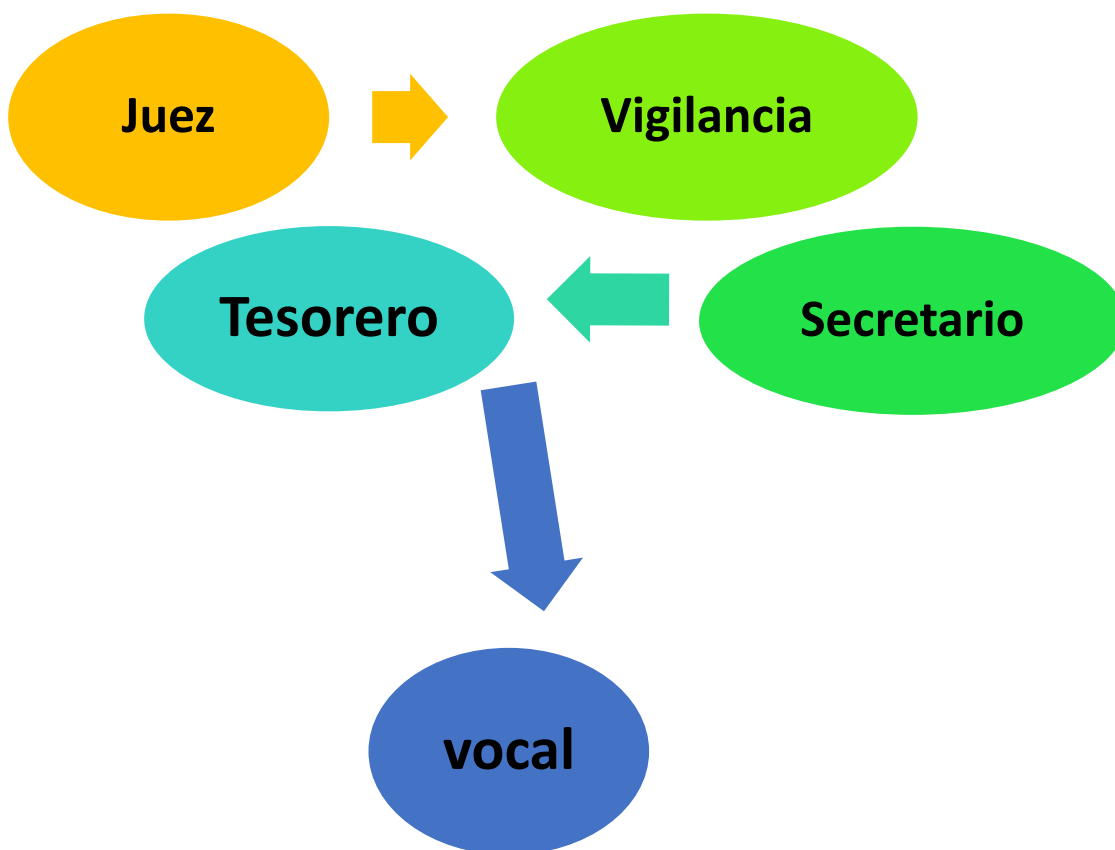
tierras y al hombre que no asista a las reuniones y no trabaje se le asignan multas. Pero más que multas se le exige que trabaje porque, nos decía el comisariado: “Es fácil pagar todo, pero ellos no quieren que todos paguen multa, porque si no, no habrá quién realice el trabajo y si ellos mismos lo hacen, es para que lo hagan bien y demuestren el cariño de estar viviendo en la localidad, de darle valor a su trabajo y que convivan entre todos y se lleven bien”³.

En relación con el trabajo y las cuotas que se dan para el pago de agua y de luz, todos pagan lo que les corresponde, sin importar la religión que tengan; porque en la localidad se profesan diferentes religiones, unos pobladores son católicos y otros son evangélicos. No obstante, señalan que se llevan bien, no se pelean y todos trabajan y cooperan, porque es en beneficio de todos. Con relación a las celebraciones religiosas, los evangélicos cooperan lo que les toca, aunque no asisten a la fiesta. Para la población católica el día más importante es el 25 de julio, el día del Señor Santiaguito, patrono de la localidad y realizan rezo y baile.

También el ejido Campo Santiago cuenta jurídicamente con un juzgado rural y está integrado por cinco personas (Ver Esquema 2). Ellos se dedican a arreglar problemas de la localidad, como por ejemplo de violencia, cuando el esposo pega a su mujer por el alcohol, o se pelean entre hombres, si roban alguna mujer, si roban a las casas; se dedican a castigar y a multar a la población que comete estos delitos, y además también ayudan a dar orientaciones o soluciones a los problemas que se presenten. Como nos dice doña Bernardina: “El juez rural se dedica a solucionar los problemas grandes que pasen en la localidad” (Bernardina, Campo Santiago 2017).

³ Entrevista con el Comisariado Ejidal (noviembre de 2017).

Esquema 2. Comité jurídico de la localidad



Fuente: Briseida Alfaro con base en las entrevistas realizadas 2017.

2.2.2. Servicios: Salud, vivienda, educación

Salud

El ejido Campo Santiago, cuenta con un Módulo de Salud, ubicado en el centro de la localidad. Del total de la población, 392 personas son derechohabientes, lo que les permite ser atendidos en la clínica. La mayor parte de los hogares están inscritos en el programa gubernamental PROSPERA, y esto les permite ser afiliados a las instituciones de salud. A las mujeres, al estar recibiendo el apoyo, automáticamente se les afilia, a ellas y sus familias, al

“SEGURO POPULAR” (El propósito del programa gubernamental es mejorar la calidad de salud de la población, principalmente de las personas de bajos recursos). Se encuentran afiliadas 392 personas al “seguro popular” y 261 personas no tienen ningún tipo de derechohabiencia en la localidad Campo Santiago.

En el Centro de Salud, mejor conocido como la Casa de Salud por los habitantes de la localidad, están siendo atendidos por coordinadores comunitarios que tiene la institución de salud (COCS). La atención no se ofrece diariamente, ya que la Casa de Salud se encuentra cerrada y solo se abre cada 15 días, cuando llega un médico de la cabecera municipal, Teopisca, va a pesar y vacunar a los niños, a las mujeres embarazadas y a los adultos mayores principalmente; pero también atiende algunas consultas que se presenten en ese momento.

De acuerdo a los reportes que realiza el centro de salud a su jurisdicción sanitaria, las principales enfermedades que padece la población de Campo Santiago son las siguientes:

Cuadro 1. Salud de la población

Enfermedades que padece la población de Campo Santiago	Porcentajes
Infecciones respiratorias (IRAS)	42.2 %
Diarreas agudas (EDAS)	18.9 %
Gingivitis	5.1 %
Desnutrición de tipo leve	1.9 %

Fuente: Briseida Alfaro con base en el diagnóstico de salud 2014.

Como podemos observar en el cuadro, las enfermedades que se padecen son fundamentalmente de tipo infeccioso, pero las de mayor porcentaje son las de vías respiratorias, que recaen principalmente en la población femenina, esto debido a que están expuestas a inhalar el humo que se genera en sus hogares al realizar los alimentos de la familia en fogones abiertos. Principalmente las mujeres tostaderas son las que padecen dicha enfermedad, porque aparte de la alimentación, tienen que pasar de 8 a 10 horas diarias elaborando las tostadas frente al fogón e inhalando el humo.

Vivienda

Campo Santiago está conformado actualmente por 105 viviendas, en su mayoría son viviendas de concreto, de bloc y de madera, y cuentan con algunos de los servicios básicos como: electricidad, agua entubada y sanitarios. La mayoría de la población cuenta con pisos de concreto en sus hogares, debido a los programas gubernamentales con los que han sido beneficiados, como: “Piso firme”⁴, con el que se benefició a más de la mitad de la población (Plan municipal de Teopisca 2012). El 87.16 por ciento de las viviendas tiene piso de concreto y sólo el 12.25 por ciento de las casas todavía tienen piso de tierra (INEGI, 2015).

De los 105 hogares que hay en la localidad, el 79 por ciento son encabezados por hombres como jefes de familia, y en el 19 por ciento son mujeres las jefas de familia; podemos decir que la jefatura femenina es baja; no obstante, en su mayoría, las mujeres están aportando al ingreso económico de los hogares, mediante la producción de tostadas. Además, se registró

⁴ “Piso firme”, programa gubernamental, pero es eventual.

que el 2 por ciento del total de los hogares cuentan con una jefatura familiar compartida entre hombres y mujeres (INEGI 2015).

Cuadro 2. Servicios con los que cuentan las viviendas

Servicios en las viviendas en Campo Santiago (105)	Porcentaje
Agua entubada	97.96 %
Sanitarios	93.88 %
Televisor	63.27 %
Radio	42.86 %
Refrigerador	6.12 %
Lavadora	12.24 %
Automóvil	2.04%
Teléfono fijo	1.02 %
Teléfono celular	16.33 %

Fuente: Briseida Alfaro con base en datos del INEGI, 2010.

De acuerdo a la tabla, se señala que una población muy baja cuenta con refrigerador, ocupando solo el 6.12 por ciento del total, aquellos que tienen refrigerador están relacionados con los que cuentan con pequeñas tienditas de abarrotes, mantienen un refrigerador que las empresas refresqueras les proporcionan para promocionar y vender sus productos.

Educación

Campo Santiago cuenta con cuatro instituciones educativas, en la entrada del ejido se encuentra el Jardín de Niños “Bernal Díaz del Castillo”; en el centro se encuentra la Primaria “Presidente Juárez” y a un costado se encuentra la Telesecundaria “405 Albert Einstein”. Al lado se encuentra el Telebachillerato comunitario “Aristóteles”, es una institución reciente, tiene apenas dos años que se consolidó, en 2015.

El contar con escuelas en la localidad, permite que niños y jóvenes puedan cursar sus estudios básicos allí mismo y no tengan que trasladarse a otras poblaciones para poder estudiar, lo que resulta en una mayor inserción educativa a nivel localidad. Esto se corrobora al observar que solo el 1.21 por ciento de la población no asiste a la escuela. Con respecto a las educación media superior, el porcentaje en general es bajo, pero el de las mujeres que asisten es todavía menor (4.93 por ciento) que el de los hombres (6,27 por ciento).

2.3. Programas gubernamentales

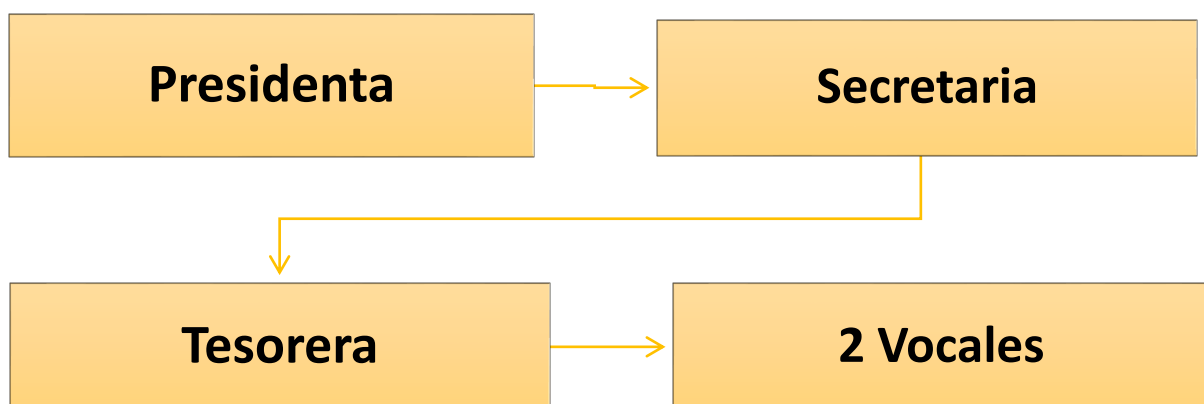
El programa PROSPERA⁵ es el único de carácter gubernamental que apoya a las mujeres de forma directa; esto significa que les delega la responsabilidad de la sostenibilidad familiar, al ser las titulares para recibir los recursos económicos que cada dos meses les son asignados con la finalidad de cubrir los gastos que ocupa la familia. Este programa social ha tenido distintos nombres, Oportunidades y Progresa, e inició su operación en agosto de 1997. De acuerdo con sus objetivos, busca fomentar el desarrollo humano de la población en pobreza extrema y les brinda apoyo económico para la alimentación, educación y salud. Hay

⁵ PROSPERA, es un programa social gubernamental, inició su operación en agosto de 1997.

que señalar también que el Programa Prospera tiene como uno de sus objetivos el promover la equidad de género.

En 2017, en el ejido Campo Santiago, 117 mujeres de diferentes edades estaban afiliadas al programa. Uno de los requisitos de la afiliación consiste en que ellas tienen que organizarse y elegir su planilla de representantes, que se integra de la siguiente manera:

Esquema 3. Comité del programa Prospera



Fuente: Briseida Alfaro con base en las entrevistas realizadas 2017.

Son cinco mujeres que forman el comité que representa a todas las afiliadas, para tomar decisiones y asistir a las juntas con los coordinadores del programa. El comité debe asistir a todas las reuniones que demande el programa, por lo que se requiere que viajen a la cabecera municipal de Teopisca, donde se realizan la mayoría de las juntas; para que posteriormente reúnan a las mujeres de su localidad para informarles acerca de lo que se trató en las reuniones.

En Campo Santiago las afiliadas al programa se organizan para ir a recibir el apoyo económico a la cabecera municipal, para asistir a juntas y a citas médicas y también para realizar tareas de limpieza de las calles y de los patios, para que estén limpios sus hogares y la localidad. Así cuando lleguen a supervisarlas y observar en qué condiciones viven, los coordinadores del programa se percaten de que tanto la localidad como sus casas están limpias y de que están poniendo atención a las pláticas que reciben sobre limpieza, alimentación, sexualidad y cuidado del medio ambiente.

Para las mujeres que se dedican a la producción y comercialización de tostadas, pertenecer al programa Prospera les implica reorganizarse en sus actividades cotidianas como lo son: el quehacer de la casa, la preparación de alimentos, el cuidado de los hijos y la producción de las tostadas; pues tienen que dejar todas estas actividades realizadas antes de asistir a las reuniones, a citas médicas, a recibir los apoyos económicos y a los cursos o talleres a los que son convocadas, de lo contrario se les quita el apoyo.

Existen otros programas que benefician a poblaciones del ejido, como “Amanecer” y 70 y más, designadas para las personas adultas, de 60 años en adelante, dirigidas a hombres y mujeres por igual. Les otorgan un apoyo económico mensual, una especie de pensión, para complementar sus diversos gastos: salud, vivienda, alimentación, etcétera.

El programa de Pequeños Productores Agrícolas, cuenta con baja afiliación de mujeres, ya que, como se señaló, las tierras están a nombre de los hombres y las pocas mujeres que se encuentran afiliadas es porque son viudas o sus esposos están trabajado fuera de Chiapas.

Existen cuatro familias que reciben el Programa Cruzada Nacional Contra el Hambre⁶, ya que sus hijos padecían desnutrición elevada, en los inicios del programa les dotaban de alimentos, que era transportado en un camión, cada dos meses; ya para 2016 la dotación disminuyó y tuvieron dificultades para que el camión llegara con el alimento; además les causaba muchos gastos el cooperar para hacer las gestiones necesarias para recibir el alimento.

2.4. Contexto en el que las mujeres elaboran y comercian las tostadas de maíz

En cuanto a la producción de tostadas, hay que mencionar que las elaboran artesanalmente, con instrumentos rudimentarios, se hacen tradicionalmente en fogones abiertos, muy lentamente para que se doren sin quemarse. La producción requiere la inversión de mucho tiempo, las mujeres pasan de 8 a 10 horas, diariamente, paradas frente al fogón para poder elaborarlas.

Existen variedades de sabores de tostadas, depende del ingrediente adicional que se le quiera agregar, pueden hacerse tostadas de chile, de epazote, frijol, chipilín, manteca, sal o las puras, como se le conoce generalmente, son las que más se venden.

También existen tres tamaños de tostadas: a) las tostadas llamadas “de bocado”, son las más pequeñas, las que más tiempo les lleva hacerlas y solo las hacen de sal; b) las tostadas medianas, ellas las llaman “de chalupas”, y por lo general solo las hacen puras, y c) las tostadas grandes son del tamaño de una tortilla o más grande y estas sí las hacen de diferentes sabores.

⁶ Es una estrategia de inclusión y bienestar social, donde se pretendía combatir con la pobreza, desnutrición y marginación social en México. Es una política social implementada por el gobierno federal en 2012.

Cuadro 3. Dimensiones de las tostadas

Tamaño de tostadas que producen las mujeres de la localidad	Porcentaje
Chalupa (medianas)	80%
Bocado (pequeñas)	20 %

Fuente: Briseida Alfaro con base en las entrevistas realizadas 2017.

Hay que aclarar que las tostadas de diferentes sabores y tamaños las producen mujeres que viven en la cabecera municipal de Teopisca. En Campo Santiago, en su mayoría, solo elaboran tostadas medianas y pequeñas (o “de bocado”, como coloquialmente se denominan). Esto es importante, puesto que tiene que ver con los precios y las ganancias que se obtienen por la venta de las tostadas.

2.4.1 Materia prima: maíz y leña

Para la producción de tostadas los ingredientes principales son el maíz y la leña. Durante el año 2007, la localidad de Campo Santiago obtuvo una gran producción de maíz, se llegó a cosechar una cantidad de 8,029 toneladas en general. A raíz de los cambios climáticos la producción ha disminuido considerablemente años tras año. Para el año 2010 se produjeron solo 6,500 toneladas. El municipio recibe anualmente, de parte del gobierno, un recurso de seis millones de pesos para mejorar el cultivo.

Se tienen aproximadamente cinco mil hectáreas de tierra dedicadas principalmente a la siembra del grano básico, por lo tanto, la población tiene designadas 811 hectáreas exclusivamente al cultivo del maíz y de ellas 78, se encuentran designadas para trabajar con el

sistema de riego. En el cual participan tres cuartas partes de las familias de Campo Santiago nada más.

Como se mencionó anteriormente, la producción de maíz ha disminuido (Cuadro 5), entre otras razones, porque la tierra ya no es tan fértil debido al uso excesivo de agroquímicos que se han introducido; otro factor es la falta de agua y de buenas condiciones para sembrar y cosechar. Además, los terrenos de cultivo están situados en zonas muy arenosas, con piedras, y están muy lejos de sus localidades. Estos son algunos de los factores que no permiten que las familias cosechen el maíz como lo hacían años atrás.

Cuadro 4. Toneladas de maíz cosechadas en la localidad

Toneladas cosechadas	Años
8.029	2005
6.5	2010

Fuente: Briseida Alfaro con base en datos del INEGI, 2010.

Principalmente la compra de maíz se realiza en la cabecera municipal de Teopisca, y en ocasiones los productores de la cabecera llegan al ejido Campo Santiago a vender sus bultos de maíz los domingos. Ponen anuncios para esperar que las mujeres les lleguen a comprar en la plaza de la localidad y así ellas se ahorran el tiempo y el gasto de transporte, que les genera ir con sus esposos hasta el municipio; porque van a comprar por bultos el maíz y es por eso que viajan con el esposo o hijo, para que les ayuden a cargar. Por eso dicen las mujeres que les gustan y conviene que les lleven a vender el maíz hasta la localidad.

Para la producción de las tostadas las mujeres utilizan principalmente maíz de sus cosechas de temporada. Si obtienen buena cosecha y es suficiente para cubrir los gastos de consumo familiar primero y además les queda un excedente, lo utilizan para elaborar tostadas. Cuando solo se cosecha para el autoconsumo, las mujeres tienen que comprar el maíz en el mercado o con vecinas que tienen excedentes. Cuando por la falta de buenas cosechas, algunos hombres se ven obligados a emigrar, en busca de trabajo, y dejan a sus familias, las mujeres se hacen cargo, algunas se insertan totalmente a la siembra y cosecha de su maíz, otras dejan su parcela abandonada y compran el maíz, tanto para su alimentación diaria como para la producción de las tostadas.

Cuadro 5. Obtención del maíz para la producción de tostadas

Procedencia del maíz para la producción de tostadas	
Obtención del maíz	Número de mujeres entrevistadas
Compran	12
Compra y cosecha	6
Solo lo que cosechan	2

Fuente: Briseida Alfaro con base en las entrevistas realizadas 2017.

Un factor importante de mencionar es la existencia de tierras comunales que les permite a los ejidatarios tener terrenos para sembrar. No ocurre lo mismo con los llamados pobladores, que son habitantes de la localidad, pero no poseen terrenos ejidales; ellos no tienen tierras a su nombre para sembrar ni tienen autorización para sacar leña en tierras

comunales. Esto es un factor importante que da pie a que el maíz que se necesita para la producción de tostadas y para el autoconsumo, se compre siempre. Lo mismo ocurre con la leña, material indispensable para la producción de tostadas, y se necesita en abundantes cantidades para elaborarlas.

Cuadro 6. Obtención de la leña

Procedencia de la leña para la producción de tostadas	
Obtención de la leña	Número de Mujeres entrevistadas
Compran	13
Solo pagan transporte	5
No compra	2

Fuente: Briseida Alfaro con base en las entrevistas realizadas 2017.

La mayoría de las mujeres dicen que compran la leña por camionetas; otras más dicen que solo pagan al señor que va con su camioneta a traer la leña, porque ya sea su esposo y/o sus hijos son los encargados de cortar la leña en propiedades ejidales; y solo unas cuantas no compran camiones de leña y no pagan transporte para cargarla, sino que van los hombres, y en ocasiones también ellas, a buscar leña y traerla cargada en la espalda, porque no tienen derecho a tierras boscosas ejidales, ni derecho a tierras comunales, y eso impide que talen grandes árboles, así que ellos van a buscar y llevar leña de donde encuentren.

El acceso a la leña se da de diferentes maneras: en su mayoría las mujeres tostaderas la compran debido a que no tienen permisos para obtenerla de terrenos arbolados de la zona; es

por ello que la adquieren con personas de la misma localidad, o con quienes llegan de fuera a venderles. Algunas pagan la mano de obra y el transporte para que vayan a sacar la leña en terrenos de su esposo, ya que pertenecen a un ejido municipal y tienen terrenos destinados para la tala de árboles. Como anteriormente el terreno era comunitario todos podían talar el árbol que quisieran, pero hace pocos años dejó de ser un terreno colectivo y se convirtió en propiedades privadas, a cada ejidatario se le dotó de un terreno boscoso, aunque unos con mayor número de árboles que otros. Es por ello que algunas otras mujeres no tienen que comprar leña ni pagan por ir a talar, pues el esposo y los hijos son los encargados de llevarla a la casa, cuentan con vehículo o les ponen cargas a los animales propiedad de la familia.

Las productoras de tostadas dicen que comprar un volteo de leña (camión) cada mes aproximadamente, les cuesta alrededor de 1,500 pesos, ya que tiene que pagar 1,200 pesos por el volteo, 130 pesos por la sierra, y 120 pesos por cada persona que vaya ayudar a sacar la leña. Los vendedores son pobladores de Nuevo León y Chijilte, comunidades de la región. Cuando la compran, la leña está partida en trozos grandes, por lo que todavía se requiere rajarlos en tira y así hacerla rendir al quemarla. En este proceso los esposos e hijos ayudan rajando la leña que se utilizará en la elaboración de las tostadas y en la preparación de los alimentos diarios de la familia.

2.4.2. Fogones

Las mujeres productoras de tostadas cuando comenzaron utilizaban fogones abiertos. Estos fogones se componen de una mesa de adobe, de concreto e incluso de madera con ladrillos, en donde se pone la leña, que al encenderse produce llamas y posteriormente brazas, se coloca encima una parrilla y luego un comal de barro sobre el que se ponen a cocer y a dorar las tostadas.

Foto1. Fogón abierto



Foto: Briseida Alfaro tomada en noviembre 2017.

Más recientemente las mujeres de campo Santiago han sido beneficiadas con programas de “fogones ahorradores”, que el gobierno les otorgó a partir de la gestión de Ecosur⁷, con el objetivo de contribuir a mejorar la salud de las mujeres, ya que al utilizar fogones abiertos ellas respiran todo el día el humo de la leña y con el paso del tiempo van adquiriendo enfermedades del pulmón, de los ojos, bronquitis, enfermedades hasta de cáncer por estar expuestas tanto tiempo al calor del fuego y a inhalar toxinas de la leña. Se tenían antecedentes de mujeres enfermas de las vías respiratorias, del pulmón, pues resulta más dañino estar frente a un fogón abierto que fumar cigarros.

⁷ El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), gestiona el apoyo de fogones ecológicos para los hogares de las mujeres tostaderas principalmente, para mejorar mejor su salud. Así no estarán expuestas inhalando humo de forma directa, que ha tenido como consecuencias enfermedades de pulmón, vista y de las vías respiratorias.

Foto 2. Fogón ahorrador



Foto: Briseida Alfaro tomada en noviembre 2017.

Es por eso que en la localidad se cambiaron algunos fogones abiertos por los ahorradores. Las señoras cuentan que al principio no les gustó, porque no podían dorar las tostadas como siempre lo hacían, pero con el transcurso del tiempo y el uso, fueron buscando estrategias para poder realizarlas. Dicen que sí les está ayudando, así ya no están tan expuestas a inhalar el humo, porque contiene una vía de expulsión hacia fuera de sus casas. Y como son fogones de aluminio, no necesitan utilizar mucha leña porque se conserva una temperatura adecuada que les permite realizar más tostadas. Además como son fogones cuadrados, mientras utilizan una parte para elabora las tostadas, en otra parte ponen a cocer los frijoles o el maíz que les servirá para el siguiente día.

Cuadro 7. Fogones para la producción de tostadas

Fogones que utilizan las mujeres para la producción de tostadas	
Tipo de fogones	Porcentaje
Fogones abiertos	42.48 %
Fogones ahorradores	57.15 %

Fuente: Briseida Alfaro con base en datos del INEGI, 2015.

Las mujeres del Ejido Campo Santiago utilizan dos tipos de fogones (Cuadro 8) para la elaboración de las tostadas y para la preparación de los alimentos, teniendo un mayor porcentaje los fogones abiertos para la producción de tostadas, debido a que las tostadas necesitan ser doradas a fuego abierto. Algunas mujeres utilizan los fogones ahorradores para elaborar las tostadas de bocado, las pequeñitas.

2.4.3. Organización para la venta de tostadas

Las mujeres de Campo Santiago por lo general llevan a vender las tostadas a San Cristóbal de Las Casas, pero también las venden en Teopisca y en Tuxtla Gutiérrez dentro de los mercados. En San Cristóbal tienen lugares importantes para su venta, atrás del mercado Castillo Thielmans, donde se localiza la tienda ISSSTE⁸ y en MERCALTOS⁹ o MERPOSUR¹⁰. Cada productora tiene un día específico asignado de la semana para ir a vender sus cajas de tostadas, las colocan en filas y esperan todo el día a que lleguen a comprarlas (Foto 3).

⁸ ISSSTE: Tienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado.

⁹ MERCALTOS: Mercado de los Altos.

¹⁰ MERPOSUR: Mercado popular del sur.

Foto 3. Venta de tostadas



Foto: Briseida Alfaro tomada en septiembre 2018.

Con respecto a la organización de los días para ir a vender sus tostadas, los acuerdos se realizan de manera informal, sin escritos, sólo de palabra e incluso sin hablarse, es decir al principio solo fueron tres mujeres: doña Petrona, Martha y Manuela a vender sus tostadas en el lugar ubicado cerca de la tienda del ISSSTE, solicitando al gerente que les permitiera vender sus tostadas, sin pagarle ninguna renta o comisión. Su petición fue aceptada, pero se estableció un espacio delimitado que ocupara las dimensiones de dos cajas y media de ancho y de largo.

Posteriormente se fue incrementando la presencia de vendedoras en el lugar. Llegaban un día con sus cajas y si veían que ya había otras mujeres vendiendo tostadas, buscaban otro día para ubicarse en ese lugar. Al principio venían dos a tres días a la semana para elegir qué día les convenía, ya fuera porque no había muchas vendedoras, o porque había condiciones

para permanecer durante el día compartiendo el espacio de venta. Así se fueron definiendo los días de venta para cada productora de tostadas.

Otra opción de venta en la ciudad es a partir de conseguir pedidos de restaurantes o bares, que les compren por grandes cantidades, lo que implica que ya solo acuden a entregar el pedido el día acordado. En ocasiones algunos propietarios de los negocios y comercios que realizan compras por mayoreo, viajan a la localidad para recoger las tostadas en el domicilio de las señoras productoras; sin embargo esto es más bien esporádico, no es fijo ni constante. En otros casos la venta se realiza de manera azarosa, al transitar por las calles de la ciudad, ofreciendo su producto de puerta en puerta. Esta forma de venta conlleva el incremento del precio de las tostadas de tres a cinco pesos por bolsa.

Con respecto al transporte que se requiere para viajar del ejido a la ciudad, es el Agente Municipal el encargado de buscar el vehículo que vaya a la localidad, todos los días, a recoger a las mujeres que salen a vender sus cajas de tostadas. A principios del año 2017 hubo un cambio de chofer, esto debido a que no estaba siendo amable con las señoras y manejaba con mucha velocidad; entonces las mujeres se quejaron, cada una de ellas con su esposo para que ellos, que son los autorizados para asistir a las asambleas ejidales, expusieran las molestias de sus esposas, con respecto al chofer, por lo que decidieron cambiar de transporte y así darles seguridad a las mujeres.

Un aspecto importante de señalar en relación a la producción de tostadas es que, en realidad la inversión de tiempo y esfuerzo para realizar esta labor, no es proporcional a la retribución económica que reciben las productoras. A ellas esta tarea no les reporta ganancias monetarias, ya que apenas logran recuperar los gastos que invierten para la elaboración de las

tostadas, principalmente la compra de maíz y de leña. A pesar de que ocupan de 8 a 10 horas diarias para su elaboración, los precios que alcanzan en el mercado son bajos; por lo que no se está pagando realmente la fuerza de trabajo que se realiza¹¹.

La doble jornada a la cual se enfrentan muchas mujeres al realizar trabajos reproductivos y productivos, las lleva a buscar actividades de tiempos parciales que les permita cuidar a los hijos, preparar la alimentación, y, en este caso, producir tostadas para generar ingresos, lo cual conlleva a la diferencia en los ingresos y el tiempo de trabajo entre mujeres y hombres.

A continuación se describen detalladamente las actividades que realizan las mujeres diariamente para el bienestar de su familia. Enfatizando que cada integrante de la familia contribuye de diferente manera a la economía familiar. Donde las mujeres están teniendo mayor relevancia con la actividad productiva de tostadas de maíz que comercializan, lo que también les representa sobrecarga de trabajo.

¹¹ Como lo señala la investigación “Trabajo Mercado y Género: Mujeres chiapanecas productoras de tostadas de maíz”, coordinada por ECOSUR y financiada por INMUJERES en 2010.

CAPÍTULO III

LAS MUJERES TOSTADERAS DE CAMPO SANTIAGO:

TRABAJO Y FAMILIA

En este apartado se aborda la metodología de tipo cualitativa utilizada en la investigación, que nos permite caracterizar las actividades que realizan las mujeres y hombres dentro de la estructura familiar, al realizar trabajos productivos y reproductivos, enfatizando la sobrecarga que les representa a las mujeres al contribuir con el bienestar y la economía familiar. También se abordan aspectos de organización para la venta y producción de tostadas entre las mujeres productoras, utilizando las diferentes técnicas que conlleva realizar una investigación con metodología cualitativa.

3.1. La metodología de estudio

La presente investigación se dio a partir de tener un previo conocimiento al estar colaborando con el proyecto “Trabajo, mercado y género: mujeres chiapanecas productoras de tostadas de maíz”¹². Al establecer una plática con las mujeres de diferentes zonas de la región de Chiapas que se dedican a la producción de tostadas de maíz, entre ellas las mujeres del Ejido Campo Santiago, nos interesó indagar por qué las integrantes de esta localidad tienen una importante participación en la producción y comercialización de tostadas, a diferencia de las demás localidades, ya que el noventa por ciento de las mujeres se dedican a esta actividad. Es por ello que nos interesó analizar qué representa para ellas producir las tostadas, tanto a nivel personal como familiar.

¹² Proyecto financiado por el Fondo Sectorial CONACYT-INMUJERES.

La investigación es de tipo cualitativa porque busca la subjetividad de las cosas, habla en profundidad del fenómeno a estudiar, se trata de abordarlo a fondo y se tiene que ejemplificar lo más detalladamente posible, de acuerdo a lo que señala Hernández (1991). Además proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa y contextualiza el ambiente o el entorno detalladamente del objeto de estudio (Restrepo, 2011). El propósito de la metodología cualitativa es obtener descripciones del mundo vivido por las personas entrevistadas (Kvale: 1996, en Martínez, 2006), con el fin de lograr interpretaciones fidedignas del significado que tienen los fenómenos descritos para ellas mismas. Una investigación cualitativa se conforma de diferentes técnicas para la recolección de datos como son las siguientes: entrevista, censo, observación participante y diario de campo; todas ellas utilizadas en este estudio.

En lo que respecta a las entrevistas (Martínez, 2006), estas adoptan la forma de un diálogo coloquial o entrevistas semiestructuradas, se realizan verbalmente, lo que da la oportunidad de motivar al interlocutor a elevar su nivel de interés y colaboración, y sobre todo de reconocer sus logros, permitiendo reducir un formalismo y así contribuir a estimular su memoria ayudándole a explorar, reconocer y aceptar sus propias vivencias inconscientes que tiene cada persona sobre las actividades que realiza diariamente.

En este caso las entrevistas que se hicieron fueron por afinidad. Se realizaron doce entrevistas a mujeres que se dedican a la producción y comercialización de tostadas y seis a mujeres que no lleva a cabo esta actividad, todas ellas de diferentes edades. Se hicieron otras entrevistas de carácter informal con niñas, niños y jóvenes de la localidad de un rango de edades entre los 8 y 20 años, y a 2 hombres con edades de 56 y 35 años.

Para la aplicación de las entrevistas se estructuró un cuestionario con cuatro ejes temáticos: datos personales, dinámica familiar y toma de decisiones, dinámica comunitaria y por último se abordó el proceso de la producción de tostadas. Toda la información recabada, se transcribió y ordenó por temáticas, para posteriormente analizarla.

También se realizó un censo de casa en casa en la localidad para recabar información estadística sobre la estructura general del Ejido Campo Santiago, tener datos de la estructura familiar y número de mujeres que se dedican a la producción y comercialización de tostadas. El censo nos ayudó para realizar un croquis a mano alzada¹³, para ubicar y seleccionar a las mujeres que se les realizarían las entrevistas con mayor profundidad.

Respecto a la observación participante Restrepo (2011) señala que se tiene que realizar una buena observación, ya que se pretende reflejar la vida común de un grupo social de un determinado lugar y tiempo, con el fin de comprender el actuar de las personas. Es decir que es una descripción de su diario vivir, sin tener que poner nuestra opinión o juicios de valor, es la comprensión de lo que hacen y por qué lo hacen. En todo momento de la investigación se prestó atención a las mujeres tostaderas de la localidad para poder comprender las cosas que hacen, que dicen y que quieren hacer con su entorno.

A lo largo de la investigación se hizo un registro en todo momento en un diario de campo, en el que se fue describiendo y tomando notas de los datos e información obtenida. Además se grabaron todas las entrevistas para tener un mejor registro. Finalmente teniendo todos los datos recabados, se procedió a codificarlos y analizarlos.

¹³ En el apartado de anexo se localiza.

3.2. Trayectoria de la producción de tostadas

Las primeras mujeres del Ejido Campo Santiago que iniciaron en la elaboración de tostadas fueron cinco: doña Martha, Petrona, Manuela, Evangelina y Maura. Ellas son las pioneras de la elaboración de tostadas como una actividad remunerada. Aprendieron a hacer tostadas de maíz con otra señora, de Teopisca, que las invitó a su casa para prepararlas y fue así como adquirieron el conocimiento. Posteriormente ellas les enseñaron a otras mujeres de la localidad y así se fue expandiendo la actividad productiva de tostadas que data desde los años sesenta.

Por lo tanto, el Ejido Campo Santiago es una de las localidades que más provee de tostadas a la región. Las mujeres de la localidad originalmente no elaboraban tostadas porque provenían de localidades aledañas a San Cristóbal y principalmente de poblaciones con tradición en la elaboración de bordados y textiles.

En la fundación del ejido, en la década de los años sesenta, participaron hombres y mujeres de diferentes zonas de la región, que al congregarse y convivir en este espacio, fueron dándole forma a su nuevo hogar y poco a poco adquirieron nuevos elementos de identidad y cultura. El trabajo en el campo, la producción de maíz, son aspectos que han contribuido a esa identidad y a ello se suma el trabajo de las mujeres que hacen las tostadas de maíz.

Para tener un conocimiento más preciso de la composición de la población del ejido en la actualidad y particularmente de cuántas mujeres se dedican a la elaboración de tostadas, se realizó un censo, en el mes de enero de 2018. Algunos de los resultados obtenidos fueron: la población total es de 686 habitantes, de los cuales 358 son mujeres. De la totalidad de mujeres 221 señalaron dedicarse a la producción y comercialización de tostadas de maíz, lo que

representa el noventa por ciento de la población femenina de la localidad.

Respecto a los años que llevan las mujeres entrevistadas en esta actividad (Cuadro 10) hay variaciones. La producción de tostadas tiene una antigüedad significativa en algunas mujeres y otras, por el contrario, apenas se están integrando a la producción. Las diferencias en la trayectoria laboral están vinculadas a aspectos como la edad, el estado civil (empiezan a elaborar tostadas o dejan de hacerlo al contraer matrimonio) y el tipo de familia a la que pertenecen al nacer y a la que se integran al casarse.

Cuadro 8. Años dedicadas a la producción de tostadas.

Número de mujeres y años dedicadas a la producción de tostadas de maíz en Campo Santiago	
Años en la actividad tostadera	Número de mujeres
50	5
35	2
23	1
20	2
7	1
2	1

Fuente: Briseida Alfaro con base en las entrevistas realizadas 2017.

Las diferencias de los años dedicados a la producción de tostadas, entre las mujeres de la localidad, se deben a diversos factores, particularmente se dan casos en los que algunas han salido del ejido para trabajar en otras poblaciones. Es el caso de doña Esmeralda: Ella lleva apenas dos años en la producción de tostadas debido a que, por muchos años, salía a trabajar

fuera de la localidad, a tiendas comerciales en Teopisca y San Cristóbal. Después de varios años regresa a vivir nuevamente a la localidad con sus padres y con dos hijos pequeños. Retoma la elaboración de tostadas como su actividad principal que le genera ingresos y para poder cubrir los gastos que demandan sus hijos y apoyar a sus padres con los gastos de la casa.

Como hemos señalado, la producción de tostadas es una actividad que se lleva realizando por varias generaciones de mujeres de la localidad. Es una actividad transmitida por las madres a las hijas y las abuelas a las nietas. Para la mayoría de las mujeres entrevistadas la producción de tostadas parte del conocimiento adquirido dentro de sus hogares, donde se van desarrollando habilidades y conocimientos para producir tostadas, y que se transmiten en el hogar entre mujeres. De esta manera van generando conocimientos, habilidades y destrezas para producir tostadas e ir mejorando la calidad y tiempo de producción. Dichos conocimientos y habilidades forman parte del saber tradicional transmitido entre mujeres, gracias a la práctica, la observación, destreza y conocimiento que poseen las mujeres, como lo menciona la entrevistada:

“Mi mamá me enseñó hacer las tostadas desde que era chiquita, porque le ayudamos pues hacer los quehaceres y después nos fue enseñando hacer la tostada; por eso yo les enseño a mis hijas desde chiquitas también, que aprendan hacer la tostada” (Entrevista, doña Dolores, diciembre 2017).

De acuerdo a las 12 entrevistas realizadas con productoras, 7 mujeres señalan que aprendieron a elaborar las tostadas con sus madres, desde pequeñas ellas hacían tostadas en cantidades pequeñas. En el ejido, las niñas a medida que van creciendo se van insertando con mayor grado de responsabilidad, lo que implica un incremento en la cantidad tostadas que

producen. De esta manera cuando las hijas formen su propio hogar, al casarse, estarán preparadas para contribuir con los gastos del hogar con la producción de tostadas, puesto que ya tienen conocimiento y práctica para hacerlas e insertarse al mercado laboral por cuenta propia.

Dos de las señoras comentaron que aprendieron a elaborar tostadas con su suegra. En el momento que forman un hogar con su pareja y se van a vivir con los padres del esposo, al estar compartiendo la casa y la cocina para preparar los alimentos del día, la suegra empieza a enseñarles a hacer tostadas para que le ayuden, porque en su familia todas las mujeres se dedican a la producción y venta de tostadas. De esta manera la nuera comienza aprender a hacer tostadas e insertarse a la actividad de su nueva familia, ya que en casa de su mamá no se dedicaban a elaborar tostadas de maíz. Después de un tiempo de vivir con los suegros, la pareja sale a vivir solos y formar su hogar, en ese momento las mujeres le dedica mayor tiempo a la producción de tostadas para ayudar al esposo a cubrir los gastos que requiere su nuevo hogar.

Una de nuestras entrevistadas comenta que aprendió a elaborar las tostadas con su vecina, al observar por algunos días cómo las realizaba. Después ella llegaba a su casa a practicar, llevándole varias horas hacerlas correctamente, de esta manera es como ella aprendió a elaborarlas de forma individual y es así como se fue insertando al oficio.

Durante el trabajo de campo nos encontramos a dos de las cinco pioneras, que siguen elaborando tostadas y sobre todo siguen viajando a San Cristóbal a venderlas. Las señoras tienen 72 y 69 años, respectivamente; por la edad viajan siempre acompañadas de hijas o de algún nieto para cuidarlas.

3.3. Actividades en la estructura familiar: mujer y hombre

Mujer

Las actividades que realizan las mujeres al interior de las familias están orientadas a ejecutar tareas reproductivas y productivas diariamente. Ellas comienzan desde muy temprano con las tareas, levantándose a las cinco o seis de la mañana para preparar el fuego, luego se van a moler el maíz que utilizarán para elaborar las tortillas y tostadas, regresando del molino comienzan a preparar el café y el desayuno, para que cuando se levanten los demás integrantes de la familia ya esté la mesa puesta y al mismo tiempo están preparando el lonche que llevará el esposo al trabajo.

Después de que la familia desayuna cada integrante se va de la casa a realizar las actividades que les corresponden, los hombres e hijos mayores que no estudian se van al campo y los hijos e hijas se van a las diferentes escuelas que les corresponde, quedándose la mujer con los hijos pequeños y con personas de la tercera edad e hijas que no estudien, o simplemente la mujer se queda sola en casa, esto dependerá del número de integrantes, edad y escolaridad que tengan los miembros de la familia.

Al quedarse las mujeres en casa, solas o acompañadas, comienzan a organizarse para realizar las siguientes tareas: recoger los trastos del desayuno, terminar de hacer las tortillas para la comida, aprovechando el fuego que queda de la preparación del desayuno, después se ponen a lavar los trastos, barrer y lavar la ropa, ir a dejar y traer a los hijos pequeños a la escuela, asistir a reuniones de la escuela, o de salud, limpiar la casa en general, mantener los animales de traspatio y salir a vender tostadas.

Cuando llega la hora de la comida, la mujer nuevamente es la encargada de poner la mesa, y después tienen que recoger los trastos y lavarlos, en esta ocasión las hijas les ayudan porque ya regresaron de la escuela. Le ayudan a la mamá a terminar los quehaceres de la casa que faltan y apoyar en la elaboración de tostadas. Al final del día la actividad de la mujer culmina con la preparación del café y cena de la familia y es la última en irse a dormir. Las mujeres realizan diariamente un sinnúmero de actividades que son indispensables para la sobrevivencia familiar.

Hombre

Las tareas que realizan los hombres diariamente están vinculadas fundamentalmente a las actividades agropecuarias, principalmente a la producción de maíz y frijol. El cultivo de estos granos conlleva una serie de etapas de trabajo que los hombres realizan con ayuda de los hijos varones en la siembra, la roza y la tumba y en la cosecha, etapa final, en la que todos apoyan en la tapisca, como ellos la llaman. En esta etapa las mujeres acuden a las milpas a ayudar a recolectar la cosecha, dejando momentáneamente la elaboración de tostadas.

Durante los meses de enero y febrero se cosecha la milpa, y son meses en los que la venta de tostadas baja, pues recién ha pasado la temporada de fiestas decembrina, en la que la demanda de tostadas es mayor. Es por ello que durante los meses mencionados las mujeres tienen mayor tiempo, lo que les permite participar en la recolección de la cosecha.

Los terrenos donde se siembra frijol y maíz principalmente, son comunales y están situados en zonas arenosas y rocosas, alejadas de la localidad. Se ubican al oeste del poblado y colindan con las localidades de Nuevo León y Chijicultic. Debido a la distancia, los hombres

se van de dos a tres días a trabajar, sin regresar a casa, quedándose a dormir en sus tierras; construyen cabañas o techos semi-improvisados que les permitan cubrirse del frío y la lluvia. Esta es la manera que han encontrado los hombres para avanzar en los trabajos de la milpa, pues el regresar diario a casa les ocasionaría perder de tres a cuatro horas diarias que se pueden invertir en trabajar la tierra.

Con respecto a la alimentación que requieren consumir los hombres durante los días que se van a trabajar a la milpa, las mujeres son las encargadas de preparar suficiente comida que no se eche a perder rápido; preparan provisiones para los dos a tres días que estará en la milpa el esposo. Una de las provisiones indispensables que se le manda al hombre son las tostadas. Los hombres regresan a sus casas cada dos o tres días, dependiendo de la duración de la comida que la mujer les mande, para abastecerse de provisiones.

Los días que regresan los hombres a casa, lo hacen por las tardes después de su jornada de trabajo, regresan caminando o en caballos a comer, para que al día siguiente o en ocasiones hasta el segundo día, vuelvan a continuar trabajando en la milpa. Los días que los hombres se quedan en casa es porque a la mujer le hace falta tener leña “raja” (cortada) para su producción de tostadas y para la alimentación diaria de la familia. Es así que la actividad de los hombres en el Ejido Campo Santiago se centra en la agricultura donde tienen una rutina muy marcada al estar yendo y viniendo de la milpa a su casa a surtirse de provisiones.

3.3.1. La familia y la producción de tostadas

Con respecto a la elaboración de tostadas de maíz que se realiza a diario dentro de los hogares del Ejido Campo Santiago, se preguntó a las mujeres si los integrantes de su familia

participan en esta tarea (Cuadro 11); 9 de las 12 entrevistadas comentaron que los integrantes de su familia sí ayudan en la producción de tostadas, que todos apoyan en lo que ellas necesiten. Por el contrario, las 3 restantes dijeron que no reciben ayuda del esposo para la elaboración de tostadas, pero sí de las hijas y de los hijos pequeños.

Cuadro 9. Intervención familiar en la producción de tostadas

Integrantes de la familia	Ayudan Sí/ No	De qué forma
Hombres: padre, esposo, e hijos	Sí	En cuidar a los hijos pequeños cuando sale la mujer a vender tostadas. En ocasiones ayudan hacer tostadas, si no hay hijas en la familia. Llevarles maíz y rajar leña en casa.
Hijas y/o nueras	Sí	En la elaboración de tostadas por las tardes, en caso de que estudien las hijas, si no estudian ayudan todo el día en hacer tostadas e ir a vender a San Cristóbal.
Mamás /suegras	Sí	En cuidar a los nietos, e ir a vender las tostadas a los mercados, dependiendo de la edad que tengan y del estado de salud.

Fuente: Briseida Alfaro con base en las entrevistas realizadas 2017-2018.

A partir de lo señalado, se puede decir que la ayuda obtenida para la producción y comercialización de tostadas dependerá del número y tipo de familia que tenga la mujer tostadera. Cada integrante de la familia ayuda de una u otra manera en las tareas reproductivas y productivas. No obstante, hay que hacer énfasis en cómo la mujer conciben la ayuda del hombre, ya que no es literalmente que los hombres ayuden en la elaboración de las tostadas como tal, sino que su colaboración está relacionada con que el hombre le provee el maíz y la leña, y ocasionalmente le ayuda en el cuidado de los hijos. Como lo comenta doña Maura a la

pregunta expresa de si recibe ayuda de su esposo para hacer tostadas:

Sí, sí me ayuda hacer tostadas, cuando me atraso me ayuda a veces; pero no le gusta, más me ayuda en darme mi maíz para la tostada y tener la leña rajada (Entrevista doña Maura, Diciembre, 2017).

Al final todas las señoras coincidieron diciéndonos que los integrantes de su familia sí ayudan en la producción y venta de tostadas, aunque de diferentes maneras. Como señalábamos, esto depende del tipo de familia de cada una de ellas. En el Ejido Campo Santiago la tipología familiar es la siguiente:

Cuadro 10. Tipología familiar de la localidad

Tipo de familia	Porcentaje
Nucleares	62.46
Extensas o ampliadas	28.96
Monoparentales	0.23

Fuente: Briseida Alfaro con datos del INEGI 2015.

Las familias de las señoras entrevistadas principalmente son de tipo nuclear, es decir, están integradas por el padre, la madre y los hijos que se procrean en el transcurso del matrimonio (Parras, 2005). Dentro de la localidad las familias nucleares varían de acuerdo al número de integrantes que las conforman. En el caso de las 12 mujeres consultadas, la cantidad de personas que las conforman difieren: una, es de cuatro elementos; ocho, de seis a ocho miembros; y tres, tienen de ocho a doce integrantes. Por lo tanto, dependerá del número

de personas que compongan la familia, de sus edades y género, para colaborar en la producción y comercialización de tostadas.

3.3.2. Participación de mujeres y hombres en la toma de decisiones

En las familias los hombres siempre son los que tienen la palabra y toman las decisiones de cada integrante y de la familia en general, desde siempre los hombres son los que deciden en casa y son la autoridad. Esto se debe a que el hombre es el proveedor económico de la familia; por lo tanto, se le otorga el poder y la palabra para tomar las decisiones familiares que mejor le parezca. Por su parte, las mujeres tienen poca participación activa en la toma de decisiones, generalmente pueden decidir en lo referente a la compra de los alimentos que requiere la familia; sin embargo en ocasiones ni eso puede hacer sin consultarlo antes con los hombres.

Para poder analizar si las mujeres tostaderas están teniendo mayor participación en la toma de decisiones, ahora que contribuyen económicamente al presupuesto de la familia, se elaboraron dos cuadros (11 y 12) con un listado de decisiones para analizar qué tanta participación tienen las mujeres que se dedican a la producción de tostadas en relación con aquellas que no realizan esa labor, qué tanta participación tiene cada una de ellas para resolver los asuntos que se presentan al interior del hogar con respecto al hombre.

Cuadro 11. Mujeres tostaderas en la toma de decisiones familiares

Toma de decisiones en relación a:	Quién
1. La alimentación: azúcar, café, tomates, carnes etc.	Mujer
2. Compra de artículos para los miembros de la familia: ropa, zapatos, artículos personales.	Mujer
3. Comprar maíz para la alimentación	Mujer
4. Compra de maíz para la producción de tostadas	Mujer
5. Comprar leña	Mujer
6. Educación de los hijos	Hombre
7. Educación de las hijas	Mujer
8. Salir de casa	Mujer y hombre
9. Administrar los aportes económico	Mujer
10. Comprar electrodomésticos: lavadora, aparato de sonido, televisión	Mujer y hombre
11. La venta de la cosecha	Hombre y mujer
12. Compra de fertilizantes para el campo	Hombre
13. Adquirir préstamos financieros	Mujer

Fuente: Briseida Alfaro con base en las entrevistas realizadas en 2017-2018.

Se puede observar que las mujeres que se dedican a la producción de tostadas están teniendo mayor participación para resolver los asuntos del hogar. Las mujeres tostaderas tienen una fuerte presencia en la toma de decisiones en aspectos relevantes como la educación

de las hijas y la administración de los recursos económicos; además, en la mayoría de los asuntos familiares comparten con el esposo las decisiones.

Cuadro 12. Mujeres no tostaderas en la toma de decisiones familiares

Toma de decisiones en relación a:	Quién
1. La alimentación: azúcar, café, tomates, carnes etc.	Mujer
2. Comprar algunas cosas para los integrantes del hogar: ropa, zapatos, artículos personales.	Hombre
3. Comprar maíz para la alimentación	Hombre
4. Comprar leña	Hombre
5. Educación de los hijos	Hombre
6. Educación de las hijas	Hombre
7. Salir de casa	Mujer y hombre
8. Administrar los aportes económicos	Mujer
19. Comprar electrodomésticos: lavadora, aparato de sonido, televisión	Mujer y hombre
10. La venta de la cosecha	Hombre
11. Compra de fertilizantes para el campo	Hombre
12. Adquirir préstamos financieros	Mujer y hombre

Fuente: Briseida Alfaro con base en las entrevistas realizadas en 2017-2018.

Respecto a las mujeres que no se dedican a la producción de tostada podemos notar que su participación en la toma de decisiones al interior de los hogares es limitada, la mayor participación claramente la tienen los hombres.

Comparando la información de los dos cuadros se observa que en ambos hombres y mujeres deciden por igual lo relativo a dar permiso a los hijos para salir de casa. Pero en relación a las salidas de casa de la mujer hay una diferencia entre las mujeres que elaboran tostadas y el de las que no hacen. Las primeras señalan que no le piden permiso al hombre/esposo para salir de casa. Así lo expresan dos de ellas ante pregunta expresa:

-¿Usted pide permiso para salir de su casa?

-No es fuerza, como vendemos pues, ya sabe que vamos a salir, él no se mete porque vamos a vender (Entrevista a doña Carmen, 2017).

Ya no se pide permiso ya, el hombre ya sabe que tenemos que salir a vender pues, ya no dice nada, nos salimos así, ya sabe él” (Entrevista a doña Angelina 2017).

Las señoras señalan que no piden permiso al marido para salir, porque los hombres ya saben que ellas tienen que salir a vender tostadas una vez a la semana. El día que les toca ir a vender salen de casa muy temprano, a las cuatro o cinco de la mañana pasa el vehículo a recoger a cada mujer a su casa, con sus cajas de tostadas, y regresan a las cuatro o cinco de la tarde, dependiendo de cómo esté la venta. También mencionan que no necesitan pedir permiso para salir a comprar el maíz o visitar a los hijos que estudien fuera o algún otro familiar que tengan que visitar; porque no le piden dinero a los esposos, pues cuentan con el dinero que obtienen por la venta de tostadas.

En el caso de las mujeres que no se dedican a la producción de tostadas, señalan que ellas sí le piden permiso al hombre para poder salir de casa, para visitar algún pariente o hijos e hijas casadas que viven fuera de la localidad y también le piden dinero para salir. En ocasiones las mujeres solo salen en compañía del hombre o con los hijos pequeños, pero no solas.

3.3.2.1. Mujer tostadera en la educación de los hijos/as

En la medida en que hay ingresos femeninos a la economía familiar en el ámbito rural, se plantea la posibilidad de invertirlos en la educación de los hijos principalmente. Particularmente se nota una incidencia de las mujeres en la educación de las hijas, rompiendo de alguna manera con la visión de que solo los hijos varones van a la escuela; ya que serán los proveedores de la familia cuando conformen su hogar, dejando a las niñas excluidas de la educación y recluyéndolas en la casa para que ayuden a las madres con los quehaceres domésticos.

Un elemento que ha influido también en el incremento de escolaridad de las niñas en el ámbito rural ha sido la presencia de los programas implementados por el gobierno, como Prospera, que destina recursos (becas) para que las familias envíen tanto a niños como a niñas a la escuela, además de dar seguimiento a su nivel de salud y nutrición. Las mujeres tostaderas expusieron que los programas gubernamentales sí les ayudan a que estudien todo los hijos, sin diferencias del género, al otorgarles becas que consisten en la entrega de una cantidad de dinero cada dos meses, que varía por el número de hijos e hijas que tenga la familia, pues es mayor el recurso dirigido a las niñas, para que puedan estudiar. Frente a esto, el esposo no se opone a que las hijas asistan a la escuela, aunque cuando hay que decidir quién estudia, todavía los hombres son la prioridad.

Además, el apoyo del gobierno no alcanza para cubrir totalmente los gastos que requiere la escuela, como señalan doña Dolores y doña Carmen:

Los maestros piden pues muchas cosas, que cartulina, tijeras, resítol, todo. Ahora traen los niños un papelito de lo que necesitan los maestros y lo tenemos que comprar todo. Lo que viene del gobierno ya no nos alcanza, quieren mochila, todos con uniforme, ya no regresa nada del dinero, como dicen hemos salido adelante con el

PROSPERA, pero no es cierto, porque el gobierno no da mucho dinero” (entrevista doña Dolores, diciembre 2017).

Ahora pues ya se compra todo, porque antes el libro que daban gratuitos ya no dan ahora, ya compramos el libro, ya todo se compra, todo lo que utilizan los niños se compra, esos cuadernos de dibujos ya se compran, ya todo, no como antes, ahora solo dan dos cuadernitos, dos lapiceros, no como antes que daban de todo, hasta calculadora, todo lo daban, ahorita ya no” (Entrevista doña Carmen, diciembre 2017).

Los apoyos gubernamentales son claves para que estudien las hijas, pero también la producción de tostadas lo es, al contribuir con las cuotas escolares, materiales, libros que exigen los maestros, ya que las becas del gobierno está siendo insuficientes, por lo tanto; la mujer es la encargada de complementar los gastos que demanda la educación de sus hijas e hijos por igual, y lo está realizando con el ingreso obtenido de la producción de tostadas, como lo menciona doña Bernardina:

Así pues antes, cuando mi esposo decía que mi hijo, solo el varón, entraría a la escuela, no decía yo nada pues, es él, el que manda en la casa... Ahora pues el gobierno da becas a todos los hijos a que estudien, a las niñas les dan un poquito más. Así pues el esposo ya no dice nada porque ya sabe que el gobierno ayudará; pero no alcanza, es muy poco ya lo que da.

Pero como sí quieren seguir estudiando, yo los puedo apoyar con sus estudios. Así como con mi otra hija ya dejó la escuela, terminó en Cecyt, ahí salió mi hija.

¿Cómo le hizo para que su hija estudiara? Pues con mi tostada, de ahí nomás sacaba su pasaje y su comida, sí, así lo apoyé. Solo con mi tostada, bueno pues ambos trabajamos con mi esposo, él va por la leña y yo hago la tostada, trabaja él y yo también, ambos trabajamos” (Entrevista doña Bernardina 2017).

Por lo tanto, la venta de tostadas que realizan las mujeres de la localidad, les ha permitido apoyar en cooperaciones escolares, compra de algunos libros y en la alimentación de los hijos, como apoyo, no como la fuente principal para que estudien los hijos e hijas; pero es clave para tener una mayor incidencia en la educación femenina. De alguna manera el

trabajo remunerado de las mujeres, les ha permitido poder decidir sobre la educación de sus hijos e hijas, para que estudien por igual.

3.4. Ingreso de la familia

El ingreso global de las familias (Cuadro 13) está conformado por diferentes aportes económicos con los que contribuyen los integrantes. En el Ejido Campo Santiago los ingresos familiares provienen de diversos medios, entre ellos los programas gubernamentales a los que están inscritos, ocupan un lugar importante.

Cuadro 13. Ingresos de los integrantes de la familia

Ingresos por	Dirigido a	Número de personas que reciben apoyos gubernamentales de acuerdo a las personas que integran la familia de las entrevistadas
Programa gubernamental: Proagro / Procampo	Hombre	10
Programa gubernamental: Adultos mayores/Tercera edad/ 70 y más	Hombre y mujer	5
Programa gubernamental: Prospera	Hijos y alimentación	10
Programa gubernamental: Apoyo a madres solteras	Mujer con hijo	2
Venta de la cosecha de maíz	Hombre	7
Producción de tostadas	Mujer	12

Fuente: Briseida Alfaro con base en las entrevistas realizadas 2017.

Las familias rurales en situación de pobreza se ven obligadas a buscar diversas vías de ingreso de recursos económicos para mejorar sus condiciones de subsistencia. Los programas gubernamentales son una opción muy importante para estas familias, que les permite varias entradas de dinero, dependiendo del número de integrantes y de la edad y género de cada uno de ellos.

Así en el caso de la mujeres entrevistadas, siete tienen cinco entradas de dinero en su estructura familiar, debido a que su composición es diversa: hay integrantes de la tercera edad y están afiliados a los programas gubernamentales de adultos mayores; hay hijos en edad escolar que cuentan con becas del programa Prospera para estudiar; el ingreso del hombre que tiene su parcela y está inscrito a Proagro; y el aporte económico que hace la mujer con la producción de tostadas de maíz, dando como resultado tener mayores ingresos familiares que serán distribuidos en cubrir las necesidades básicas que requiera la familia en general.

Hay familias que reciben menos ingreso por estar conformadas por menos integrantes. En nuestro caso las familias de tres señoras solamente cuentan con tres ingresos para cubrir las necesidades de la familia, que está integrada por la pareja y cinco hijos pequeños; por lo que solo obtienen ingresos del esposo por la agricultura, del programa Prospera para dos hijos y de la esposa con la venta de tostadas. Finalmente dos de las entrevistadas cuentan con solo dos ingresos, el del esposo con su cosecha y el de la esposa con la producción de tostadas de maíz.

Por lo tanto, todas las personas que integran una familia aportan ingreso de una u otra manera, el cual es utilizado para cubrir la alimentación y la subsistencia familiar en general.

3.4.1. Ingreso de la mujer con la producción de tostadas

La producción y venta de tostadas que realizan las mujeres del Ejido Campo Santiago forma parte del ingreso fundamental para la subsistencia familiar; esto a pesar de que el aporte económico que ellas generan es mínimo, debido al poco valor que se asigna a los trabajos productivos que realizan las mujeres al interior del hogar. No obstante, en buena medida esta labor representa la única fuente de ingresos que tienen las mujeres para contribuir a la economía familiar. Ellas están conscientes de que las ganancias que obtienen son mínimas; sin embargo significa un ingreso fijo semanal, que contribuye para cubrir los gastos que requiere la familia.

El programa Prospera al que están inscritas las mujeres de la localidad, les dota de ingresos económicos cada dos meses. En este caso las mujeres solo son las administradoras de dichos recursos pues son otorgados a los hijos; ya que no hay un ingreso que se le esté dando a la mujer por realizar la alimentación y el trabajo reproductivo y doméstico diario para el bienestar familiar. Por lo tanto, ellas solo son las representantes de la familia para recibir los apoyos del gobierno, no son las destinatarias. Lo que significa que se le asigna otro trabajo a las mujeres sin que se les pague por realizarlo.

Por lo tanto, ellas enfatizan diciendo que el único ingreso que aportan a la familia es producto de la elaboración y venta de tostadas. Para poder identificar y analizar si la producción de tostadas les está generando ingresos o ganancias a las mujeres de la localidad, a continuación se presenta el cuadro del presupuesto para la producción de tostadas. Se trata de un aproximado debido a que las mujeres no llevan un conteo puntual del dinero que necesitan invertir ni lo que obtienen del comercio de tostadas, por lo tanto las cifras que mencionan son generales.

Los cálculos de los gastos de la producción de tostadas son difíciles de cuantificar, porque se desarrolla en el ámbito doméstico, al mismo tiempo que las demás labores de casa. A la mujer tostadera se le dificulta cuantificar exactamente el tiempo que invirtió y las cantidades exactas del maíz que toma de la cosecha; además de que este tipo de trabajo ha sido muy desvalorado. Como se ubica en el ámbito doméstico, se asume el criterio de que no requiere aprendizaje, ni horarios definidos, se le considera como trabajo doméstico nada más.

Cuadro 14. Presupuesto para la producción de tostadas

Materiales y presupuesto para la producción y comercialización de tostadas de maíz al mes		
Materiales	Cantidades/ Duración	Capital por mes
Maíz	4 cuartillas por semana	350 a 400 pesos
Leña	1 camionada tarda de un mes a mes y medio	1,000 a 1,500 pesos
Cal	3 litros por mes	40 pesos
Molino	3 a 5 pesos diarios	70 pesos
Bolsas	1 rollo	100 pesos
Transporte	Semanalmente por una persona \$110 pesos	450 pesos
Total	Para producir tostadas es de	2,060 a 2,610 pesos
Venta	Semanal: 500 a 700 pesos	2,500 a 3, 500 pesos
Ganancias	Aproximadamente por mes	440 a 890 pesos

Fuente: Briseida Alfaro con base en las entrevistas realizadas 2018.

El presupuesto que se presenta en el cuadro solo señala los gastos de la materia prima como es el maíz, leña, bolsas, transporte, el nixtamal, que conlleva la producción de tostadas, sin estar tomando en cuenta la fuerza física ni las horas que invierten las mujeres diariamente para producirlas solo se calcula el costo y utilidad de los materiales utilizados para la producción de tostadas. La intención es hacer un presupuesto para demostrar con cifras que la producción de tostadas sí les está generando ganancias a las mujeres, pero que no son tan significativas monetariamente.

3.4.2. Variación del precio de las tostadas al mercado

Al realizar el presupuesto de la producción y comercialización de tostadas se identificaron algunas variaciones de productora a productora, debido a que cada mujer elabora diferentes cantidades de tostadas para la venta, por lo tanto, hay diferencias en la compra de los materiales que conlleva la producción.

Además cada mujer vende a precios diferentes, factor que hace que las ganancias sigan siendo bajas para las mujeres en general, pero pueden ser aún más bajas para las que venden más barato (menos de \$30 pesos la bolsa de cien tostadas), del precio que se estandariza entre las mujeres para vender su producto al mercado. La fijación de precios se establecen de manera verbal nada más, no existe ningún acta o acuerdo por escrito que obligue a que se respete el precio estandarizado. Para los años 2016-2017 el precio era de 25 pesos la bolsa de 100 tostadas, para el año 2018 incrementaron 5 pesos por bolsa, quedando a 30 pesos las cien tostadas.

Foto 4. Precios de la bolsa de tostada de maíz



Foto: Briseida Alfaro tomada en noviembre 2017.

Los acuerdos en cuanto a los precios de la venta de tostadas se mantienen temporalmente, al inicio todas las mujeres están de acuerdo en venderlas al precio fijado, pero al paso del tiempo se van rompiendo dichos acuerdos. Esto sucede por diferentes motivos, como lo explican las entrevistadas, una de ellas menciona que cuando puede vender las tostadas a 30 pesos está bien, pero en ocasiones tiene que bajarle dos o tres pesos a la bolsa para tener más clientes y así poder vender todas las tostadas que lleva cada semana. Bajar los precios de las tostadas es la estrategia que tiene la mujer para competir con sus compañeras y con el mercado.

Cuatro de nuestras entrevistadas indicaron que prefieren vender baratas las tostadas, bajándoles dos pesos o más, precisamente para no regresar la tostada a casa ya que les significaría una pérdida. Al regresar algunas tostadas en la caja les implica que se rompan en el trayecto de regreso, ya que son frágiles; además las mujeres traen consigo cosas para la

alimentación familiar, y en la mañana solo van cuidando las cajas de tostadas. Regresar las tostadas a casa también significa que la familia las comerá como parte de su alimentación diaria y no la compran, es por eso que las mujeres prefieren venderlas baratas que regresarlas.

Tres entrevistadas más señalaron que venden baratas sus tostadas para terminar rápido y regresar a casa a cuidar de los hijos pequeños, hacer la comida; es decir seguir trabajando en las actividades domésticas que demanda la familia y requiera el hogar.

De acuerdo a las 12 entrevistadas, todas manifestaron que cada mujer vende sus tostadas a diferentes precios, que cada mujer le da un valor a su propio trabajo, por eso los precios varían de vendedora a vendedora, aunque se acuerde en tener precios estandarizados, en el momento de la venta no se cumplen realmente. Aunque hay otras mujeres que sí respetan los precios acordados, como lo señalan doña Dolores y doña Carmen:

Cada quien, el que lo quiere regalar su trabajo, su tostada, es cada quien pone sus precios, si lo regalo pues ya es cada quien. Nosotros si queremos más precios lo tenemos que vender así treinta pesos, porque el maicito, la leña pues lo estoy pagando pues de ahí mismo tiene que salir pues hasta que lo logre alcanzar, sino lo regreso mejor la tostada, no lo vendo barato. (Entrevista doña Dolores, Diciembre 2017).

Yo no lo vendo barato, porque cuesta, y mis hijas también a treinta, treinta lo dan siempre, porque se sabe pues que cuesta, lleva leña, el maíz, nuestro día, si pues cada quien es su trabajo que lo vende, pero hay veces que las demás lo dan barato pues ya no vendemos. El que lo dio barato vamos a ver ya acabó y nosotras ahí quedamos. (Entrevista doña Carmen Diciembre 2017).

3.4.3 Distribución del ingreso familiar

Como se mencionó anteriormente dentro de las familias de la localidad se tiene una diversidad de ingresos que contribuyen a cubrir las necesidades básicas de la familia. Cada integrante aporta ingresos económicos a la familia, y es distribuido de la siguiente manera.

Cuadro 15. Inversión de los ingresos familiares

Dirigido a	Fuente	Invierten
Hombre y mujer	Apoyo adultos mayores	Alimentación y medicamentos
Hombre	Proagro / Procampo	Fertilizantes para el cultivo
Madres de familia	Apoyo a jefas de familia y madres solteras	Alimentación y educación de los hijos e hijas
Hombre	Venta de la cosecha de maíz	Alimentación y ropa a la mujer cada cosecha buena
Mujer	Producción de tostadas	Alimentación, cuotas escolares, en necesidades de mayor urgencia que se presente al momento en la familia

Fuente: Briseida Alfaro con base en las entrevistas realizadas 2017-2018.

Cada uno de los ingresos económicos que aportan los integrantes de la familia, se distribuyen en cosas muy específicas, por ejemplo el del hombre recibido por el Proagro es destinado al campo, a mejorar su cosecha y con el dinero de la cosecha se compran alimentos para la familia. Respecto al ingreso que aportan las personas de la tercera edad está destinado a sus cuidados en salud y alimentación. En cuanto al recurso proveniente de los programas gubernamentales está enfocado a administrarlo e invertirlo en la alimentación y educación de los hijos.

Por su parte el ingreso que aportan las mujeres con la producción de tostadas, no tiene un fin fijo, ya que se utiliza para diversas necesidades: la alimentación, cuotas escolares de los hijos, comprar medicamento que requiere algún integrante de la familia, e incluso se invierte

en los agroquímicos utilizados en el campo, ya que si se tiene una cosecha de maíz buena y suficiente, se estará garantizando el sustento familiar y la producción de tostadas. En el caso de las mujeres consultadas, coincidieron que el dinero que obtienen de la venta de tostadas, lo destinan a la compra de cosas de primera necesidad que requieran: café, azúcar, aceite, jabón, calzado, vestimenta y en medicamentos, en la educación de los hijos y sobre todo en la compra del maíz y la leña para así seguir produciendo tostadas y generando ingresos. Por supuesto que no todo lo compran al mismo tiempo, ya que las ganancias son pocas, aunque de alguna manera constante al ser ingresos obtenidos semanalmente, por lo tanto, dan prioridad a lo que la familia requiera en ese momento con mayor urgencia.

De acuerdo a este apartado sobre el ingreso femenino, se preguntó también a las entrevistadas quién decide en qué invertir el dinero obtenido de la venta de tostadas. Señalaron nueve de las entrevistadas, que son ellas las que deciden en qué invertir el dinero de su actividad productiva, enfatizando mucho con esta frase:

“Pues es mi trabajo, así que yo decido que hacer. No tiene que meterse él”.

De las 12 entrevistadas, dos mencionaron que entre pareja se toman las decisiones de casa, y una más indicó que la que decide qué comprar es la mamá, pues a ella como hija solo le toca ir a vender las tostadas y traer el dinero a su mamá o, en ocasiones, comprar directamente las cosas que le indica la mamá que debe de traer de la ciudad. A final de cuentas, son principalmente las mujeres las que se encargan de administrar los recursos familiares.

3.5. Relaciones entre mujeres productoras de tostadas

De acuerdo a los párrafos anteriores podemos observar que las mujeres productoras de tostadas de maíz no trabajan en conjunto para estandarizar los precios, que estos sean fijos o buscar mejorarlos. En el caso de las señoras consultadas, todas coincidieron puntualizando que la producción de tostadas es un trabajo individual, que solo se organizan con los integrantes de su familia, pero con las demás mujeres de la localidad no se reúnen para trabajar en conjunto, por lo tanto, cada mujer tostadera trabaja sola en casa, organizando sus tiempos, estrategias y recursos para producir tostadas.

Las 12 entrevistadas manifestaron que no les gusta organizarse con las demás mujeres de la localidad, porque están acostumbradas a trabajar solas, encerradas en casa, sin que nadie las moleste y cuestione cómo deben de elaborar las tostadas, porque cada una de ellas tiene sus estrategias para avanzar más rápido, cómo dorar, el fogón que utiliza y qué comal. De esta manera cada tostadera le da su toque particular a la producción y comercialización de tostadas de maíz.

Cuestionadas con respecto a lo que implicaría el trabajo colectivo de mujeres tostaderas, 9 comentaron que al organizarse o trabajar en equipo les generaría discusiones y peleas entre ellas y con los familiares; como lo hacen los hombres en sus juntas mensuales, siempre discuten porque unos trabajan más que otros, es por eso que ellas prefieren trabajar solas en casa, a sus tiempos y con su familia. Estas mujeres ni siquiera ven la posibilidad de en un futuro organizarse, para trabajar en equipo, porque no quieren tener problemas con ninguna mujer de la localidad, es por eso que no se organizan ni lo están buscando, pues ya han tenido malas experiencias en el pasado.

En dos ocasiones al Ejido Campo Santiago llegaron proyectos con el fin de organizar a las mujeres para buscar nuevos mercados, mejores precios y crear una cooperativa de tostadas, pero en ambas ocasiones no funcionó. Con el primer proyecto llegaron dos señoras de asociaciones civiles de Tuxtla Gutiérrez, con la intención de organizar a algunas mujeres tostaderas para gestionar nuevos mercados para su producción ante el gobierno del estado. En un principio la mitad de las mujeres asistieron a las reuniones; pero después el interés fue disminuyendo debido a que solo unos cuantos meses llegaron las mujeres de la asociación civil y después desaparecieron. Solo les ayudaron a elaborar y entregar una solicitud de petición de nuevos mercados para la producción de tostadas al gobierno, llevando a seis mujeres a que estuvieran todo el día exponiendo cómo elaboran las tostadas de maíz. Después de meter el oficio nunca más volvieron las organizaciones civiles a contactarse con las tostaderas ni con la localidad.

El segundo proyecto estuvo a cargo de cuatro mujeres de distintas instituciones educativas de San Cristóbal de Las Casas,¹⁴ el objetivo del proyecto era la creación de una cooperativa, de tener una marca colectiva y de mejorar los precios de las tostadas en el mercado. Se logró crear la cooperativa con el nombre de “Artesanas de Tostadas de Maíz de Chiapas S.C. de R.L. y C.V.”¹⁵, que se conformó con mujeres de los municipios de Teopisca, Comitán y Las Rosas¹⁶ creándose en el año 2012 con pocas mujeres ya que para ingresar a la cooperativa necesitaban de un capital para invertir. De esta manera fueron pocas las mujeres que integraron la cooperativa, en sus inicios sí lograron vender las tostadas a mejores precios y a distintos estados de la república mexicana.

¹⁴ UNACH: Universidad Autónoma de Chiapas. ECOSUR: El Colegio de la Frontera Sur. UNICACH-CESMECA: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

¹⁵ Es el tercer nombre que propusieron en el oficio que autorizó la Secretaría de Economía.

¹⁶ Del municipio de Teopisca: 5 socias, Campo Santiago: 5 socias, Comitán: 6 socias de Yalúma, Las Rosas: 4 socias.

Inicialmente las mujeres trabajaban de forma igual en la elaboración de tostadas, pero con el paso del tiempo y la creación de amistades y comadrazgos, los pedidos ya no se repartían de igual forma; empezando los problemas entre las mujeres al estar trabajando unas más que otras, pero en las reparticiones de ganancias les tocaba a todas por igual. Por lo tanto, las productoras fueron saliendo poco a poco de la cooperativa y para el año 2016 la cooperativa solo contaba con 8 integrantes de las 20 que iniciaron. Por ello se detuvo la producción de tostadas y se declaró en reestructuración la cooperativa.

Para inicios del 2018 las mujeres estaban en espera de que se les volviera a llamar y volver a echar andar la cooperativa. Por lo pronto, las mujeres que integran la cooperativa, no están produciendo tostadas para la cooperativa, pero continúan elaborándolas y vendiéndolas de forma individual.

Entre las razones por las que no se han podido organizar colectivamente las productoras de tostadas, hacen énfasis en las malas experiencias que han tenido con los proyectos que han llegado a la localidad, en la poca comunicación y presencia física de las personas que dirigen los proyectos, lo que ha generado que no se cumpla con el objetivo de mejorar los costos y condiciones de la producción, así como los precios de comercialización de tostadas de maíz que realizan las mujeres de Campo Santiago.

3.6. Mujeres con programas gubernamentales y producción de tostadas

En la localidad de Campo Santiago, para el primer semestre del año 2018 se tiene un registro de 117 mujeres afiliadas al Programa PROSPERA, dicho programa busca fomentar el desarrollo humano de la población en pobreza extrema y les brinda apoyo económico para la

alimentación, educación, salud e insumos. Hay que señalar también que el Programa Prospera tiene como uno de sus objetivos promover la equidad de género.

A las mujeres que están afiliadas al programa, en primera instancia, les está implicando organizarse al tener que formar una comitiva integrada por cinco mujeres, que son las encargadas de asistir a las reuniones que los coordinadores del programa les indican. Ellas representan a todas las mujeres de la localidad que están afiliadas al programa. Derivado de a las reuniones a las que asiste la comitiva, en la cabecera municipal de Teopisca, también tienen que realizar reuniones en la localidad, con las demás mujeres para informales de lo que se planteó en las juntas sostenidas con los coordinadores del programa.

Como nos afirmaron dos de nuestras entrevistadas, que son parte de la comitiva que representa a las mujeres afiliadas al programa, tienen que estar asistiendo frecuentemente con sus compañeras a las juntas en Teopisca, lo cual les está requiriendo además reorganizarse en sus actividades diarias, de esta manera el día que tienen que ir a las reuniones se tienen que levantar más temprano de lo normal, para dejar preparada la comida y avanzar en los quehaceres de la casa y así poder asistir tranquilamente a las reuniones. Al regresar de las juntas retoman sus actividades domésticas y la elaboración de tostadas de maíz, terminando a altas horas de la noche. Les conlleva a una reorganización en las actividades reproductivas y productivas que realizan diariamente.

Para mantenerse afiliadas a Prospera las mujeres deben realizar una serie de actividades obligatorias, para poder recibir el apoyo económico que les brinda el programa. Las mujeres tienen que estar asistiendo a reuniones, citas médicas, llevar a los hijos a pesar y vacunar cuando corresponda, también deben recolectar la basura de las calles de la localidad, mantener limpias las casas, el patio y el traspatio, aprender a hacer sueros orales y asistir a

pláticas que el doctor o enfermera les imparten sobre la higiene, para preparar los alimentos y el cuidado de los hijos.

Las mujeres tienen que asistir cada quince días a la casa de salud y estar todo el día esperando el turno para pesar, medir y tomar la presión de los hijos, embarazadas y personas de la tercera edad, para ponerles asistencia, ya que el doctor reporta al programa quiénes asisten correctamente. De esta manera asistir a las citas médicas le permite a cada mujer recibir íntegro el apoyo, ya que si no asisten a las citas médicas, se les descuenta el recurso en sus pagos siguientes y si acumulan tres faltas seguidas, se les quita por completo el apoyo por incumplimiento.

De acuerdo a todas las actividades que deben realizar las mujeres para estar afiliadas al programa, diez de nuestras entrevistadas señalaron que pierden demasiado tiempo en cumplir todas las actividades que demanda el programa. En especial el día que les programan la cita médica, pasando todo el día en la casa de salud esperando sentadas el turno para consultar y pesar a su familia. Tardan muchas horas esperando porque solo llega un doctor a atender a toda la población de la localidad. Cuando las fechas de vender sus tostadas en San Cristóbal de Las Casas y las de asistir a la reunión del programa Prospera coinciden, las mujeres eligen no ir a vender y quedarse a las reuniones; porque si faltan les descontarán el dinero del siguiente pago, pues así lo señala el reglamento del programa. Para poder recuperar el dinero de las tostadas en ocasiones acuden al día siguiente a los mercados a vender; sin embargo esto les causa conflictos con las demás mujeres tostaderas, que las tratan mal reclamándoles que no deben de ir a quitarles la clientela, que ya pasó el día que les correspondía vender. Por ello algunas buscan recuperarse hasta la semana siguiente, cuando les toque vender en la ciudad, llevando el doble de producto para salvar la semana perdida.

Dos de nuestras entrevistadas expusieron que el día que van a vender tostadas y no les tocaba, las demás mujeres les dicen al inicio de la venta que se deben respetar los días que le toca a cada una vender sus tostadas, señalándoles que si no respetan los días, después toda las demás mujeres irán a vender los días que quieran y no se estarán respetando los acuerdos que se han tenido por años. A fin de cuentas todas se quedan vendiendo, pero con ciertas incomodidades entre ellas.

En el caso de una de las señoras consultadas, que es parte de la comitiva de Prospera, narró que faltó en dos ocasiones a las reuniones con los coordinadores del programa, porque decidió ir a vender sus tostadas porque era el día que le tocaba vender. Ella prefirió la venta de tostadas en vez de asistir a la junta, lo que le generó una llamada de atención por parte de sus compañeras de la comitiva, le recordaron que en las reuniones tienen que firmar todas las integrantes, a eso se comprometen cuando aceptan el cargo, y como no asistió se fueron con una firma menos, por lo que si no les llegaba el apoyo completo sería su culpa, por no asistir a la reunión. Le señalaron que si las demás mujeres del programa reclamaban, ella sería la única responsable y tendría que arreglarlo sola, al ser la única de la comitiva que faltó en esa ocasión. Al final menciona que:

Gracias a dios, sí nos pagaron al mes siguiente completo a todas, aunque se haya ido mi falta, ya después de ese miedo de que no nos paguen, ahora ya no falto a ninguna junta, prefiero no vender ese día mis tostadas (Entrevista doña Bernardina, Diciembre 2017).

De esta manera a continuación se reflexiona lo que representa el trabajo femenino remunerado y las condiciones en que lo realizan las mujeres de la localidad Campo Santiago. Asimismo se reflexionan los cambios en la dinámica familiar y personal que se están dando a partir de que las mujeres generan ingresos por cuenta propia a la economía familiar, abordando las implicaciones que conlleva la inserción de la mujer al mercado laboral.

CAPÍTULO IV

TRABAJO PRODUCTIVO FEMENINO EN EL CONTEXTO RURAL:

¿CAMBIOS EN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS MUJERES?

Aún cuando se insertan a la actividad remunerada con la producción de tostadas, las mujeres en Campo Santiago se encuentran en desventaja ante un mercado laboral que no reconoce a cabalidad su trabajo. Aunado a ello, las tareas productivas representan una sobrecarga de trabajo, pues se suman a las actividades reproductivas del entorno familiar que llevan a cabo cotidianamente. Por otro lado, el generar ingresos propios, provoca para las mujeres transformaciones en sus relaciones de género y en su dinámica familiar, como se analizará y reflexionará en este apartado.

La relación entre el desarrollo económico y la igualdad de género ha sido fuente de controversias y discusiones proporcionándonos dos enfoques diferentes: el primer enfoque sostiene (W. Arthur Lewis, en Gámez y Ángeles, 2005) que a pesar de que el crecimiento económico ha generado oportunidades de empleo para las mujeres, su inserción al mercado laboral les conlleva aumentar su independencia y su autoestima. Pero en esta internalización a la economía por parte de las mujeres se les ha apuntado a empleos de servicio, actividades de manufactura y extensiones domésticas. Desde este enfoque se ha incrementado la igualdad para obtener empleos entre hombres y mujeres favoreciendo a las mujeres que antes estaban en desventaja para insertarse al mercado laboral, aunque sin alcanzar aún plena equidad.

El segundo enfoque trata de visualizar el crecimiento como un factor que va en deterioro de la condición de la mujer, generándoles una sobrecarga de trabajo, y sobre todo encajonándolas a empleos o en ocupaciones donde la especialización no es casual, sino que

responde a una división sexual de trabajo asignándoles roles tradicionalistas, donde la mujer se emplea en aquellas actividades que se entienden como extensión de las labores del hogar y por lo tanto, no requiere de un aprendizaje, por ser “innatas” de la población femenina como naturalizada, es así como la remuneración que ellas obtengan estará siempre por debajo del hombre, es decir poco remunerada, realmente muy poco remunerada.

Es preciso mencionar que la mujer se ha visto en la necesidad de buscar trabajos que sean remuneradas para poder apoyar con los gastos que se generan en el hogar debido a la crisis económica por la que atraviesa no solamente el país, sino el mundo en general. Es el caso de las mujeres tostaderas en Campo Santiago, la producción y comercialización de tostadas de maíz representa la estrategia que buscan las mujeres para contribuir con la economía familiar, al ver que el ingreso que aporta el hombre (considerado como el único proveedor) cada vez es menor, por diferentes razones: las condiciones críticas del campo, la falta de trabajo, los bajos salarios, las condiciones de pobreza en general.

4.1. Participación activa de las mujeres en la economía familiar

Respecto a la participación que están teniendo las mujeres de Campo Santiago, se refiere a que el 90 por ciento se dedican a la producción y comercialización de tostadas de maíz. El trabajo productivo se refiere a que las mujeres obtienen ingresos por la venta de un bien producido. En este sentido la producción de tostadas está siendo fuente de ingreso indispensable que requieren las familias de la localidad para su subsistencia; si bien no es la principal, es de gran importancia y relevancia porque es una contribución más ingreso al ingreso global en los hogares. La cuestión es que, a pesar de ello no se le da el valor o

reconocimiento debido al trabajo que ellas realizan por tratarse de labores consideradas como extensiones domésticas, que se llevan a cabo dentro de la casa, por tiempos parciales. De este modo se concibe como parte del rol femenino en el ámbito de las familias rurales.

Una cuestión que hay que analizar es que la actividad productiva que realizan las mujeres resulta formativa para las nuevas generaciones, al fomentar una participación activa de las mujeres en general en la economía familiar e incluso de la comunidad, desarrollando sus capacidades y transmitiendo sus saberes, lo que también contribuye a alcanzar un cierto nivel de independencia.

Es así que las mujeres rurales buscan estrategias de sobrevivencia tratando de sacarle el mejor provecho a los recursos de los que disponen, y de los activos que disponen y explotan sus capacidades y habilidades con las que cuentan; por lo tanto da paso a que las mujeres realicen un trabajo extra dentro del hogar, que les permita generar ingresos y seguir estando al mismo tiempo al cuidado de su familia sin dejar de reproducir su papel de ama de casa (Rello, 2002).

Las mujeres encuentran en la producción de tostadas, la estrategia para la sobrevivencia familiar, ya que la elaboración de tostadas es una habilidad que las mujeres tienen o han adoptado por años al estar encargadas de elaborar tortillas para el consumo familiar diariamente y las tostadas son similares. Por lo tanto, ya cuentan con esa habilidad y la están explotando al máximo para poder generar ingresos por cuenta propia e insertarse en trabajos remunerados lo más rápido posible, ya que no perderán tiempo en aprender otra actividad u oficio desconocida para ellas, pues la producción de tostadas es una actividad dominada por de las mujeres de Campo Santiago desde hace varios años.

Como lo afirma Tepichin (2009) los trabajos a los que se insertan la mujeres para generar ingresos, muchas veces están relacionados con trabajos extradomésticos, puesto que las mujeres desde pequeñas van construyendo habilidades y aptitudes domésticas dentro de los hogares, al ayudar a la mamá y abuela en las actividades rutinarias que tienen que realizar durante su vida, por lo tanto lo que van aprendido las mujeres en el hogar, en tiempos de crisis familiares, se convierte en alternativas que poseen para generar ingresos y contribuir con la familia económicamente.

Sin embargo, paradójicamente el desarrollo de estas capacidades en el hogar, que luego se convierten en posibilidades para obtener ingresos, resulta la razón de la desvalorización de estas labores. El trabajo femenino es poco remunerado porque está relacionado con realizar tareas domésticas y extradoméstica a pequeña escala y porque se realizan al interior de los hogares, dando pie a que sea descalificado y sea tomado sólo como complementario y con salarios bajos en comparación con los trabajos que realizan los hombres. De esta manera el trabajo remunerado tradicionalmente está relacionado como actividad masculina.

Por otro lado, el trabajo doméstico no es valorado por dos razones: la primera razón está basada en la creencia de que todo lo relacionado con el ámbito doméstico es propiamente femenino. La segunda razón, parte de la idea de que se trata de un trabajo improductivo al no ser remunerado o al menos no de la forma adecuada o como debiese ser (Mendoza, 2008).

De acuerdo a los censos que realizó el INEGI en 2015, en Campo Santiago el 76.27 por ciento de los hombres son económicamente activos, mientras que las mujeres que tienen una muy baja participación en la economía activa, de solo el 16.92 por ciento. Consecuentemente, se tiene un alto índice de población femenina considerada como económicamente no activa

con el 82.74 por ciento del total (INEGI, 2015). Estas cifras responden a la concepción que se tiene sobre el trabajo remunerado, puesto que la participación de la mujer en la actividad productiva está relacionada con actividades domésticas y extradomésticas, no es contabilizada, pues no se incluye en el rubro de trabajos asalariados por lo tanto, la elaboración y venta de alimentos y artesanías, por ejemplo, son calificadas como tareas del ámbito doméstico.

De esta manera el trabajo que realizan las mujeres, se ubica generalmente en el rubro de trabajos no remunerados. Dentro del municipio representan el 93.43 por ciento del total de la población (INEGI, 2015). En cuanto a la actividad comercial las mujeres alcanzan solo el 22.21 por ciento del total a nivel municipal. A nivel local, en Campo Santiago, el 90 por ciento de las mujeres se dedican al comercio de tostada de maíz; sin embargo esto no se ve reflejado en los datos del censo puesto que la actividad no es considerada como comercial tal cual.

Por otra parte, los salarios que reciben las mujeres por el trabajo que realizan es poco, por lo que se considera son mal remunerados. Las estadísticas censales a nivel municipal dan cuenta que solo el 51.26 por ciento de las mujeres reciben un pago por su trabajo, mientras que el 46.21 por ciento no reciben ingresos por su trabajo. Además hay que puntualizar que los ingresos que reciben las mujeres, están por debajo de los salarios que reciben los hombres (INEGI, 2015).

De acuerdo a De Oliveira y Arisa (2002) las desigualdades de género son el origen donde surgen las nociones de segregación ocupacional y discriminación salarial principalmente de las mujeres. La distribución del trabajo doméstico y extradoméstico conlleva a la exclusión social de las mujeres y al trabajo no asalariado.

De esta manera al hombre siempre se le ha considerado en la esfera de lo público, porque está relacionado con el mercado laboral y remunerado, el trabajo que realizan siempre está enfocado a generar ingresos para cubrir las necesidades de su familia, como el único sustento económico e importante, mientras que los aportes de la mujer aunque también suelen ser en dinero, son mayoritariamente en productos o en servicios, los que socialmente les atribuye ser subvalorados. Hay que decir que al interior de la familia a la mujer tostadera apenas se le está reconociendo su aporte como indispensable para el bienestar familiar, pero no está siendo abiertamente visibilizado dicho reconocimiento.

4.2 Producción de tostadas como iniciativa de la mujer

Para la mayoría de las mujeres dedicarse a la producción de tostadas es más bien una necesidad real de contribuir económicamente, no porque sea, al principio, importante para ellas mismas, sino más bien porque es importante para su familia. La participación de las mujeres responde más a una necesidad de sacrificio por parte de las mujeres que a una búsqueda de empoderamiento como tal. Esto debido a que las mujeres siguen siendo las responsables del trabajo doméstico, del cuidado de los hijos, de la limpieza de la casa, aunque eventualmente cuenten con ayuda del esposo y de los hijos e hijas.

Es así como se redistribuyen los trabajos domésticos a todos los integrantes de la familia, pero en pequeñas escalas, y lo aceptan y realizan porque tendrán beneficios en su conjunto. Es decir, aceptan apoyar a las mujeres en las actividades domésticas, porque al tener ingresos económicos las mujeres, saben que los invertirán en el bienestar familiar; lo que además no modifica la posición de las mujeres en las estructuras de poder a las que están

subordinadas.

Como podemos analizar la participación de la mujeres en el trabajo remunerado no es fruto de una negociación entre los cónyuges, es una estrategia económica que la familia necesita y se vincula al deber ser de acuerdo a los roles asignados a mujeres y hombres en la sociedad. Aunque la producción de tostadas se ve en primera instancia como una actividad necesaria económicamente, también lo podemos analizar como una elección voluntaria que tienen las propias mujeres para trabajar o no.

La producción y comercialización de tostadas es un trabajo opcional debido a que es una decisión que toman las propias mujeres, claro que está influenciada por la necesidad económica, pero hay que resaltar esas pequeñas acciones que realizan las propias mujeres para el bienestar familiar, pero que al mismo tiempo no sólo están beneficiando o transformando a la familia, sino también están generando transformaciones en sí mismas en su manera de pensar, de actuar y de trabajar.

Podemos concluir diciendo que la participación de la mujer en buscar un trabajo remunerado, está relacionada no sólo con el deber ser de buscar un beneficio familiar, si no también lo podemos analizar como una opción de elección que tienen las mismas mujeres, independientemente que el objetivo siempre será buscar el bienestar familiar.

Para las mujeres, el recibir ingresos monetarios por su trabajo productivo de tostadas, tiene gran importancia y una de ellas lo manifestaba de la siguiente, manera:

Pues si no lo hago no comemos. Porque pues a veces los niños quieren comer algo, y pues es una tristeza no poder darles. Mientras uno está bien uno, hay que trabajar mientras estemos buenos, sí. Hay señoras pues que no trabajan y solo están esperando del gobierno que les mantengan y pues los niños quieren pues algo, comer algo que pollo, un saborcito y ya así con la tostada ahí sale pues un poco (entrevista: Doña

Bernardina, 2017).

Al contrastar las entrevistas de las mujeres que sí se dedican a la producción y comercialización de tostadas con las que no lo hacen, identificamos en las primeras, modificaciones, aunque modestas, en las relaciones de género, entre hombres y mujeres, y aún entre ellas mismas. El contribuir a la economía familiar, incide en su persona al incrementar su autoestima, autonomía y reconocimiento del trabajo que realizan y de la fuerza de trabajo que invierten diariamente. Se observa cómo se les concibe como mujeres por parte de su familia y de la comunidad, ahora que ellas aportan ingresos propios al hogar, a través de ser tostadera.

De acuerdo al censo que se realizó en la localidad, el noventa por ciento de las mujeres se dedican a la producción de tostadas. Por lo tanto, se registró una minoría que no lo hace, lo que se debe, en buena medida, a que a las mujeres no les gusta esta actividad por ser un trabajo pesado. De acuerdo a las cuatro entrevistas realizadas a mujeres que no se dedican a la producción de tostadas, tres de ellas mencionaron que no tienen necesidad de trabajar, porque el esposo es el que sigue manteniendo a la familia, con su cosecha de maíz y frijol sustenta la alimentación familiar.

De esta manera, analizando las entrevistas podemos decir que las mujeres que no elaboran tostadas siguen dependiendo totalmente del hombre para subsistir, aunque sea en situaciones precarias, vemos como la sociedad y la cultura ha reforzado la visión de dependencia de la mujer al hombre; porque si la mujer mantiene a la familia el hombre se deslinda de su obligación y es mal visto por la sociedad al no subsidiar a la familia como se ha mantenido por generaciones.

Es por eso que algunas mujeres prefieren estar en casa cuidando a los hijos, mantener limpia la casa y tener preparada la comida cuando regrese el esposo e hijos del trabajo, al estar todo el día sembrando el maíz y frijol para tener la alimentación garantizada para la familia, enfatizando que deben de estar en casa; porque si se dedican a la elaboración de tostadas tendrán que salir y descuidarán a los hijos y su casa en general.

De alguna manera podemos decir que las mujeres que no elaboran tostadas siguen reproduciendo el papel de amas de casa, dependientes del hombre, reforzando la cultura, tradición y sociedad patriarcal.

Por lo tanto, la producción de tostadas constituye la principal fuente de ingresos que aportan las mujeres a la familia, lo cual ha traído consigo mayor independencia económica, desarrollo de liderazgos y actitudes que desafían las estructuras de poder en sus comunidades donde solo el hombre era el proveedor de la familia, es decir se están rompiendo con ideologías de género.

La importancia de la participación de las mujeres en el trabajo remunerado, como señala Guzmán (2000), les está significando espacios de libertad que debilita su dependencia hacia otras mujeres y al hombre, adquiriendo confianza en sus capacidades. De esta manera el trabajo productivo remunerado resulta emancipador para las mujeres. El desempleo de la mujer en la estructura de mercado, es un retroceso en la emancipación femenina. Una mujer que trabaja, que puede alcanzar cierta independencia, no es tan fácil de someter como una mujer que permanece recluida en casa, encerrada en el núcleo familiar siempre.

Finalmente hay que señalar que si bien se considera que las mujeres que realizan trabajos remunerados, desarrollan diferentes estructuras laborales más horizontales, impulsan

el trabajo en equipo, cooperación e incrementen sus redes de amistad, con impacto positivo en ellas, y en su familia y sociedad (Burin, 1990), en el caso de las mujeres tostaderas, lo que se observa es una individualización del trabajo y un fuerte sentido de competencia por la comercialización de las tostadas. Habría que analizar más ampliamente cómo las experiencias fracasadas en torno a la conformación de cooperativas, impulsadas por agentes externos, han influido en el reforzamiento de esa visión individualista del trabajo.

4.3 Sobrecarga de trabajo femenina en la producción de tostadas

La expansión del sistema capitalista ha generado una creciente inserción de la mujer al mercado de trabajo remunerado. Aunque ha crecido la participación femenina, todavía se sigue marcando mucho la desigualdad entre hombres y mujeres con respecto a la vida económica.

Los procesos de modernización, globalización y reestructuración económica han afectado negativamente, en muchos casos, la calidad de vida de la población y, dentro de ésta, la de las mujeres. Es así como la incorporación femenina al mercado de trabajo les representa trabajar en condiciones cada vez más desfavorables.

La sobrecarga de tareas que tienen en este caso las mujeres tostaderas de Campo Santiago, les está generando repercusiones en la salud al presentar un incremento en enfermedades relacionadas con las vías respiratorias, que sufren al inhalar humo de forma directa al estar todo el día frente a fogón elaborando las tostadas de maíz y los alimentos.

También los cambios de temperatura afectan su salud al estar constantemente *saliendo calientes* de la cocina para ir por la leña o buscar los alimentos para prepararlos al mismo tiempo que están elaborando las tostadas. También tienen que *salir del fuego* al aire frío para ir por los hijos a la escuela o para atender la alimentación de la familia. Además, se tienen que estar lavando las manos para quitarse el excedente de la masa de las tostadas, con agua fría, para servir a la familia y eso, con el transcurso del tiempo, les afecta en dolores de huesos y en las articulaciones. Salir al viento les afecta también la vista, en ocasiones se les ponen rojos los ojos, pero ellas utilizan hierbas para hacerse té y compresas para aliviarlos.

Las mujeres utilizan medicinas tradicionales, hierbas locales, para controlar sus enfermedades, pero cuando no se mejoran, acuden al centro de salud que tienen en la localidad, en donde el doctor llega cada quince días, y si no, ellas se trasladan al centro de salud del municipio. Si no las atienden, pues se van a las farmacias “Simi” para que las revise el médico y que les den medicamentos no muy caros para que puedan comprarlos. Y si persiste la enfermedad pues ya acuden al hospital de las Culturas en San Cristóbal de Las Casas, apoyándose del seguro popular, las que tienen, para que les cobren poco o nada por atenderlas.

Todo el proceso de enfermedades que sufren los integrantes de la familia, como son los esposos e hijos, abuelos, abuelas, es atendido por las mujeres; pero si ellas son las que se enferman, tienen que apoyarse de otras familias, de las comadres, suegras y vecinas; es decir, reciben apoyo y cuidado de otra mujer, pero fuera de su hogar. También en ocasiones, si tienen hijas mayores de edad, pues ellas la cuidan. Entonces cuando las mujeres se enferman activan redes de apoyo entre mujeres, ya que sin éstas tendrían graves problemas para resolverlo:

Cuando una mujer se enferma pues la casa se desintegra, porque uno es la que lleva adelante la casa (Entrevista a doña Esperanza, agosto 2017).

Como lo afirma Thomas (1998, en Lázaro-Castellanos et al., 2007) las mujeres irrumpen en la dinámica de la modernidad, con algunas ganancias como el hecho de conseguir un ingreso, que les permite iniciar el camino a la autonomía, pero con demasiada sobrecarga, puesto que la sociedad no las acompaña culturalmente para lograr realmente una dinámica económica femenina.

4.4 Producción de tostadas generador de ingreso a la mujer

Tradicionalmente han sido las mujeres quienes deciden qué comprar para mantener sobreviviendo a la familia, como parte del rol de ser mujer y ama de casa, les toca el papel de ser las administradoras del dinero que los demás le proveen, e invertirlo en el bienestar familiar en general. Ahora que las mujeres son productoras de tostadas y generan ingreso, seguirán siendo las administradoras del ingreso familiar, pero con una diferencia de gran importancia, de que administraran el dinero de su propio trabajo, no sólo el que los demás le generen.

El trabajo femenino y su contribución económica a la familia, tiene una delgada línea para distinguir su aporte y no dar por hecho que algunas actividades que realizan mujeres son tradicionalmente aceptadas por la razón de ser mujer y es parte de su rol el mantener sobreviviendo a la familia, sin resaltar el aporte económico que están obteniendo con el trabajo propio. Por lo tanto, para mejor condiciones de trabajo de las mujeres, el primer paso a

realizar es visibilizar y resaltar el trabajo femenino.

Como lo afirma Heintz (2006), mejores oportunidades para que las mujeres obtengan ingresos y los controlen podrían contribuir a un desarrollo económico más amplio en las economías en desarrollo. Contribuyendo a la alta tasa de matriculación escolar de las niñas. Como vimos, las mujeres invierten una mayor proporción del ingreso familiar que los hombres en la educación de los hijos e hijas.

La contribución económica que requiere la familia, ha estado a cargo del sexo masculino, por lo tanto, las mujeres solo realizan trabajos relacionados con el ámbito doméstico y estradoméstico, de esta manera culturalmente genera no ser proveedora notoria y pasa a ser solo una proveedora simbólica en las familias, al no reconocer la aportación económica que realizan realmente las mujeres diariamente, al mismo tiempo no se le está reconociendo la tensión que les provoca articular el trabajo productivo y el reproductivo que necesita cubrir la familia (Olivera, 2015). Por lo tanto, debemos de dejar de concebir y de ver al hombre como el único que provee económicamente a la familia.

El trabajo femenino remunerado, independientemente de las condiciones, y de la sobrecarga de trabajo que le genera a la mujer, al mismo tiempo les está generando una mínima separación con el trabajo reproductivo, y sobre todo les está generando a las mujeres retos, compromisos, riesgos y responsabilidades, factores que amplían sus límites personales (Del Valle et al., 2002).

4.5. Relaciones de género: mujeres tostaderas y familia

De acuerdo a Caicedo (2012) la estructura familiar es un factor determinante para la participación femenina en los trabajos remunerado, ya que dependiendo del número de integrantes que conformen la familia se dará una socialización donde se asignen tareas.

A la familia se le considera la estructura de la sociabilidad humana, donde cada integrante tiene determinadas funciones de reproducción y producción que realizar, pero sobre todo su función es la del desarrollo individual y de las sociedades. Por lo tanto, la familia es un espacio con gran significado en términos de realizar proyectos, anhelos y deseos y sobre todo la familia es vista como un espacio de afectividad, de protección y sobre todo de apoyo (Mora, 2006).

En el caso de las familias de Campo Santiago podemos observar que los integrantes de cada familia tienen una actividad específica a realizar con respecto a la producción de tostadas. Cada integrante colabora de diferente manera en la actividad productiva, las hijas ayudan a elaborar tostadas después de salir de clases, le dedican toda la tarde hacer tostadas o a los quehaceres de la casa, para que así la madre pueda tener más tiempo y producir más tostadas. Respecto a las hijas e hijos pequeños también ayudan en la elaboración de tostadas los fines de semana, cuando no asisten a la escuela o tienen vacaciones, ellos elaboran las tostadas más pequeñas (Foto 5).

Foto 5: Cooperación en la elaboración de tostadas



Foto: Briseida Alfaro tomada en noviembre 2017.

Los hombres e hijos mayores de edad se dedican al cultivo del maíz que es utilizado para la alimentación diaria y para la producción de tostadas, también son los encargados de suministrar la leña, tenerla en casa y rajada, que es como se requiere para ser utilizada al interior de los hogares.

De acuerdo a la cultura y sociedad tradicionalista se señala que la mujer está determinada a estar en el ámbito privado, realizando trabajos domésticos, estar en casa cuidando de los hijos y todos los integrantes que conformen su familia. Esta visión se trastoca al dedicarse la mujer a la producción de tostadas, pues esto les implica salir de casa todo el día para vender, por lo que el hombre o las hijas mayores de edad se hacen cargo de la casa, mientras la mujer regresa.

El hecho de que la mujer salga de casa sola, da paso a vislumbrar mayor participación de las mujeres en ciertas actividades que no podrían hacer si no se dedicaran a la producción de tostadas, como relacionarse con el ámbito público, con otras mujeres y hombres que son ajenos a su familia, estableciendo diálogos y teniendo mayor participación en la vida social.

Respecto a las relaciones de género que se dan entre las mujeres tostaderas y los hombres (maridos, hijos), se vislumbra que en las actividades domésticas los esposos se empiezan a involucrar en el ámbito doméstico, al preparar o calentar la comida o cuidar a los hijos pequeños, mientras la mujer sale a vender. Sin embargo, no hay que perder de vista que el hecho de que el trabajo que realiza la mujer lo hace al interior de la casa, paralelamente al quehacer doméstico cotidiano, y que en realidad deja estas tareas a cargo del hombre solo por algunas horas a la semana, mientras va al mercado a vender la tostada, disminuye la probabilidad de que el hombre apoye al cuidado de los hijos e hijas y en las actividades domésticas por mayor tiempo. Falta mucho por transitar para alcanzar una equidad en el trabajo doméstico.

REFLEXIONES FINALES

De acuerdo a la dinámica expansionista del sistema capitalista se ha visto como una oportunidad de desarrollo para los países y para las mujeres, el aumentar su participación en el mercado de trabajo. Sin embargo, los procesos de modernización, globalización y reestructuración económica han afectado negativamente, en muchos casos, la calidad de vida de la población y, dentro de ésta, particularmente de las mujeres y sus condiciones precarias de trabajo.

La inserción de la mujer al mercado de trabajo se da con desigualdades en los salarios con respecto al hombre, dando como resultado la desvaloración del trabajo que realizan diariamente para contribuir a la subsistencia familiar. De acuerdo a las desigualdades salariales que se presentan en el ámbito laboral, podemos ver que sigue existiendo el sesgo de género entre el trabajo remunerado de la mujer y el del hombre. Las tareas que realizan las mujeres, tanto reproductivas como productivas, resultan indispensables para la dinámica social; no obstante aún no han sido suficientemente valoradas, pues a pesar de su relevancia, no se ha logrado que se reconozca el aporte que realizan las mujeres a la economía familiar y a la reproducción de la sociedad.

En el contexto de las múltiples estrategias que buscan las familias para su subsistencia, las mujeres, en muchas ocasiones, se adhieren a las posibilidades de acciones que estén ligadas con lo que tienen en su entorno más inmediato, tanto con los medios físicos con los que cuentan, como con el despliegue de las habilidades y capacidades que poseen o pueden generar para contribuir a la subsistencia familiar.

Es lo que hemos podido ver en el caso de la localidad de Campo Santiago, en donde las mujeres, frente a las condiciones de precariedad en que viven la mayoría de los habitantes del ejido, contribuyen a la economía familiar mediante la producción y comercialización de tostadas que realizan artesanalmente. Esta actividad ha sido, para un porcentaje importante de mujeres en este lugar (90 por ciento) la única fuente de ingresos que tienen. Sin embargo, hay que resaltar que las ganancias que obtienen por esta tarea son mínimas debido a que es un trabajo informal y poco valorado social y económicamente al estar asociado con la actividad doméstica pues es realizada en casa.

Lo que nos lleva a cuestionar el hecho de que el mercado todavía no estandariza precios justos a todas las actividades que realizan las mujeres al interior de sus hogares para generar ingresos propios. De acuerdo a la información recabada, podemos ver que las mujeres están conscientes que su trabajo es mal pagado, pero a pesar de eso, ellas lo siguen realizando. Porque aunque sean mínimas sus aportaciones a la economía familiar, significan un ingreso extra.

A pesar de ello, Olivera (2015) afirma que el aporte económico de las mujeres – particularmente en el campo- no se aprecia como significativamente notorio, su contribución monetaria al hogar no se reconoce; por lo tanto la mujer pasa a ser considerada como una proveedora simbólica en las familias. Aunado a ello, tampoco son reconocidas las tensiones que les provoca a las mujeres articular el trabajo productivo y el reproductivo para la familia.

No obstante que se considere a las mujeres en el hogar como proveedoras simbólicas, sus aportaciones inciden en la educación de los hijos e hijas. Como afirma Heintz (2006), las mujeres al obtener ingresos propios pueden contribuir a las altas tasas de matriculación escolar

de las niñas. Las mujeres invierten una mayor proporción de su ingreso, a la educación de los hijos e hijas por igual, a diferencia de los hombres. En el caso del Ejido Campo Santiago, es posible corroborar esta tendencia que se apoya, además de la aportación que hacen las mujeres por la producción de tostadas, en los recursos que obtienen de los programas sociales, como Prospera.

Por otro lado, es claro que la producción de tostadas no solo les ha generado mínimas ganancias a las mujeres de esta localidad, sino que también ha contribuido a acumular altas cargas de trabajo para ellas, desgaste físico, con repercusiones en su salud, tal como lo señalamos en los capítulos II y IV. Como observamos, las principales enfermedades que padece la localidad están relacionadas con las vías respiratorias y son precisamente las mujeres quienes resienten mayormente de este tipo de males. Es en este sentido, dado que a las mujeres se les sigue atribuyendo ser las responsables de las actividades domésticas y reproductivas, que se les ha colocado en una situación de permanente trabajo excesivo (Duflo, 2012), lo que, por consecuencia, tiene repercusiones en su salud.

Respecto a las relaciones de género, abordadas en los capítulos III y IV, entre mujeres y hombres en la localidad y su involucramiento en la producción de tostadas, lo que observamos es que hay una mayor participación activa de las mujeres para desarrollarse en las actividades productivas; sin embargo no se han dado transformaciones de fondo en las relaciones de género, porque las mujeres siguen teniendo la responsabilidad de las actividades reproductivas.

De este modo las mujeres siguen estando a cargo de la casa, el cuidado de la familia y de la alimentación. Aunque hay que resaltar que todos los integrantes de la familia ayudan de

una u otra manera en la producción de tostadas, en el ámbito en el que se está teniendo mayor participación de los hombres es en ayudar a la mujer en el cuidado de los hijos pequeños mientras ellas producen y venden las tostadas. Los hombres ayudan solo en periodos cortos, por lo tanto, no asumen el trabajo de la casa como tal, y se sigue delegando la responsabilidad a la mujer. Además el hombre accede a ayudar en función de obtener beneficios en conjunto, porque el ingreso que trae la mujer de la producción de tostadas, se emplea en el bienestar de toda la familia, disminuyéndole al hombre la carga de ser el único responsable de proveer económicamente a la familia.

Como se señaló en la investigación, para alcanzar el desarrollo local, se tiene que buscar enfrentar las desigualdades territoriales y promover los procesos de cambios estructurales económicos, sociales y políticos. En este sentido resulta de gran importancia la participación de los actores y de las redes de cooperación y de solidaridad, que son claves para potencializar un territorio y a la toma de decisiones que conlleven a que se impulsen proyectos locales con la finalidad de generar transformaciones y una posibilidad de equidad de género (Gallichio 2002, Barreiro 2000, Lamas 2007 y Albuquerque en Arocena y Marsigliá 2017).

Frente a lo anterior, se plantea la reflexión respecto a la incidencia del trabajo de las mujeres del Ejido Campo Santiago en la generación de condiciones para el desarrollo local. Si bien es difícil medir la relación en este estudio, lo que sí se pudo observar es que las mujeres cada vez más se involucran en la dinámica económica de las familias. ¿Cómo está contribuyendo esto a un desarrollo local? De acuerdo a los datos recolectados, podemos decir que aún no hay señales suficientes de que la comunidad esté transitando al desarrollo local, hace falta tomar realmente en cuenta la participación de sus protagonistas hombres y principalmente de las mujeres (Lacruz e Izquierdo, 2008). Pero no solo se necesita de la

participación activa de los actores locales sino también de todo su contexto, donde participe el gobierno, y crear políticas públicas que realmente se enfoquen a mejorar la calidad de vida de las actores, hombres y mujeres.

La iniciativa de los actores locales sí existe, como lo podemos ver con la producción de tostadas que realizan las mujeres, lo que falta es el apoyo del mercado, el gobierno y de las políticas públicas que valoren y remuneren adecuadamente el trabajo que realizan las mujeres, independientemente que lo realicen en el ámbito doméstico. De igual forma los hombres están siempre en constante producción de maíz, pero falta acompañamiento para obtener mejores producciones y precios al mercado y así poder mejorar su calidad de vida.

No se podrá tener un desarrollo local verdaderamente si no existe un trabajo transversal, donde los actores locales y el gobierno, mediante políticas públicas, trabajen en conjunto realmente; pues al solo mantener los programas de tipo asistencialista, se dejan de lado las capacidades y habilidades con las que cuentan los actores locales en contextos rurales, por lo tanto, se necesita fortalecer esas iniciativas, estrategias y condiciones de trabajo que están desarrollando mujeres y hombres de la localidad para cubrir sus necesidades básicas.

Finalmente, este estudio abre posibilidades para continuar observando cómo se desenvuelven las mujeres en el campo y de qué manera están contribuyendo a mantener o transformar las relaciones de género y las tareas productivas y reproductivas en el ámbito rural.

BIBLIOGRAFÍA

- Ariza, Marina y Orlandina De Oliveira (2005) "Cambios y continuidades en el trabajo, la familia y la condición de las mujeres", en Urrutia, Elena (coordinadora). Estudios sobre las mujeres y relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas, México: El Colegio de México.
- Arocena, José (2000) El desarrollo local: un desafío contemporáneo, Chile: Ediciones Santillana S.A. Universidad Católica.
- Arocena, José y Javier Marsigliá (2017) La escena territorial del desarrollo actores, relatos y política. Editorial Sudamericano Uruguay S.A. Montevideo. TAURUS CLAEH.
- Barreiro, Cavestany Fernando (2000) Desarrollo desde el territorio. A propósito del Desarrollo Local.
- Burin, M. (1990). El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada. Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- Brunet, Icart Ignacio (2004) La perspectiva de género Barataria. Revista Castellano-Manchega de ciencias sociales, núm. 9,2008. Pp.15-36, Asociación Castellano Manchega de Sociología Toledo, España.
- Caicedo, R. Maritza (2012) Participación económica de mujeres latinoamericanas y caribeñas en Estados Unidos. Gaceta Laboral, vol. 18, núm. 1. pp. 5-33. Universidad del Zulia Maracaibo, Venezuela.

- Cárdenas, Nerso (2002) El desarrollo local su conceptualización y procesos. Provincia, núm. 8, enero-junio, 2002, pp. 53-76, universidad de las Andes, Mérida, Venezuela.
- Casares, García Esther (2008) La función de la mujer en la familia. Principales enfoques teóricos. Universidad Pública de Navarra, apostá revista de ciencias sociales.
- Carvajal, Burbano, Arizaldo (2011) Desarrollo local: manual Básico para Agentes de Desarrollo Local y otros actores, Primera edición digital: eumed.net –Málaga, España
- Cevasco, Gaby (2000) Mujeres rurales y su acceso a recursos y al desarrollo Revista de Estudios de Género. La ventana, núm. 11. pp. 184-196 Universidad de Guadalajara. Guadalajara, México.
- Contreras, O. Rodrigo (2000) Empoderamiento campesino y desarrollo local, Revista austral de ciencias sociales, núm. 4. Pp55-68, universidad Austral de Chile, Chile.
- De León, Aracelly (2005) Economía y género en panamá: Visibilizando la participación de las mujeres. PNUD Panamá. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer —UNIFEM. Universidad de Panamá, Facultad de Economía.
- Duflo, E. (2012) "Empoderamiento de la Mujer y Desarrollo Económico", Journal of Economic Literatura, vol. 50, N° 4, págs. 1051-079.
- Del Valle, T. Apaolaza, Arbe, J. M. et. Al., (2002) Modelos emergentes en los sistemas y las relaciones de género. Madrid, España: Narcea, S.A. de Ediciones.
- Diagnóstico de salud (2014) Jurisdicción Sanitaria, Teopisca.

Elborgh-Woytek Katrin, Monique Newiak, et. al. (2013) Las mujeres, el trabajo y la economía: Beneficios macroeconómicos de la equidad de género. Documento de análisis del personal técnico del FMI. Fondo monetario internacional.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (INEGI), (2010 y 2015).

Engels, Friedrich (1993) El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado Filosofía y política, Edición.5 Panamericana.

Escobar, Arturo (1998) Poder y visibilidad: fábulas de campesinos. Mujeres y medio ambiente, Bogotá: Norma. Pp. 263-353.

Federici, Silvia (2013) Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas, Edición: Traficantes de Sueños. España.

Gámez, Alba E. y Ángeles, Manuel (2005) El trabajo femenino en el contexto de la reestructuración económica mundial de fines de siglo xx. Foro Internacional, vol. XLV, núm. 2, abril-junio, 2005, pp. 249-271. El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México.

Gallicchio, Enrique (2004) El desarrollo local en américa latina. Estrategia política basada en la construcción de capital social Programa de Desarrollo Local Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH). Uruguay. Ponencia presentada en el Seminario "Desarrollo con inclusión y equidad: sus implicancias desde lo Local", realizado por SEHAS en la ciudad de Córdoba (Argentina).

Gallicchio, Enrique (2002) Teorías del Desarrollo y Desarrollo Local en América Latina, Documento Temático No. 2. In: El Sitio del Desarrollo Local en América Latina.

- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2004) Mujeres jefas de hogar y su dinámica familiar en la Ciudad de México y Monterrey, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano y Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.
- González, de la Rocha Mercedes (1999) “Hogares de jefatura femenina en México: patrones y formas de vida”, en Mercedes González de la Rocha (coordinadora), Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina, Ciesas/SepConacyt/Plaza y Valdés, México.
- Guzmán, V. Mauro, A. y Araujo, K. (2000) Trayectorias laborales de tres generaciones de mujeres. (En Línea). Disponible en <http://www.jefaturadehogar.htm>
- Heintz, J. (2006) "Globalización, Política Económica y Empleo: Pobreza y Género Implicaciones ", Organización Internacional del Trabajo, Ginebra.
- Hernández, Sampieri Roberto, Fernández Collado Carlos et. al., (2006) “Capítulo 1. Diferencias y similitudes entre los enfoques cuantitativo y cualitativo” en Metodología de la investigación. México, McGraw-Hill.
- Insa Alba, José Ramón (2008) La cultura como estrategia para el desarrollo, “La realidad cultural de las ciudades”.
- Lacruz Gil, Marta, Izquierdo, et. al. (2008) La participación de las mujeres en el desarrollo rural y el bienestar social Persona, núm. 11, 2008, pp. 129-142. Universidad de Lima. Lima, Perú.
- Lamas, Marta (1986) La antropología femenina y la categoría de “género” en revista Nueva Antropología, vol. III, n, 30 México, PIEM el Colegio de México.

Lamas, Marta (2007) La perspectiva de género Revista de Educación y Cultura de la sección 47 del SNTE.

Lázaro-Castellanos, Rosa; Zapata-Martelo, et. al. (2007) Cambios en el trabajo productivo, reproductivo, las relaciones de poder, y los modelos de género en mujeres jefas de hogar. Ra Ximhai, vol. 3, núm. 3, septiembre-diciembre. pp. 649-691. Universidad Autónoma Indígena de México. El Fuerte, México.

León López, Arturo y Margarita Flores de la Vega (1991) Desarrollo rural: un proceso en permanente construcción, México: UAM.

León, Magdalena (Compiladora) (1997) Poder y empoderamiento de las mujeres. “El empoderamiento en la teoría del feminismo”, Tercer Mundo S.A. Santafé de Bogotá. PP.1-26.

Maldonado, Ignacio (coordinador) (1993) Familias: una historia siempre nueva, centro de investigaciones interdisciplinarias en humanidades. UNAM. Miguel ángel Porrúa, México D.F.

Massolo, Alejandra (2006) Los medios y los modos participación política y acción colectiva de las mujeres, colegio de México, México.

Massolo, Alejandra (2006) El desarrollo local en la perspectiva de género agricultura, sociedad y desarrollo, vol. 3, núm. 1, enero-junio. Pp. 1-18 Colegio de Postgraduados Texcoco, Estado de México, México.

Martínez, M. Miguel (2006) La investigación cualitativa (síntesis conceptual) Revista IIPSI. Facultad de Psicología Vol. 9-Nº. 1

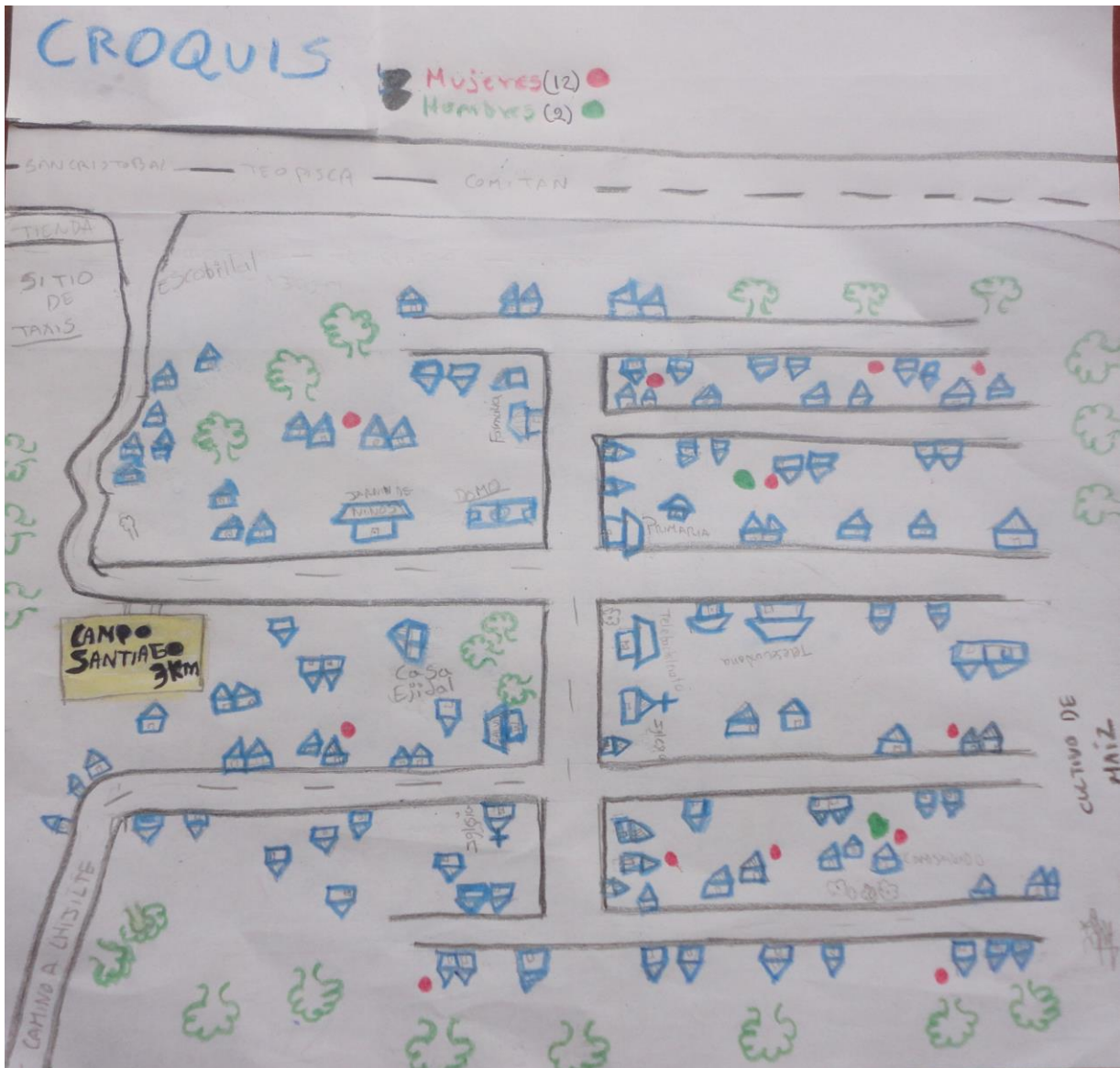
- Mendoza Cruz, Mayra Isabel (2008) “La intervención de la mujer en el ámbito laboral con enfoque de género.
- Montoya, Ruiz Ana Milena (2010) Mujeres y trabajo ¿Derecho u ocupación? Reflexiones sobre las implicaciones económicas y jurídicas del trabajo femenino en Colombia Revista. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, vol. 40, núm. 113, julio-diciembre. Pp. 255- 272 Universidad Pontificia Bolivariana Medellín, Colombia.
- Mora, Luis (2006) Igualdad y equidad de género: aproximación teórico-conceptual Herramientas de Trabajo en Género para Oficinas y Contrapartes del UNFPA. Equipo de Apoyo Técnico para América Latina y Caribe Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA). Coordinación UNFPA
- Navarro, Ochoa Angélica (2010) ¿Mujeres proveedoras y jefas de familia? Nuevas realidades rurales en localidades de la región Zamorana. Revista de Estudios de Género. La ventana, vol. IV, núm. 31. pp. 139-171. Universidad de Guadalajara. Guadalajara, México.
- Ochoa, Ávalos Ma. Candelaria (2007) Pobreza y jefatura femenina Revista de Estudios de Género. La ventana, núm. 25. Pp. 168-198 Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México.
- Olivera, Mercedes, Arellano, Mauricio et. al. (2015) Reproducción social de la marginalidad: exclusión y participación de las indígenas y campesinas de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez (?): CESMECA-UNICACH, Colección Corazón de Maíz.

- De Oliveira, Orlandina y Arisa, Marina (2002) Trabajo femenino en América Latina: un recuento de los principales enfoques analíticos, Tratado latinoamericano de sociología del trabajo, FCE, Coord. De la Garza Toledo, Enrique.
- Parras, Bolívar Hersley Andrea (2005) Relaciones que dan origen a la familia. Universidad de Antioquia, Medellín.
- Parra, M. Victoria y Zavala F. Dinora (2004). “Familia: cristalización de las dinámicas de poder”. Memoria para optar al título de Psicóloga. Universidad de Chile Facultad de Ciencias Sociales Carrera de Psicología.
- Picchio, Antonella (1999) “visibilidad analítica y política del trabajo de reproducción social” en Carrasco, Cristina (Ed). Mujeres y economía Barcelona: Icara/Antrazyt).
- Rello, Fernando y Margarita Flores (2002) Capital social rural. Experiencias de México y Centroamérica. CEPAL-UNAM-Plaza y Valdés, México.
- Restrepo, Eduardo (2011) Técnicas etnográficas. Documento de trabajo. Pp. 1-39.
- Robichaux, David (2007) Familia y parentesco en México y Mesoamérica: una mirada antropológica. Universidad Iberoamericana 7. Biblioteca Francisco Javier. México D.F.
- Romero, Cevallos Raúl (2005) ¿Cultura y desarrollo? ¿Desarrollo y cultura? Propuestas para un debate abierto.
- Shonle, Cavan Ruth (2000) La familia: clases sociales. Matrimoniales-relaciones entre padre e hijo-educación sexual de mayores y adolescentes divorciados.

- Stotsky, J. (2006) "El género y su relevancia para la política macroeconómica: una encuesta", FMI. Documento 06/233 Washington.
- Tamayo, Giulia (2003) Género y desarrollo en el marco de los derechos humanos. In: Género en la cooperación al desarrollo: una mirada a la desigualdad. ACSUR-Las Segovia, Madrid.
- Tepichin, Valle Ana María (2009) "Desigualdad de género y pobreza femenina", Género en contextos de pobreza, Ciudad de México.
- Tunal, Santiago, Gerardo (2007) Propuesta teórica para el estudio del mercado de trabajo femenino *Theoria*, vol. 16, núm. 1. Pp. 49-61 Universidad del Bío Chillán, Chile.

ANEXO

Croquis a mano alzada: Localidad Campo Santiago, Municipio Teopisca, Chiapas.



Fuente: Briseida Alfaro en base a la observación de campo, noviembre 2017.¹⁷

¹⁷ El croquis que se realizó a mano alzada de la localidad de investigación se logró a través de la observación durante el trabajo de campo, se elaboró para dar cuenta de cómo está configurada la localidad donde producen las tostadas de maíz.



Foto: Briseida Alfaro tomada en noviembre 2017.



Foto: Briseida Alfaro tomada en noviembre 2017.



Foto: Briseida Alfaro tomada en noviembre 2017.

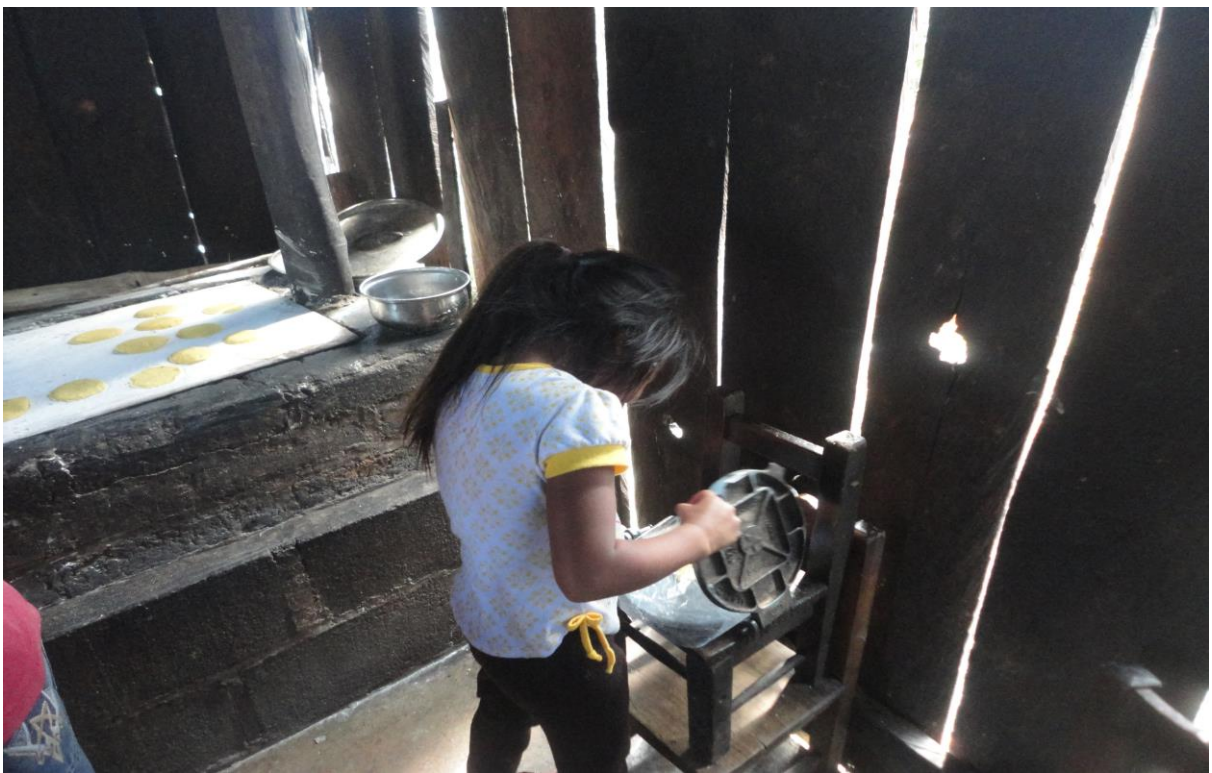


Foto: Briseida Alfaro tomada en noviembre 2017.



Foto: Briseida Alfaro tomada en noviembre 2017.



Foto: Briseida Alfaro tomada en noviembre 2017.



Foto: Briseida Alfaro tomada en noviembre 2017.



Foto: Briseida Alfaro tomada en agosto 2018.



Foto: Briseida Alfaro tomada en agosto 2018.



Foto: Briseida Alfaro tomada en agosto 2018.



Foto: Briseida Alfaro tomada en septiembre 2018.



Foto: Briseida Alfaro tomada en septiembre 2018.



Foto: Briseida Alfaro tomada en septiembre 2018.



Foto: Briseida Alfaro tomada en septiembre 2018.